

Desarrollo Económico Sustentable



INFORME
DE GOBIERNO
EN BC VAMOS
POR BUEN CAMINO



Gestión y Promoción del Desarrollo Regional



Dando seguimiento a los temas que se impulsan con los Consejos Coordinadores Empresariales de los municipios de Baja California.

Desarrollo regional sustentable: zonas metropolitanas y áreas costeras

El Gobierno Estatal tiene dentro de sus prioridades facilitar las actividades económicas de la región, participando como un aliado de los sectores productivos y gestor ante autoridades de los diferentes órdenes de gobierno. Por ello, se diseñó una activa agenda de acompañamiento y seguimiento de las problemáticas e inhibidores de los diferentes sectores, llevando a cabo 72 reuniones en las cuales se abordaron diferentes temáticas. Entre los principales logros destacan:

- En apoyo a la industria manufacturera, coordinamos acciones con INDEX's y CANACINTRA's del Estado a fin de gestionar ante el Gobierno Federal condiciones favorables para la operación de esta industria, sobre todo en materia de certificación de IVA e IEPS para la importación temporal de sus insumos.
- Por otra parte, en apoyo a las empresas industriales agrícolas gestionamos ante la SHCP reglas claras, así también propusimos establecer un marco normativo exclusivo para este sector en materia de sus importaciones temporales de empaques, para la posterior exportación de sus productos.
- Las gestiones realizadas por las cámaras de comercio para reducir el arancel de hasta un 25% en la importación de productos textiles, prendas de vestir y calzado.
- Las gestiones en favor de la competitividad de las empresas, entre las que se encuentran; el padrón de importadores, autos usados, regulaciones con la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, importación de madera y mueble, llantas usadas y Ventanilla Única de Gestión.

Con estas acciones se logró apoyar la competitividad del comercio, así como contar con este tipo de productos a precios accesibles para el consumidor fronterizo.

Con el fin de seguir trabajando coordinadamente con el sector empresarial, se integró el Comité Consultivo de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico que establece la Política de Desarrollo Empresarial, en el cual participan el sector académico y social para plantear acciones que promuevan un mejor desarrollo económico para la entidad.

Creación y crecimiento de empresas

Al mismo tiempo que se generaban condiciones favorables para el sector empresarial en general, realizamos acciones específicas de capacitación, acompañamiento y orientación para las empresas de diversos rubros y tamaño. En este sentido, para apoyar el fortalecimiento de la economía se reforzó la promoción de los créditos mediante la entidad Fondos BC, y se identificó tanto el nivel de madurez de cada empresa apoyada como su capacidad financiera, incrementando con ello la probabilidad de éxito de cada emprendimiento o empresa, para facilitar la colocación de los créditos se segmentó la promoción para considerar diferentes necesidades como las de los microempresarios, mujeres emprendedoras, así como el interés en implementar en los negocios sistemas para el ahorro de energía o integrar soluciones tecnológicas.

De igual manera, se impulsó el Programa para la Formación de Emprendedores del Alto Impacto "Trep Camp", con una participación de más de 250 emprendedores. Los cinco con mejor desempeño fueron becados para participar durante tres semanas en el ecosistema de emprendimiento en Seattle, Estados Unidos.

Para impulsar la creación de nuevas empresas enfocadas en el uso de las Tecnologías de la Información se lanzó el programa IncubaTIC. De los 26 equipos que participaron en dicho programa se seleccionaron a cinco para ser financiados por 10 meses y ser vinculados con un empresario mentor con el objetivo de consolidar el proyecto de emprendimiento.

A través del Programa EMPRENDE, hemos otorgado 68 millones 166 mil pesos a 521 empresarios y emprendedores, cuyos proyectos fueron sometidos a una evaluación financiera para garantizar su viabilidad; generando o conservando tres mil 993 empleos.

68.1 MDP
de financiamiento a través del EMPRENDE.

521 proyectos
de empresarios y emprendedores apoyados.

3,993 empleos
generados o conservados producto de los apoyos otorgados por el EMPRENDE.



"Estamos en una transición de un pequeño tallercito que ha sido nuestra quesera a una planta de producción, igualmente artesanal, pero ya en forma.... Gracias a SEDECO y al crédito que me otorgaron pude iniciar este cambio... Además entré a capacitarme en el diplomado ¡Prepárate!..."

Laura Espinoza Orihuela
Quesos La Gritona, Tijuana.



"Después de andar buscando sin éxito citas por nuestra cuenta, gracias a que participamos en el evento Baja Meets Los Ángeles organizado por SEDECO, logramos entrar a una cadena comercial en California con 55 tiendas, y cerramos un contrato inicial por medio camión al mes, y a partir del tercer mes, ¡van a querer el camión completo! ¡Gracias por Todo!"

Erika Quiñones
Shilemex.



Emprendedores de CETYS becados en el programa TrepCamp para una estancia de verano en Seattle, inmersos en el ecosistema emprendedor y visitando centros de incubación y "Startups" exitosas.



Promoción de la Inversión y Generación de Empleo



Entrega de recursos a organismos, para el fortalecimiento de la promoción económica en Baja California.

BC se posiciona en el 2do. lugar
a nivel nacional en exportaciones.

Baja California, una región propicia y rentable para la inversión

Baja California es un lugar propicio para la inversión; en este sentido, se concretaron inversiones por 2,201 millones de dólares en 190 proyectos enfocados a las vocaciones de la región.

Entregamos recursos por un monto de 2 millones de pesos a los organismos de promoción municipal con quienes se trabaja de manera conjunta para promover y posicionar a nuestro Estado en eventos y ferias. De esta forma, se comparten objetivos y metas, que direccionan esfuerzos, proyectos o sectores estratégicos identificados por los municipios. En este sentido, este año, apoyamos a la Comisión de Desarrollo Industrial de Mexicali (CDIM), Desarrollo Económico e Industrial de Tijuana A.C. (DEITAC), a la Comisión de Promoción

Económica de Tecate A.C. (COPRETEC), a la Comisión de Promoción Económica de Ensenada A.C. (COPREEN) y al Consejo Consultivo de Desarrollo Económico de Playas de Rosarito A.C. (CCDER)

Asimismo, realizamos dos giras de trabajo en países como España, Reino Unido, Holanda, Bélgica, China, Taiwán, Corea y Japón. Baja California se hizo presente en Farnborough, el evento aeroespacial más importante del año en Europa.

Durante las visitas a países como Taiwán y Corea se realizaron talleres para empresas que aún no tienen presencia en Baja California con la intención de dar a conocer los beneficios de operar en el Estado. Como resultado, empresas

de los sectores automotriz, metalmecánico y aeroespacial visitaron Baja California, con el interés de entablar conversaciones a profundidad respecto a proyectos en específico.

De igual manera, impulsamos acciones para el desarrollo de la proveeduría aprovechando el desempeño favorable del sector exportador. Con la participación de grandes empresas como Plantronics, HiSense, Hyundai, Foxconn y UTC, se realizaron encuentros de negocios como el “Advanced Manufacturing”, un evento multisectorial enfocado en manufactura avanzada, que logró la vinculación entre las grandes empresas tractoras y las opciones de proveeduría en Baja California. También, como resultado de ello, grandes empresas como Airbus, Boeing, Bombardier y Rolls-Royce han visitado el Estado, para estrechar lazos de cooperación comercial.

Siguiendo con la misma dinámica de apoyo al fabricante local, se llevaron a cabo eventos de proveeduría enfocados y dedicados a empresas en forma individual, como el “Mexican Supplier Summit” de Honeywell, que convocó a 19 empresas para concretar negocios.

Adicionalmente, trabajamos en acciones de retención donde acumulamos más de 500 visitas a empresas que ya operan en la entidad, a fin de promover los paquetes de incentivos fiscales y apoyos a la innovación que ofrecemos en el Gobierno del Estado.

A través de la Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico para el Estado de Baja California otorgamos incentivos por un monto de 125 millones 439 mil pesos a 25 empresas.

Mediante las oficinas de representación en Reino Unido y Tokio se promovió al Estado en materia de inversión en eventos de Europa y Asia, destacando el ILA Berlin para el sector aeroespacial, Medical Devices Meetings en Stuttgart y el Tokyo Motor Show.

Así también, destinamos 43 millones 900 mil pesos para apoyar a 123 proyectos estratégicos para el desarrollo económico, seguridad pública y educación, mediante el Fideicomiso para el Desarrollo Empresarial (FIDEM).

Inició operaciones el Instituto de Capacitación de Alta Tecnología de Baja California (ICATBC). Este instituto cuenta con un modelo de capacitación ágil y dinámica que permite formar talento humano especializado en las necesidades inmediatas de la industria, a un costo subsidiado para las empresas establecidas en Baja California. En su etapa de arranque, el ICATBC contará con dos edificios, uno en Tijuana y otro en Mexicali, así como una acción móvil para Rosarito. La formación de talento ya inició debido a que el ICATBC está brindando capacitación en sedes alternas mientras se concluyen los planteles. Este Instituto incrementará la competitividad laboral de Baja California.

2,201 MDD
de inversión privada.

190 nuevos proyectos de inversión en BC.

125.4 MDP
otorgados en incentivos económicos y fiscales a las empresas.

Eventos de promoción y ferias atendidas

	Evento	Ciudad	Fecha	Sector
1	Tokyo Motor Show	Tokyo, Japón	Oct 30-Nov-4	Automotriz
2	Automotive Aftermarket Products Expo AAPEX 2015/ SEMA	Las Vegas, NV	Nov 2-5	Automotriz
3	National Business Aviation Association NBAA	Las Vegas, NV	Nov 17-19	Aeroespacial
4	CES + Digital Health Summit	Las Vegas, NV	Enero 6-9	Electrónico
5	NAMM	Anaheim, CA	Enero 21-24	Instrumental
6	Las Vegas Market	Las Vegas, NV	Enero 24-28	Mueblero
7	MD&M West, AeroCon West	Anaheim, CA	Febrero 9-11	Médico
8	PNAAC 15th Annual Aerospace Manufacturing Conference	Lynnwood, WA	Febrero 9-11	Aeroespacial
9	World Forum for Foreign Direct Investment	San Diego, CA	Abril 3-6	Multisectorial
10	Aerospace @ Defense Supply Chain Event	Seattle, WA	Abril 14-15	Aeroespacial
11	FORUM Aerospace Innovation + Seminario	Montreal, CAN	Abril 25-26	Aeroespacial
12	MD&M East	New York	Junio 14-16	Médico
13	Farnborough International Airshow	Londres, UK	Julio 11-17	Aeroespacial

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico del Estado.

43.9 MDP
destinados a 123 proyectos del FIDEM.



BC ocupa la tercera posición a nivel nacional en generación de empleo por cada 1,000 habitantes



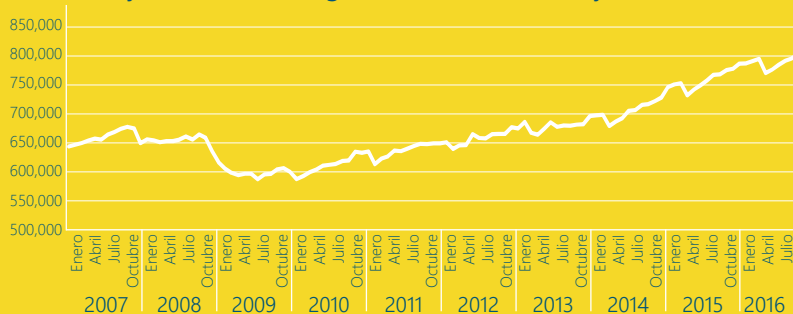
BC registra la tasa de desocupación más baja desde el 2008.

Como consecuencia de la llegada de inversiones y el crecimiento económico de Baja California, el mercado laboral del Estado ha mostrado claros y robustos signos de recuperación. De acuerdo con información publicada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en el mes de agosto de 2016, Baja California tiene registrados a 803 mil 118 trabajadores ante dicho instituto; ello representa un incremento de 47 mil 539 trabajadores con respecto a diciembre; en resumen en la entidad se genera un empleo formal cada siete minutos. Otro dato significativo es la tasa de desocupación de 2.3% a julio de 2016, el registro más bajo desde febrero de 2008; con ello Baja California se posiciona con la desocupación más baja de la frontera norte y la cuarta más baja en el país.

Cada 7 minutos se genera un empleo formal en BC



Trabajadores totales registrados al IMSS en Baja California



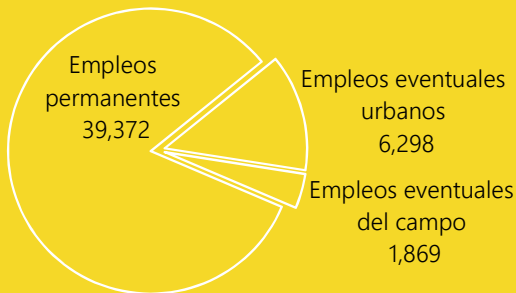
Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social y Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Lo anterior significa que en el Estado generamos el 6.2% del empleo del país y ocupamos la tercera posición a nivel nacional en generación de empleo con 13.5 empleos por cada un mil habitantes, superando en este rubro a estados como Aguascalientes con 13.1, Nuevo León con 11.9, Ciudad de México con 11.8 y Coahuila con 10.1 empleos por cada un mil habitantes.



Adicionalmente, 83% de los nuevos empleos ha sido bajo contratación permanente, lo que tiene implicaciones importantes en términos de certeza laboral y bienestar del trabajador, ya que le permite acceder a créditos para vivienda y fondo de retiro en un futuro cercano.

Empleos generados en Baja California por tipo de contratación



* Periodo de enero a agosto de 2016.
Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social.



Investigación y Desarrollo para la Competitividad Regional



Competitividad de la economía y nuevas oportunidades de negocio

Se entregó el Premio Estatal de la Ciencia y Tecnología.

98 MDP invertidos a través del FOMIX para apoyar a proyectos de innovación.

151 MDP para el Programa de Estímulos a la Innovación de CONACYT.

A través del “Fondo Mixto CONACYT - Gobierno del Estado de Baja California” (FOMIX), destinamos 98 millones de pesos para apoyar proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación por instituciones educativas, centros de investigación y empresas de la región. Entre ellos, el “Sistema Integral de Trámites al Ciudadano” del municipio de Ensenada y el “Centro de Innovación y Diseño en Manufactura Avanzada e Industria Aeroespacial”, en apoyo a los sectores aeroespacial, automotriz y electrónico del Estado, en coordinación con CETYS Universidad.

Asimismo, gestionamos ante la Federación por medio del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), 151 millones de pesos al “Programa de Estímulos a la

Innovación” con el objetivo de fomentar la inversión de las empresas en actividades y proyectos relacionados con la investigación, desarrollo tecnológico e innovación a través del otorgamiento de estímulos complementarios; todo ello encaminado a impulsar las vocaciones productivas de la región. Para que estas empresas tengan mejores resultados al participar en este programa, el Gobierno del Estado los apoyó con la impartición de 13 talleres llevados a cabo en Mexicali, Tijuana y Ensenada.

En conjunto con el CONACYT, visitamos 108 escuelas primarias y secundarias en el marco del programa de “Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación”; a través de ello, incentivamos a una futura generación de adultos conscientes de la

importancia de la ciencia y tecnología. En este sentido, destinamos a este tipo de proyecto 5 millones de pesos.

Entregamos el “Premio Estatal de la Ciencia y Tecnología”, galardón que reconoce a las mayores aportaciones en innovación realizada

por residentes del Estado en cualquiera de las modalidades: Innovación de procesos productivos, investigación científica aplicada en la innovación tecnológica o investigación científica aplicada a la solución innovadora de la problemática social. En la última edición se entregaron premios por 650 mil pesos.



Con la llegada de nuevos proveedores se fortalece el sector aeroespacial.

108 escuelas

visitadas en el marco del Programa de Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Seguridad y certeza jurídica en la inscripción y publicidad de actos civiles y mercantiles

Es importante mencionar, que en seguimiento al Proyecto Integral para la Modernización y Vinculación del Registro Público y Catastros para Baja California, la inversión se compone de un 60% Federal y un 40% Estatal; en este sentido, en lo que va de la presente administración se han invertido más de 28 millones de pesos en el rubro de modernización del Registro Público del Estado.

Asimismo, con una inversión de 559 mil 900 pesos se llevó a cabo la adquisición de mostradores inteligentes, mediante los cuales se busca reducir los tiempos de atención en la prestación del servicio, además de medir la efectividad y eficiencia de los analistas; obteniendo con ello, la evaluación de la atención que reciben los ciudadanos. El objetivo es implementar este sistema para la administración de turnos en las oficinas de Mexicali (primera etapa) y Tijuana (segunda etapa).

Además, como un avance del Proyecto Integral para la modernización y vinculación del

Registro Público-Catastros para Baja California, implementamos a nivel estatal un nuevo Sistema Integral del Registro Público, mediante el uso de plataformas de desarrollo web, que permite la identificación de los inmuebles a través del uso del folio real, esto asegura la prelación de los actos y facilitará la interacción con el sistema catastral, haciendo el flujo de información más ágil y con módulos de auto consultas más amigables, permitiendo con ello la estandarización a nivel nacional.

Igualmente, con el objetivo de llevar más y mejores servicios a los ciudadanos, se realizó la actualización al portal de Servicios en Línea, agregando nuevas opciones como son: la descarga de certificados, cotizador en línea y acceso a notarios. Con estos servicios, el ciudadano ya no requiere acudir físicamente a las oficinas registrales, haciendo de esta manera, más eficiente y eficaz la prestación del servicio.

Con una inversión de 3 millones 40 mil pesos, se implementó la Interface Notarial, ello, permite

Mostradores inteligentes

implementados en las oficinas del RPPC, con ellos, se reducirán los tiempos de atención en la prestación del servicio.

Interface Notarial

permite la comunicación vía electrónica entre el Notario y el RPPC para la solicitud de inscripciones y avisos, logrando, la disminución de tiempos de respuesta.



Servicios registrales

Municipio	Instalación y capacitación de enlace	Consultas a través del enlace remoto	Módulo de autoconsulta	Certificados electrónicos
Mexicali	275	330,120	81,300	180
Tecate	18	9,200	14,200	10
Tijuana	390	440,400	108,162	3,020
Playas de Rosarito	18	14,200	16,200	31
Ensenada	112	106,520	36,200	113
Total	813	900,440	256,062	3,354

Periodo de octubre de 2015 a septiembre de 2016.

Fuente: Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

la comunicación vía electrónica del Notario y el Registro Público, automatizando así, la solicitud de inscripciones de testimonios notariales, así como la captura de avisos y certificados de libertad de gravámenes, logrando con ello, la disminución en los tiempos de respuesta.

Con el objetivo de modernizar los servicios de información a partir del uso de tecnologías de la información, para la formación de bases de datos, se digitalizó el acervo registral histórico en el municipio de Tijuana, por lo que actualmente se cuenta con un archivo registral completamente digital que cuenta con 44 millones 400 mil imágenes en todo el Estado.

El proceso de digitalización de inscripciones consiste en digitalizar las inscripciones y anexos, contenidos en los libros y legajos del acervo histórico de las Oficinas Registrales de la Dirección de Registro Público de la Propiedad y de Comercio (RPPC), sobre los cuales se llevará a cabo la indexación e incorporación al administrador de imágenes, asegurando la disponibilidad de los libros y legajos originales en cualquier momento del proyecto y garantizando la Integridad de la información digitalizada.

En el periodo que se informa, se digitalizaron tres millones 804 mil archivos, logrando con ello, la digitalización del día a día y cumpliendo con el 100% de los documentos digitalizados en el Estado, en la siguiente proporción: Mexicali un millón 11 mil; Tecate 64 mil 723; Tijuana un millón 996 mil; Playas de Rosarito 68 mil 700; y Ensenada 664 mil 621, lo que ha permitido, la expedición de copias simples y certificadas sin necesidad de acudir a los libros de copias, disminuyendo considerablemente los tiempos de entrega.

3.8 millones de documentos

digitalizados de los actos jurídicos sujetos a inscripción en el Estado.

Con relación a los servicios electrónicos que presta el RPPC de Baja California en los módulos de auto consulta y consulta remota, reportamos más de un millón 156 mil consultas y servicios en el Estado. Así también, expedimos

tres mil 354 certificados en línea y dos mil 82 inscripciones en línea, beneficiando con ello, el acceso a los medios digitales, para la expedición pronta de los trámites registrales.

1.1 millón de servicios de consulta

brindados en los módulos de autoconsulta y consulta remota.

Igualmente, acercamos los servicios que presta el RPPC a las comunidades distantes y zonas rurales en el Estado, mediante las jornadas de servicios, atendiendo a usuarios y ciudadanos en general, brindando orientación sobre trámites, así como información respecto a los servicios que se prestan.

Así también capacitamos al personal en las cinco delegaciones del Estado en los temas como: interpretación de la Norma ISO 9001:2015, Auditor Interno ISO 9001:2015 y Análisis de Causa y Solución de Problemas, esto permitirá contar con un personal altamente capacitado para la prestación del servicio cumpliendo con los altos estándares de calidad.

Asimismo, cumplimos con los programas de recertificación de la Norma de Calidad ISO 9001:2008, logrando la certificación del 100% de sus procesos y obteniendo la aprobación de la auditoría externa de seguimiento.

100% de los procesos registrales

certificados con la Norma de Calidad ISO 9001:2008.

De igual manera, atendimos en el Estado el 100% de las solicitudes de servicios realizadas a través del portal de internet de la dependencia, proporcionando el servicio de una manera más ágil y sin necesidad de que los usuarios tuvieran que acudir a las oficinas registrales del Estado.

Durante esta Administración Estatal por parte de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) se obtuvo un apoyo de 5 millones 188 mil pesos,



Capacitación al personal del RPPC.

84,793
actos jurídicos
 inscritos y 109,492
 certificados otorgados.

para la adquisición de equipo de cómputo para las cinco delegaciones en el Estado, lo que permitirá que el personal cuente con las mejores herramientas de trabajo para el desempeño de sus labores.

Por otra parte, con el propósito de dar publicidad a los actos jurídicos en el Estado, ante el RPPC en el periodo que se informa, inscribimos 84 mil 793 actos jurídicos y otorgamos 109 mil 492 certificados de gravámenes, lo que nos permitió brindar publicidad y seguridad jurídica respecto de los actos inscritos.

Dentro de los compromisos relativos al desarrollo económico sustentable, se establece como meta, el ser la entidad más justa y certera en cuanto al registro y respeto de los derechos en actos civiles y mercantiles, que faciliten la propiedad. Por ello, se planteó como prioridad la seguridad y certeza jurídica en la inscripción y publicidad de los actos civiles y mercantiles. Para lograrlo, se presentó ante el Congreso local, la iniciativa de reforma que modifica los artículos 2, 3 fracciones VII, X, XIX, XXI, y XXII, 9 fracciones X, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, y XXIV, 11 fracciones I, VIII, XII, XIII, XIV, XV, XVI, y XVII, 13, 18, 20, 22 fracción III, 23, 25, 33, 34, 39, 45 fracción III, 53, 64, 65, 66, 68, 81, y la denominación del Capítulo Noveno del Título Segundo; y que adiciona los artículos 4 BIS, 88, 89, 90, 91, 92, y 93, así como el Título Sexto "Del Servicio Registral y Responsabilidades", todos en relación a la Ley del Registro Público de la Propiedad y de Comercio para el Estado de Baja California.

Reforma que tiene por objeto contar con trámites registrales accesibles, modernos y de calidad, incrementar los trámites realizados a través de medios electrónicos, garantizar la vinculación registral y homologación con los catastros municipales, mediante mecanismos automatizados para el intercambio de información, todo ello, para una mejor atención a los ciudadanos.

Adicionalmente, con dicha medida legislativa, se atienden los compromisos del Proyecto Integral de Modernización del Registro Público y Catastros aprobado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano de la administración pública federal (SEDATU) en 2014, que promueve la modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y de las oficinas catastrales de las entidades federativas y municipios, buscando estandarizar procesos y continuar con la vinculación y homologación de la función registral y catastral a nivel nacional.

La iniciativa contempla modificaciones legales con base en las observaciones emitidas en las más recientes evaluaciones aplicadas al funcionamiento del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado, denominadas Evaluaciones de Línea Base, las cuales son coordinadas por la SEDATU, observándose en el caso de nuestra Ley de la materia, la necesidad de incorporar en el ordenamiento los Principios Registrales, la instauración del Folio Real Electrónico, la regulación del Servicio Profesional Registral y lo referente a fortalecer el régimen de responsabilidades y sanciones en su caso aplicables a los servidores públicos registrales.

Trámites registrales accesibles, modernos y de calidad

para una mejor atención a los ciudadanos, siendo referente nacional.



Vocaciones Regionales y Diversificación de la Economía Fronteriza



Con la certificación de ESCA se diseña una estrategia de desarrollo para los Clusters del Estado.



Consolidación de las actividades económicas características de la región

"Somos la séptima generación con una tradición cafetalera chiapaneca. Con el crédito compramos maquinaria para nuestro trabajo... molinos, cafeteras y mostrador de postres. Agradecemos al gobierno, por el bajo interés (del crédito)... nos ayuda a incrementar nuestro negocio."

Elda Cabrera y Max Cruz
Restaurante La Cabaña del Artista y Café Riochía 7

A través de la convocatoria "Clusterízate" y con el apoyo de la European Secretariat for Cluster Analysis (ESCA), organismo líder mundial en la certificación y mejores prácticas, logramos la certificación de cinco clusters (núcleos productivos) en Baja California. El sector de las Tecnologías de Información obtuvo el distintivo Plata, mientras que los sectores de Productos Médicos, Vitivinícola, Aeroespacial y Turismo Médico obtuvieron el distintivo Bronce. Esta certificación les brinda una metodología para crecer de forma estructurada de acuerdo a las mejores prácticas internacionales, además de poner en el mapa mundial a los sectores económicos estratégicos del Estado.

Adicionalmente, fue constituido el Consejo Estatal de Clúster de Baja California conformado por los cinco núcleos productivos certificados. Este tiene como propósito el diseño e implementación de acciones para detonar los sectores estratégicos y modernizar la organización empresarial del Estado.

A través del programa "Baja California Exporta" el Gobierno del Estado apoyó a 187 empresas bajacalifornianas para que participaran en eventos y expos como: Agrobaja, el Latin American Food Festival, la ExpoANTAD, ExpoHotel y el Mexico's Processed Food Summit y organizamos de la mano con representantes del

sector empresarial los eventos: ExpoMueble, ExpoHomeDepot, Baja Meets Los Angeles y Baja Meets Arizona. En estos eventos se promovieron los bienes y servicios de las empresas del Estado y se concretaron ventas por más de 43 millones de pesos.

Como parte de una estrategia integral, 50 empresas recibieron el diplomado “Yo Exporto” y capacitación directa por personal de aduanas de ambos lados de la frontera. Con ello, las empresas cuentan con el conocimiento necesario que les permite afrontar los retos de participar en mercados internacionales, entre los temas que se abordan está el desarrollo de la tabla nutricional o la gestión del código de barras, apoyando a más de 90 empresas durante el último año.

Se creó una bolsa con recursos estatales, del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) y recursos propios de las empresas beneficiadas, por un total de 89 millones de pesos, para apoyar directamente a empresarios y emprendedores, a través de los siguientes programas:



En coordinación con el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) multiplicamos los apoyos para las MiPyMes de Baja California.

- “Solarízate” que apoya a las micro empresas con equipos fotovoltaicos para reducir su gasto en energía eléctrica y su impacto ambiental.
- “Prepárate”, un diplomado con validez académica enfocado a empresarios cuya actividad empresarial se ha dado en forma empírica y necesitan herramientas para continuar su crecimiento.
- “Remodélate” se concluyó el programa, donde 100 empresas recibieron apoyo para remodelar su fachada y equipo para poder aceptar pagos con tarjeta de crédito y así aumentar sus oportunidades de negocio”.

Se concluyó el programa de Fortalecimiento al Turismo Médico, donde 200 médicos recibieron equipamiento, consultoría y capacitación para ser más efectivos en la atracción y retención de pacientes nacionales y extranjeros.

Por otra parte, a través de los Centros de Desarrollo Emprendedor (CEDE) brindamos capacitación y asesoría a 13 mil 176 empresarios y se les vinculó algún tipo de financiamiento a tres mil 106 emprendedores y empresarios.

89 MDP

gestionados en apoyo a proyectos de emprendedores.

13,176 personas capacitadas

a través de los CEDE's.

3,106 empresarios y emprendedores

vinculados a financiamiento.

Impulso de actividades económicas nuevas o contraídas

Como parte de los esfuerzos de promoción de productos bajacalifornianos, apoyamos a 12 cervecerías artesanales para que participaran en el evento Cerveza México 2016 en la capital del país. En este evento, se sostuvieron encuentros de negocios con el sector restaurantero y cadenas comerciales y se logró posicionar a nuestro Estado como el líder en la producción de cerveza artesanal.

Se iniciaron trabajos con el sector empresarial para conformar un clúster logístico y un clúster cinematográfico para desarrollar ambos sectores.

Mediante el Registro Estatal de Agentes Profesionales Inmobiliarios se tiene un padrón de 135 agentes y agencias, con lo que se da certeza a las transacciones inmobiliarias que se realicen en el Estado.



Desarrollo Agropecuario Competitivo y Sustentable



Campo vitivinícola, Valle de Guadalupe, Ensenada.

Reconversión, productividad y competitividad de las actividades agropecuarias

Para la Administración Estatal, seguir proveyendo información vital para apoyar los programas públicos encaminados a una efectiva reconversión productiva de los valles de la entidad es prioritario; en este sentido, continuamos con el monitoreo y medición espacial de la actividad agrícola en el Estado a través del Programa de Georeferenciación de Cultivos, que en el periodo que se informa se recorrió el Valle de Mexicali arrojando un total de superficie cultivada de 169 mil 763 hectáreas, de los cuales poco más de 118 mil hectáreas corresponden a cultivos de otoño-invierno, 36 mil 66 son cultivos perennes y el resto corresponde a cultivos de primavera-verano.

En el periodo de julio a agosto se lleva a cabo el recorrido en 19 zonas geográficas correspondientes a los valles agrícolas en la Zona Costa, para el reconocimiento de los cultivos de

alrededor de 60 mil hectáreas, lo que nos permite caracterizar la vocación productiva por valle agrícola y su comportamiento a través del tiempo.

Actualmente, requerimos de herramientas tecnológicas innovadoras que nos permitan una mejor vinculación entre las acciones del gobierno y los actores económicos de las cadenas agroalimentarias. En este sentido, hemos puesto en marcha el Sistema de Información Geográfica Agropecuaria de Baja California (SIGABC) en la dirección electrónica www.sigabc.gob.mx, herramienta de consulta y análisis espacial que tiene por objeto presentar datos georeferenciados del sector agropecuario.

En el marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, coadyuvando con el Instituto

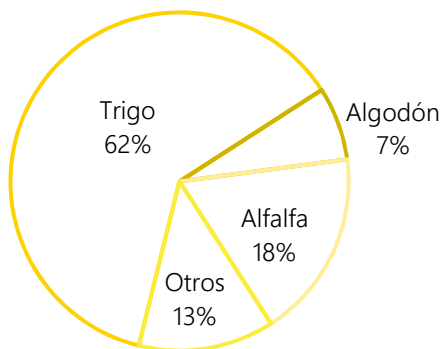
Superficie plantada en producción y desarrollo de palma datilera
Valle de Mexicali, serie 2009-2016

Año	Superficie (hectáreas)				
	En producción	Porcentaje	En desarrollo	Porcentaje	Total
2009	191	56	151	44	342
2010	215	60	146	41	361
2011	223	53	196	47	418
2012	260	59	179	41	439
2013	295	60	194	40	489
2014	295	50	294	50	590
2015	434	51	413	49	847
2016	522	52	481	48	1,003

La superficie total incluye las 43 hectáreas de la zona Laguna Salada, de las cuales, 38 están georeferenciadas y 5 registradas mediante directorio de productores.

Fuente: Secretaría de Fomento Agropecuario.

Superficie sembrada o plantada de los principales cultivos en el Valle de Mexicali



Fuente: Secretaría de Fomento Agropecuario.

Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) establecimos y ejecutamos las bases operativas, técnicas, administrativas y metodológicas para poner en marcha el Servicio de Información Georeferenciado del Sector Agropecuario.

Esta plataforma nos permite proveer de elementos estratégicos de decisión basados en el análisis y administración de los datos geoespaciales generados por la Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA), así como de otros organismos de los sectores público y privado relacionados con las cadenas agroalimentarias bajacalifornianas.

El SIGABC agrupa información organizada en capas temáticas sobre distintos aspectos relacionados con la agricultura, zonas destinadas a la actividad ganadera, trazos de la red hidráulica, principales variables agroclimatológicas, entre

otros. Así también, presenta datos sobre superficie sembrada por cultivo desagregada a nivel de valle agrícola, para el caso del Valle de Mexicali, por módulo de riego y por el Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER), hasta nivel de unidad de producción.

Con esta herramienta tecnológica contribuimos a hacer eficiente la gestión de datos e información para la generación del conocimiento, en el ámbito del territorio, sus recursos naturales, patrones de ocupación y vocación económica.

En apoyo a la meta "Participación en eventos de promoción con el sector productivo para promover la comercialización de productos agropecuarios" tuvimos participación en cinco eventos realizados en el Estado con 102 empresas beneficiadas, eventos de los cuales destacamos la participación en la XVI edición de la Exposición Agrobaja celebrada del 3 al 5 de marzo 2016, contando con 14 empresas del Estado.

En un esfuerzo realizado en conjunto con la Unión Ganadera Regional de Baja California (UGRBC) y el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de (CEFPPBC), la Administración Estatal puso en marcha el Proyecto de Transferencia de Tecnología "Modelo Comercial para Criadores de Ganado de Registro en Baja California", el cual cumplió con el objetivo de impulsar el mejoramiento genético en el Estado, capacitar a los criadores comerciales y profesionistas del ramo, en conocimientos teórico prácticos para



"Por parte de Gobierno del Estado he recibido apoyo para la compra de charolas de plástico para recolectar la fruta, cajas de cartón para empaque para la fruta en limpio, una disca, material vegetativo. La mera verdad estamos muy agradecidos y más que nada por las asesorías que hemos recibido de la SEFOA es lo que más nos ha servido, eso nos ha servido muchísimo."

Marco Antonio Chavira
Ejido Jalapa Valle de Mexicali.
Productor de Dátil, 8 años en la actividad con 300 Palmas en producción.

102 empresas beneficiadas

con eventos de promoción del sector productivo.

Se impulso 1era. Feria del dátil

en el Ejido Jalapa, apoyando a los productores primarios de este cultivo con el desarrollo de imagen, vinculación y promoción en el sector.



Por 1era. vez en BC

se realizó un evento nacional ganadero en apoyo a los productores de la región.



"El habernos apoyado el gobernador Francisco Vega de la Madrid, desde que solicitamos la sede la LXXX Asamblea General Ordinaria de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG en Veracruz en 2015, fue uno de los factores por lo que los ganaderos decidieron venir a reunirse en el Baja Convention Center de Playas de Rosarito, un centro a la altura de la expectativa y que cumplió con el protocolo diseñado. Estamos satisfechos del evento pues dejó a Baja California una derrama de más de 25 millones de pesos por turismo de convenciones; su beneplácito nos lo externaron todos los presidentes de las Uniones Ganaderas y sus delegaciones presentes, agradeciendo al Estado por su hospitalidad y atenciones"

Lic. Gustavo Rodríguez Cabrales
Presidente de la Unión Ganadera Regional de Baja California (UGRBC).

la selección de sementales, además de mejorar los esquemas comerciales como son: muestras, exposiciones y subastas ganaderas. En este sentido, realizamos dos capacitaciones una en Santo Tomas, municipio de Ensenada y la otra dentro del marco de Agro Baja, capacitando a más de 150 productores; como continuidad a estas acciones los productores lideraron un evento de expo venta de sementales en el Valle de la Trinidad y una más en San Vicente, Ensenada.

Resalta que por primera vez en Baja California realizamos un evento nacional ganadero, donde la Administración Estatal acompañó a los productores en su gestión y realización, en el BAJA CENTER la LXXX Asamblea General Ordinaria de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG), donde se impulsó al sector ganadero del Estado a nivel nacional, presentando una exposición de productores de queso principalmente destacando el queso de Real del Castillo así como productores engordadores de ganado bovino de Mexicali.

El evento contó con la presencia del Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto. Poniendo a Baja California en alto, por su calidad de organización, anfitrionía y destino turístico.

El movimiento Mexicali Capital de la Carne, sigue avanzando, al igual que el sub sector de producción de carne de bovino; por ello

continuamos impulsando con la participación de Baja California en el Congreso Internacional de la Carne celebrado del 5 al 7 de abril del 2016 en la ciudad de México.



Asimismo, se llevó a cabo el Festival del Queso, Carne y Vino en su séptima edición el pasado 21 de mayo del 2016 en Mexicali y su octava edición realizado el 23 de julio del mismo año en Rosarito, Baja California, manteniendo la misión de impulsar el desarrollo de los productores del Estado, fomentando el turismo, consumo y comercialización de los productos de la región a través de un evento familiar en ubicación privilegiada acompañado de música y arte. Contando con más de 70 empresas participantes, seis talleres de cata y maridaje



Asamblea General Ordinaria de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG).



Reunión Sistema Producto Alfalfa con Empresa Dorado Sal.

de vino y cerveza artesanal, así como tres conferencias magistrales impartidas por chefs, enólogos, médicos y líderes de opinión comprometidos con la calidad y consumo de productos de la región donde se contó con más 340 participantes y más de cinco mil visitantes que conocieron y degustaron de la exhibición de productos del Estado.

La certificación Baja California Certificación de Excelencia es un programa creado y promovido por el Gobierno del Estado de Baja California con el fin de otorgar un distintivo aquellas empresas que ofrezcan productos agroalimentarios que cumplan con los más altos estándares de calidad e inocuidad en sus procesos, en el presente ejercicio certificamos 15 empresas y obtuvieron la re-certificación 18 empresas del Valle de San Quintín, Ojos Negros, Valle de Guadalupe, Maneadero, Ensenada y el Valle de Mexicali.

certificación a la excelencia en 18 empresas

del Valle de San Quintín, Ojos Negros, Valle de Guadalupe, Maneadero, Ensenada y el Valle de Mexicali.

Elaboramos boletines con información actualizada de las oportunidades en materia comercial, así como el comportamiento de los precios de productos e insumos para la producción. Al período que se informa elaboramos 40 boletines de información de mercados.

Asimismo, impartimos capacitación en Competencias y Habilidades Empresariales (Riesgos de Mercado) en temas como "Perspectiva Trigo Ciclo O-I 2015-2016" y "Análisis y Perspectivas del Trigo, Ciclo O-I 2015 – 2016" en beneficio de 81 productores de trigo respectivamente.

Con el objetivo de cubrir la creciente demanda de alfalfa en medio oriente, la empresa Dorado Sal se contactó con instituciones del Gobierno del Estado solicitando apoyo para la generación de un proyecto en el cual se evalúe la posibilidad de crear un Centro de Acopio de Alfalfa en el Valle de Mexicali. Dicha empresa tiene la necesidad de cubrir una demanda de 50 mil toneladas anuales, buscando establecer contratos a largo plazo de hasta seis años.

Actualmente el personal de Dorado Sal se encuentra en pláticas con el puerto de Ensenada para desarrollar la logística del transporte del producto al punto de distribución de la empresa en Beirut, Líbano para posteriormente redistribuirlo a países árabes para el consumo alimenticio de camellos y caballos.

En el mes de octubre 2015, llevamos a cabo dos sesiones de capacitación para productores de los municipios de Ensenada y Mexicali, con una asistencia de 145 productores; convocándose a Uniones Agrícolas y Ganaderas, grupos de productores y productores individuales, con el objetivo de brindar herramientas necesarias que les permitan hacer un análisis de la problemática de la organización una manera lógica y ordenada para el logro de sus resultados. En lo que respecta el año 2016 a la fecha impartimos 12 sesiones de capacitación para productores del Estado de los municipios de Ensenada, Ojos Negros y Mexicali, con una asistencia de 293 productores; siendo convocados unidades de producción pecuaria, agrícola y pesquera con el objetivo de implementar mejoras en los procesos de producción y manejo de productos apegados a los requisitos de buenas prácticas e inocuidad agroalimentaria.

Capacitación a productores

Evento	Sede	Asistentes
Ejercicio 2015		
Curso de metodología y análisis y solución de problemas	Mexicali	21
Curso de metodología y análisis y solución de problemas	Ensenada	124
Ejercicio 2016		
Curso seguridad orden y limpieza	Mexicali	22
Curso seguridad orden y limpieza	Ensenada	54
Sistemas de reducción de riesgos de contaminación (SRRC), y responsabilidad social empresarial. (RSE).	Mexicali	23
Sistemas de reducción de riesgos de contaminación y responsabilidad social empresarial.	Ensenada	53
Taller protocolo certificación SRRC y RSE.	Mexicali	14
Taller protocolo certificación SRRC y RSE.	Ensenada	37
Curso certificación BC Calidad de excelencia	Mexicali	11
Curso certificación BC Calidad de excelencia	Ensenada	22
Evaluación de actividades e implementación de mejoras	Mexicali	5
Evaluación de actividades e implementación de mejoras	Ensenada	22
Presentación de proyectos finales para certificación	Mexicali	4
Presentación de proyectos finales para certificación	Ensenada	26
Total		438

Fuente: Secretaría de Fomento Agropecuario.

En el período que se informa, invertimos 2 millones 108 mil pesos en el Programa de Apoyos Económicos y Diseño de Imagen a las Pequeñas Empresas Rurales, para que se incorporen con mayores ventajas competitivas a los mercados.

Asimismo, realizamos dos entregas de apoyos económicos a más de 380 beneficiados divididos en 73 microempresas de la industria rural: 21 a Mexicali y su Valle, cuatro de Tecate, cinco de Tijuana y 43 productores de Ensenada.

Así también, destinamos 300 mil pesos para la realización de asesorías gratuitas para el desarrollo de etiquetas, logos y publicidad a 40 productores.

Apoyos económicos a la microindustria rural

Municipio/Localidad	Proyectos	Recurso Estatal*	Beneficiarios	Porcentaje
Mexicali	21	593,578	91	24
Tecate	4	158,507	45	12
Tijuana	4	118,447	14	4
Playas de Rosarito	1	21,205	3	1
Ensenada	7	204,148	34	9
San Quintín	1	28,428	2	1
Ojos Negros	19	485,353	62	16
Valle de Guadalupe	16	498,425	132	34
Total	73	2,108,091	383	100

*Cifra en pesos.

Fuente: Secretaría de Fomento Agropecuario.



Capacitación "Seguridad, Orden y Limpieza".

Inversión y financiamiento de las actividades agropecuarias

En 2016 convenimos con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) una bolsa conjunta de 61 millones 172 mil pesos para apoyar las actividades agropecuarias en Baja California. Esto a través del Programa de Concurrencia con Entidades Federativas. De este monto, asignamos un total de 36 millones 703 mil pesos a actividades agrícolas y 24 millones 469 mil pesos a pecuarias. Es importante destacar que estos recursos se complementaron con las aportaciones de los mismos productores agropecuarios, lo que permitió detonar una inversión del orden de 101 millones 954 mil pesos.

En el sector pecuario los recursos se destinaron principalmente a la adquisición de equipo e infraestructura necesarios para la producción de quesos y envasado de miel, la producción de alimentos para ganado, aquellos destinados para aspectos sanitarios y de bioseguridad, así como para fomentar el almacenamiento, conducción y recuperación de agua para uso pecuario.

Fortalecimos el desarrollo del Valle de San Quintín, al haber destinado el 17% del total del recurso del programa a esta zona ganadera, representado con un monto de apoyo de 4 millones 144 mil pesos, 20% más que en el ejercicio 2015.

A través del Programa Desarrollo y Sostenimiento de la Ganadería atendimos la petición del sector ganadero al aplicar 3 millones de pesos fortaleciendo el mejoramiento genético del hato pecuario mediante la adquisición de 38 toros de registro genealógico, con lo que no solo se beneficiaron 30 productores de becerros, sino que también se consolidó la ganadería de cría en el Estado beneficiando a ocho criadores y generando una derrama económica de 2 millones de pesos. Asimismo, dentro del citado programa apoyamos cinco obras de rehabilitación y equipamiento de fuentes de agua en la Zona de San Vicentito y El Malvar, municipio de Ensenada, logrando captar y aprovechar aguas excedentes que de otra forma se estarían desaprovechando.



"Con FOGABAC desde el 2012 he tenido crédito, les he pagado siempre, pero con FOGABAC he encontrado otra parte donde me ayuden para seguir trabajando."

Rafael García Avilés

Productor de uva para pasa
16 Ha. desde 1981
Cd. Morelos Valle de Mexicali.

Distribución presupuestal del Programa de Concurrencia de Entidades Federativas, Componente Agrícola 2016, por municipio

Municipio	Zona Agrícola	Proyectos	Recurso gubernamental*	Beneficiarios	Porcentaje
Valle de Mexicali	Valle de Mexicali	149	18,823,598.27	519	51.29
	Laguna Salada	22	911,600.00	21	2.48
Tecate	Tecate	2	338,777.58	30	0.92
Playas de Rosarito	Playas de Rosarito	4	382,497.00	9	1.04
Ensenada	San Quintín	32	5,281,464.63	117	14.39
	Valle de Guadalupe	21	4,750,847.97	103	12.94
	Manadero	9	3,585,675.95	56	9.77
	Paralelo 28	4	604,618.90	25	1.65
	Eréndira	1	500,000.00	5	1.36
	Valle de la Trinidad	5	450,219.24	17	1.23
	Ojos Negros	3	415,519.15	25	1.13
	La Misión	2	352,473.66	5	0.96
	Santo Tomas	3	237,849.20	6	1.65
	San Vicente	1	68,000.00	2	0.19
Total		258	36,703,142	940	100

*Cifra en pesos.

Fuente: Secretaría de Fomento Agropecuario.

101.9 MDP destinados a actividades agropecuarias en Baja California.



Distribución presupuestal del Programa de Concurrencia de Entidades Federativas, Componente Pecuario 2016, por municipio

Municipio Localidad	Proyectos	Recurso gubernamental*	Beneficiarios	Porcentaje
Mexicali	84	8,119,608	91	33.18
San Felipe	1	93,398	1	0.38
Tecate	16	1,178,601	50	4.82
Tijuana	8	1,287,305	102	5.26
Playas de Rosarito	5	428,988	41	1.75
San Quintín	76	4,810,752	228	19.66
Ojos Negros	19	1,993,541	37	8.15
Total	319	24,468,762	825	100

*Cifra en pesos.

Fuente: Secretaría de Fomento Agropecuario.

En el sector agrícola los recursos se destinaron a la adquisición de equipo, maquinaria, infraestructura, y material vegetativo para fomentar el desarrollo económico de las unidades de producción agrícola en el Estado.

Asimismo, con el objeto de apoyar a los productores de zonas donde existe escasez de agua de riego o bien, que busquen hacer un uso más eficiente de este recurso, se implementó el Programa de Apoyo a la Adquisición de Equipo e Infraestructura para la Optimización y Acondicionamiento del Uso del Agua, a través del cual apoyamos a 30 productores en el Estado que ascienden a un monto de 3 millones 712 mil pesos.

Se fortaleció el Fondo de Garantías Complementarias y Créditos Puente (FOGABAC) con una aportación estatal de 19 millones 300 mil pesos, para la colocación de créditos y esquemas de garantía, con lo que apoyamos el desarrollo de actividades productivas del sector primario y la capitalización de unidades de producción. Durante el periodo que se informa, ejercimos 55 millones 967 mil pesos en créditos directos a productores agropecuarios del Estado. Dichos créditos se aplicaron a los Programas de Compras Consolidadas de Insumos para Productores del Valle de Mexicali y Zona Costa, en cultivos como hortalizas, alfalfa y compra de forrajes y granos para mercados estatales, a los productores ganaderos del Estado, fortaleciendo las actividades primarias.

55.9 MDP

ejercidos en créditos directos a productores agropecuarios del Estado.



Mesa Arenosa Andrade, Valle de Mexicali.

Créditos ejercidos por municipio

Municipio/Línea	Unidad	Ejercicio*
Mexicali	3,320 Hectáreas/ 470 Cabezas	17,966,884
Adquisición de maquinaria	3	490,000
Alfalfa	861	5,009,563
Algodón	1,200	1,500,000
Cilantro	8	157,000
Dátil	9	720,000
Equipo	1	75,000
Forraje	1	1,200,000
Hortalizas	70	353,295
Infraestructura	1	500,000
Maíz	8	100,616
Sorgo	627	5,178,289
Trigo	504	795,523
Vid	27	353,800
Bovino en gorda	145	1,118,798
Bovino leche	36	115,000
Porcino	54	300,000
Tijuana	31,001 cabezas	4,025,000
Avícola	30,000	1,475,000
Bovino Leche	1,001	2,550,000
Ensenada	914 Hectáreas / 7,822 Cabezas	28,404,289
Cebolla	109	8,142,634
Hortalizas	651	13,364,554
Infraestructura	1	200,000
Tomate Uva	1	595,745
Vid	152	4,022,000
Avícola	7,500	179,356
Bovinos engorda	321	1,800,000
Bovinos leche	1	100,000
Total		50,396,173

*Cifra en pesos.

Fuente: Secretaría de Fomento Agropecuario.

Además, en el periodo que se informa, mediante convenio con la Secretaría de Pesca y Acuacultura del Estado, otorgamos líneas de crédito por un monto de 5 millones 570 mil pesos a productores pesqueros y acuícolas de la Entidad.

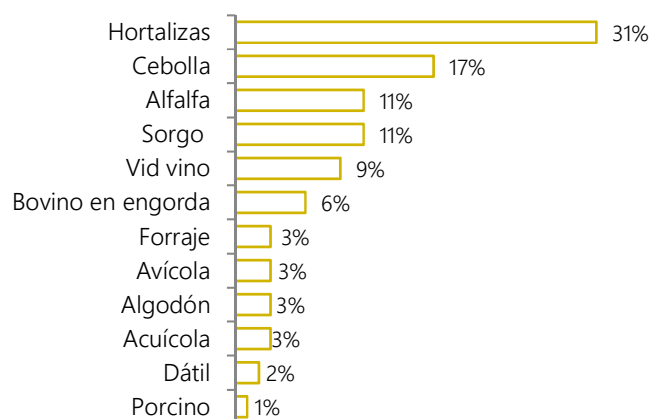
Créditos ejercidos por SEPESCA

Municipio/Línea	Ejercido*
Mexicali	1,525,000
Acuícola	350,000
Camarón	1,000,000
Escama	175,000
Ensenada	4,045,808
Almeja	200,000
Calamar	700,000
Erizo	568,000
Escama	1,707,808
Ostión	120,000
Tiburón	750,000
Total	5,570,808

* Cifra en pesos.
Fuente: Secretaría de Fomento Agropecuario.

Sabemos lo importante que es para nuestros productores el acceso a créditos; por ello, de en el periodo que se informa, destinamos 3 millones 357 mil pesos en garantías liquidas en el Estado; lo que generó una colocación de crédito total de 31 millones 141 mil pesos entre gobierno y la banca privada.

Créditos ejercidos por línea de crédito



Fuente: Secretaría de Fomento Agropecuario.

Desarrollo de la Cultura Empresarial

Con la finalidad de apoyar a los pequeños productores para incrementar la productividad en sus unidades de producción agrícolas, en el periodo que se informa logramos beneficiar a 390 unidades de producción con el servicio "Extensionismo Agrícola" con un monto de apoyo de 3 millones 712 mil

pesos, a través de 39 extensionistas en todo el Estado, logrando impactar en cinco mil 769 hectáreas en diferentes cadenas como hortalizas, algodón, alfalfa, olivo, nopal, palma datilera, cebolla, maíz, vid, forrajes y cítricos en los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada.

Servicio de extensionismo agrícola

Concepto	Localidad	Concepto de apoyo	No. de extensionistas	Héctareas	Beneficiarios	Monto apoyado *	
Extensionismo Agrícola	Valle de Mexicali	Extensionismo Agrícola	20	4,426.8	200	1,644,000	
	Tecate	Extensionismo Agrícola	1	34.5	10	120,000	
	Ejido La Presa	Extensionismo Agrícola	1		10	144,000	
	Valle de Tecate y Ejido de Tijuana	Extensionismo Agrícola	1	50	10	120,000	
	Manadero	Extensionismo Agrícola	2	82	20	200,000	
	Paralelo 28, Ensenada	Extensionismo Agrícola	1	276	10	144,000	
	Santo Tomas, Ensenada	Extensionismo Agrícola	1	61	10	100,000	
	San Quintín, Ensenada	Extensionismo Agrícola	6	302	60	660,000	
	Ejido Uruapan, Ensenada	Extensionismo Agrícola	1	135	10	100,000	
	Valle de la Trinidad, Ensenada	Extensionismo Agrícola	2	250	20	200,000	
	Valle de Guadalupe, Ensenada	Extensionismo Agrícola	3	152.5	30	280,000	
	Total			39	5,769.80	390	3,712,000

* Cifra en pesos.
Fuente: Secretaría de Fomento Agropecuario.



Derivado de la política pública agropecuaria dentro del Plan Estatal de Desarrollo, con la finalidad de apoyar a los pequeños productores del Estado para incrementar la productividad en sus unidades de producción pecuarias y atender las causas que generan la baja productividad, operamos en concurrencia con la SAGARPA el Programa de Apoyo a Pequeños Productores en su Componente de Extensionismo con lo que logramos beneficiar a 498 unidades de producción con 31 extensionistas en nueve localidades en todo el Estado, logrando impactar en las diferentes cadenas productivas de bovinos leche; bovinos carne, ovinos, porcinos,

y apicultura; en los municipios de Mexicali y Ensenada, con apoyo de 3 millones 648 mil pesos.

Asimismo, impartimos pláticas y talleres de capacitación a productores y técnicos pecuarios, para la adopción de nuevas tecnologías, que les proporcionen herramientas y habilidades que logren mejorar y hacer más rentables sus índices y unidades de producción pecuaria; se impartieron ocho pláticas que abarcan tema de apicultura, producción de huevo, cursos para certificar unidades de producción, y manejo del agostadero para incrementar la producción de becerros en beneficio de 205 productores.

Programa de Capacitación a Productores y Técnicos Pecuarios

Tema	Expositor	Municipio	Asistentes
Curso Seguridad Orden y Limpieza	Ing. Químico Arturo Arballo Luján Consultor de la empresa Ynnovatec S.C.	Mexicali	22
Primer curso de Formación de Porcicultores	Dra. Ana Laura Kinejara Espinoza	Mexicali	19
Apicultura: Una Oportunidad de Negocio	Sergio Moreno Rodríguez Extensionista apícola participante en el componente de extensión e innovación productiva	Tijuana	26
Producción de Huevo en la Zona Sur del Municipio de Ensenada	Mvz. Gastón Corral Martínez Productor de aves de postura y productor en sistema de bajo estrés en aves Sr. Pieter Bernard Luhrs Eykeelboom	Ensenada	28
Curso Seguridad Orden y Limpieza	Ing. Químico Arturo Arballo Luján Consultor de la empresa Ynnovatec S.C.	Ensenada	53
Manejo del Agostadero en la Zona Sur del municipio de Ensenada	Mc. Rigoberto López Amador	Ensenada (Paralelo 28)	22
Capacitación a la Brigada Padre Kino con el tema "Componente de Extensión e Innovación Productiva"	Promotor Pecuario IZ. Martha Teresa Chacón Ponce	Ensenada (San Quintín)	17
Manejo del Hato Ovino, Registros, Generalidades de Movilización	MVZ. Miguel Ángel Macías MVZ. Víctor Manuel Villa Espinoza T.A. Gabriel Aviña Hernández	Ensenada (San Quintín, sala de juntas, Centro de Gobierno)	18
Total			205

Fuente: Secretaría de Fomento Agropecuario.

Programa de Apoyo a Pequeños Productores en su Componente de Extensionismo

Concepto	Municipio	Localidad	No. de Extensionistas	Beneficiarios	Monto*
Extensionismo	Mexicali	Valle Mexicali	10	119	1,180,000.00
Extensionismo	Ensenada	Valle de la Trinidad	2	56	260,000.00
Extensionismo	Ensenada	Ojos Negros	1	20	120,000.00
Extensionismo	Ensenada	San Antonio de las Minas	1	20	100,000.00
Extensionismo	Ensenada	Vallecitos	2	58	240,000.00
Extensionismo	Ensenada	Maneadero	6	96	620,000.00
Extensionismo	Ensenada	San Vicente	3	50	384,000.00
Extensionismo	Ensenada	San Quintín	6	79	744,000.00
Total			31	498	3,648,000.00

* Cifra en pesos.

Fuente: Secretaría de Fomento Agropecuario.

Sanidad, calidad, inocuidad y administración de riesgos

Con el objetivo de que el consumidor final adquiera productos frescos y de calidad a través del servicio de clasificación de huevo para plato logramos clasificar un total de 66 mil 489 toneladas de huevo de plato, de las cuales 66 mil 196 corresponden a calidad AA y 293 son calidad A. La demanda de consumo de huevo es de un 32% de producción local y 68% huevo de introducción procedente del Estado de Sonora.

Dentro del mismo programa de clasificación logramos clasificar un total de 126 mil 644 toneladas de carne de bovino, de las cuales 99 mil 004 son de producción local (78%) y 26 mil 830 son de carne de introducción (22%).

En el periodo que se informa, la Administración Estatal busca elevar la calidad de los servicios otorgados y logra implementar en la SEFOA un sistema de gestión de calidad

Volúmenes de huevo clasificado

Localidad	Local		Introducción		Importación		Total		Gran Total
	AA	A	AA	A	AA	A	AA	A	
Mexicali	18,364	0	13,035	78	0	0	31,399	78	31,477
Tecate	1,343	0	0	0	0	0	1,343	0	1,343
Tijuana	1,073	0	26,017	113	0	102	27,090	215	27,305
Ensenada	316	0	6,048	0	0	0	6,364	0	6,364
Total	21,096	0	45,100	191	0	102	66,196	293	66,489

Periodo octubre de 2015 a junio de 2016.
Unidad de medida en toneladas.
Fuente: Secretaría de Fomento Agropecuario.

Volúmenes de carne de bovino clasificada

Localidad	Local			Introducción			Total por calidad		Gran Total
	Buena	Comercial	Total	Buena	Comercial	Total	Buena	Comercial	
Mexicali	96,000	1,210	97,210	5,500	12,200	17,700	101,500	13,410	114,910
Tecate	203	241	403	0	0	0	203	241	443
Tijuana	0	0	0	5,600	4,300	9,130	5,600	4,300	9,900
Ensenada	22	1,369	1,390	0	0	0	22	1,369	1,390
Total	96,224	2,820	99,004	11,100	16,500	26,830	107,324	19,320	126,644

Periodo octubre de 2015 a junio de 2016.
Unidad de medida en toneladas.
Fuente: Secretaría de Fomento Agropecuario.



Clasificación de huevo de producción local en ovoscopio en el Valle de Mexicali.

certificado bajo la Norma ISO 9001:2008. Dentro de los objetivos de la política de calidad entre otros está; el incrementar el grado de cumplimiento de los servicios y apego a la normatividad, así como mejorar el índice de satisfacción del usuario.

En este sentido, en apego a la política de calidad, se revalidaron dos mil 705 patentes ganaderas y se expidieron 74 nuevos títulos de marca y señal de sangre. Adicional a lo anterior, fueron procesados tres mil 325 servicios de revalidación de patentes comerciales y el otorgamiento de 205 nuevos registros.

En aras de mantener las ventajas competitivas y comparativas del subsector pecuario, se procura la observancia y aplicación de la Ley de Desarrollo Agropecuario, para equilibrar el debido abastecimiento de carnes, leche, huevo y otros productos y subproductos pecuarios, privilegiando una mejor distribución y comercialización de la producción agropecuaria de Baja California, por ello, se emitieron cuatro mil 800 permisos de introducción y 600 de salida de productos y subproductos de origen animal en la entidad.

Para mantener e incrementar los estatus fitozoosanitarios de Baja California, en 2016 invertimos 35 millones 911 mil 249 pesos, monto que representa un incremento del 10.87% respecto a 2015, en los componentes de Sanidad Vegetal, Vigilancia Epidemiológica de la Sanidad Vegetal, Inspección en la Movilización, Inocuidad Agrícola, Salud Animal, y Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal e Inocuidad Pecuaria:

Asignación de recursos por componente del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, 2016

Subcomponente	Recurso Federal*	Recurso Estatal*	Total*
Sanidad vegetal	12,884,289	2,617,387	15,501,676
Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal	6,394,369	524,514	6,918,883
Inspección en la Movilización Nacional	686,348	916,690	1,603,038
Inocuidad Agrícola	3,000,000	760,000	3,760,000
Salud Animal	3,160,565	1,823,917	4,984,482
Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal	1,733,332	-	1,733,332
Inocuidad Pecuaria	909,188	500,650	1,409,838
Total	28,768,091	7,143,158	35,911,249

* Cifra en pesos.

Fuente: Secretaría de Fomento Agropecuario.

35.9 MDP

invertidos para mantener el estatus fitozoosanitario del campo de Baja California.

En materia de sanidad pecuaria, atendemos en nuestro Estado un total de nueve programas oficiales, de los cuales tres son campañas zoonositarias y seis programas de vigilancia epidemiológica. Los reconocimientos obtenidos en la materia demuestran que Baja California mantiene una Alta Condición Zoonositaria:

Baja California: Estatus de las campañas y programas zoonositarios, 2016

Campaña y/o Programa Zoonositario	Estatus zoonositario	Meta
Enfermedad de Newcastle		
Influenza Aviar Notificable		
Salmonelosis Aviar	Libre	Mantener el Estatus
Enfermedad de Aujeszky		
Fiebre Porcina Clásica		
Garrapata Boophilus Spp		
Tuberculosis Bovina en la Región "A"	Erradicación-Acreditado Modificado	Mejorar el Estatus
Tuberculosis Bovina en la Región "B"	Control	Mejorar el Estatus
Brucelosis en la Región "A"	Erradicación	Mejorar el Estatus
Brucelosis en la región "B"	Control	Mejorar el Estatus
Varroasis	Control	Mejorar el Estatus

Fuente: Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Baja California, S.C.

En suma en materia de sanidad e inocuidad agroalimentaria, obtuvimos los siguientes resultados:

- Logramos el cambio de fase de control a fase de erradicación de la brucelosis en los animales de la región "A" del Estado, que comprende gran parte del municipio de Ensenada y una porción de Mexicali, al no presentarse casos positivos en los últimos tres años.
- Se mantiene el Reconocimiento de APHIS-USDA de Acreditado Modificado en Tuberculosis bovina en la región "A" de Baja California, situación que nos beneficia para exportar ganado en pie a los EEUU.
- Realizamos una mayor exportación de ganado en pie, pasando de un mil a dos mil 300 cabezas, de 2015 a 2016. Las ventas por este concepto, representan más de 40 millones de pesos para la cadena, mejorando el precio por kilogramo pagado al ganadero.
- Mantenemos el reconocimiento de "libre en Garrapata Boophilus spp" a nivel nacional y buscamos el reconocimiento internacional de APHIS- USDA para finales del año.
- Alcanzamos la identificación de 125 mil cabezas ganado bovino con aretes SINIGA que representa el 85% del inventario

estatal, en los cinco municipios del Estado. Esta situación se fortaleció con la puesta en marcha del Registro Electrónico para la Movilización (REEMO) de Animales, que garantiza el seguimiento de los embarques desde su origen hasta al destino final, brindando trazabilidad al ganado de Baja California.

De igual manera, logramos mantener en BC la máxima Categoría Sanitaria de “libre” en los seis programas de salud animal oficiales, que son de seguimiento obligatorio en la entidad. Esta excelente condición sanitaria, sin duda posibilita la atracción de inversionistas y abre el mercado nacional y del extranjero, actualmente, la entidad exporta productos cárnicos a Estados Unidos y varios países de oriente.

Asimismo, realizamos en coordinación con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Baja California ocho campañas fitosanitarias para la protección de plagas y enfermedades, dos programas de vigilancia para prevenir la introducción y diseminación de plagas y enfermedades que representan un mayor riesgo para los productores de la entidad debido a nuestros climas, ubicación geográfica, líneas de comercio entre otros, favoreciendo su sanidad e inocuidad.

En Baja California mantenemos el reconocimiento como zona libre de carbón parcial (*Tilletia indica*) en el cultivo de trigo; libre de moscas exóticas de la fruta; libre de picudo (*Anthonomus grandis*) y libre de gusano rosado en el cultivo del algodón.

Ante la presencia en la entidad del piojo harinoso de la vid (*Planococcus ficus* Signoret),

realizamos cuatro talleres de capacitación con productores de vid, para la implementación de planes de manejo integrado para el control y manejo de esta plaga, establecida como plaga reglamentada por común acuerdo de los viticultores en el Estado.

El trabajo preventivo mediante monitoreo de las plagas de mayor riesgo de introducción nos permitió detectar oportunamente la introducción del patógeno *Euwallacea* sp, en el Parque de los Sauces en la Delegación Playas de Tijuana. Realizamos en coordinación con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) la destrucción de los árboles muertos mediante tala e incineración, en el caso de los arboles vivos se realizó la aplicación de insecticidas.

Evaluamos, en coordinación con la Universidad Autónoma de Baja California, la calidad de los productos biológicos utilizados para la fertilización de los cultivos y el control de plagas y enfermedades en la agricultura; así como de los fertilizantes utilizados en la producción agrícola en Baja California, con el propósito de determinar el contenido de los principales nutrientes utilizados y proporcionar herramientas que permitan a los productores tener certeza y confiabilidad en los insumos utilizados.

Atendimos a 183 empresas agropecuarias en la implementación y seguimiento de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC). Estas Empresas se desglosan en: 155 Unidades de Producción Agrícola y 78 Unidades de Producción Pecuaria. Al momento, se cuenta con 60 empresas reconocidas por el Servicio Nacional de Sanidad,

Se mantiene el Reconocimiento de APHIS-USDA

de Acreditado Modificado en Tuberculosis bovina en la región “A” de Baja California, situación que nos beneficia para exportar ganado en pie a los EEUU.



“El Gobierno del Estado nos ha apoyado por medio de la SEFOA, en este año el apoyo fue dirigido a la vinícola específicamente para la adquisición de dos tanques 4,600 litros y una bomba de mostos, en años anteriores nos han apoyado para establecer el sistema de riego para la vid, lo que nos permite optimizar el recurso agua.”

Santiago Ortiz Nogami
Productor de 13 Ha. de Vid
Ejido Real del Castillo Viejo.

Baja California: Estatus de las campañas fitosanitarias, 2016

Campaña Fitosanitaria	Estatus zoonosanitario	Meta
Campaña contra huanglongbing de los cítricos	Bajo Control	Mejorar estatus
Campaña contra cochinilla Rosada	Baja Prevalencia	Mejorar estatus
Campaña nacional contra moscas de la Fruta	Libre	Mantener estatus
Campaña contra Plagas Reglamentadas del Algodonero	Libre	Mantener estatus
Campaña contra malezas reglamentadas	Bajo Control	Mejorar estatus
Campaña contra enfermedad de pierce	Bajo Control	Mejorar estatus
Manejo fitosanitario de la mosca del vinagre de las alas manchadas	Baja Prevalencia	Mejorar estatus
Trampeo preventivo contra moscas exóticas de la fruta	Libre	Mantener estatus
Vigilancia epidemiológica fitosanitaria	Con riesgo de introducción	Detectar la presencia

Fuente: Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Baja California, S.C.

200,000 pesos invertidos

en evaluaciones de calidad de fertilizantes y productos de control biológico.



Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC), de las cuales 48 son unidades sección campo y 12 corresponden a unidades sección empaque; así como cinco unidades de producción de carne de ganado bovino en confinamiento.

Asimismo, realizamos los muestreos para mantener a 18 engordas de bovinos carne de la entidad reconocidas como Proveedor Confiable (libre de Clembuterol).

Apoyamos en el mantenimiento y mejora de los estatus fitozoosanitarios en el Estado con el control de la movilización. En este periodo que se informa, realizamos el pesaje de dos mil 655 embarques y la inspección en los puntos de verificación Interna de 292 mil 684 toneladas de productos y subproductos pecuarios; la inspección y verificación de 352 mil 183 cabezas de ganado, en tránsito hacia unidades productivas de la entidad, provenientes de otras regiones del país y del extranjero.

Asimismo, realizamos 11 mil 12 inspecciones a comercios, distribuidores y tiendas de autoservicio en apoyo al Servicio de Certificación de Ganado y Carnes; y del Servicio de Clasificación de Huevo para Plato del Estado, a fin de garantizar la calidad de los productos que llegan a los consumidores Bajacalifornianos. En este sentido, se inspecciono la introducción de 336 mil 879 cabezas de ganado, 135 mil 304 ganado en tránsito, 11 mil 12 comercios, 292 mil 687 productos y subproductos agropecuarios, y cuatro mil 211 embarques.

Como fruto de las acciones de administración de riesgos en cultivos, recibimos una indemnización de 9 millones 987 mil pesos. Este recurso lo destinamos al pago de 189 productores elegibles para obras y mitigación de los efectos de la sequía, así como adquisición de nuevos portafolios de aseguramiento agropecuarios.

Durante el 2016 contamos con un seguro pecuario adquirido en coordinación la SAGARPA mediante aportación estatal de 257 mil 460 pesos y federal por la cantidad de 1 millón 029 mil 841 pesos. Este se encuentra vigente durante todo el año y permite la cobertura de 31 mil Unidades Animal.

Adicionalmente, contamos con una autorización de recursos federales y estatales por un monto total de 7 millones 90 mil pesos destinados a la adquisición de portafolios de aseguramiento agropecuarios.

Recursos para aseguramiento agropecuario, 2016

Seguro	Monto Federal*	Monto Estatal*	Total*
Agrícola	4,530,752	929,932	5,460,684
Pecuaría	1,345,013	284,771	1,629,784
Total	5,875,765	1,214,703	7,090,468

* Cifra en pesos.

Fuente: Secretaría de Fomento Agropecuario.

Indemnización de 9.9 MDP

por afectaciones derivadas de la Sequía. El recurso lo orientamos al apoyo de productores afectados, así como a la construcción de obras que mitiguen los efectos del fenómeno y adquisición de nuevos portafolios de aseguramiento agropecuarios.



Establo lechero, Valle de Mexicali.

Sustentabilidad de las actividades agropecuarias

Con el objetivo de continuar apoyando la modernización de la red hidroagrícola del Distrito de Riego 014 Río Colorado, y elevar su eficiencia disminuyendo pérdidas por conducción y aumentando la disponibilidad del agua de riego en el Valle de Mexicali, invertimos recursos por el orden de los 78 millones 67 mil pesos, para la modernización de 40 kilómetros de canales de riego. Para asegurar la disponibilidad del agua de riego en más de 500 hectáreas en el Valle de Mexicali se perforaron y rehabilitaron seis pozos agrícolas con una inversión de 5 millones 742 mil pesos, asegurándoles a 319 productores con cinco mil 42 hectáreas el acceso al agua de riego para el cultivo de productos agrícolas.

Para contribuir con los agricultores de la zona costa y asegurar el agua de riego, apoyamos la perforación de ocho pozos agrícolas con una inversión gubernamental de 3 millones 486 mil pesos y 2 millones 376 mil pesos por parte de los productores, para sumar un total de 5 millones 862 mil pesos en beneficio de 15 productores con 179 hectáreas de cultivos con alta rentabilidad.

Asimismo, apoyamos el equipamiento y electrificación de tres pozos agrícolas, por lo que se invirtieron 595 mil 667 pesos gubernamentales y 456 mil 938 pesos de los usuarios lo que suman un total de 1 millón 52 mil pesos, beneficiando a cuatro productores con 50 hectáreas. Con estas acciones se le da certidumbre al desarrollo de la agricultura en 229 hectáreas de la Zona Costa y Valles Altos del Estado.

Con la finalidad de darle mayor rentabilidad a la agricultura en la Zona Costa y Valles intermontanos promovimos la construcción de 8.11 kilómetros de tendidos eléctricos y 14 subestaciones eléctricas para la modernización de 14 pozos agrícolas que operaban con combustión interna. En esta acción invertimos 2 millones 468 mil pesos de recurso estatal y 4 millones 41 mil pesos de los usuarios, lo que suma un total de 6 millones 509 mil pesos, lo que permitirá a 15 productores reduzcan hasta en un 60% el costo de extracción del agua de riego para la producción agrícola en más de 136 hectáreas.



"Gobierno del Estado no nos ha soltado, ha buscado la manera de apoyarnos tanto en el ciclo pasado como en este, este año nos están apoyando con 13 millones de pesos para obras en 8 módulos de riego, casi el 50% de la cantidad de obra que se lleva a cabo en el distrito".

Heriberto Montoya Angulo
Presidente del Módulo de Riego No. 10.



Cuatro kilómetros de revestimiento, Canal Independencia, en el Valle de Mexicali.

83.8 MDP

invertidos en obras de infraestructura hidroagrícola en el Valle de Mexicali.



27.2 MDP

invertidos en obras para conservación y uso sustentable del agua en la Zona Costa.



"Quiero ponderar la participación de la SEFOA en la confianza que ha depositado en PROYECTO DE AGUAS TRATADAS al estar muy pendiente de los avances y situaciones que han surgido siendo como un portavoz con el Gobernador para lograr el apoyo económico que se ha requerido para echar a andar este plan y no solo con el Gobernador sino con dependencias involucradas en el tema del agua."

Raymundo Carrillo Huerta

Presidente del Consejo Técnico de Aguas Subterráneas (Cotas) de Maneadero.

Para coadyuvar en la recuperación, ordenamiento y sustentabilidad de los acuíferos invertimos un total de 3 millones 530 mil pesos, para el funcionamiento de las Gerencias Operativas de los Comités Técnicos de Aguas Subterráneas de: Valle de Guadalupe, Ojos Negros, Valle de la Trinidad, Maneadero y San Quintín, para la ejecución de las acciones previstas en los programas de gestión de cada uno de los acuíferos indicados, promoviendo la gestión integrada por parte de los productores del recurso hídrico a nivel cuenca y acuífero.

Para promover la sustentabilidad de las actividades primarias, en el programa de Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA), apoyamos en la construcción de seis represas para recarga de los acuíferos, con una inversión gubernamental de 9 millones 262 mil pesos y por parte de los usuarios 1 millón 10 mil pesos para un total de 10 millones 272 mil pesos, con lo que beneficiamos a 32 productores con 305 hectáreas y un volumen de infiltración estimado de 78 mil 956 metros cúbicos.

En la región de Maneadero se ha promovido la utilización de aguas residuales tratadas de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Naranjo en un proyecto piloto en el riego de 140 hectáreas de producción de flores, beneficiando a 10 productores.

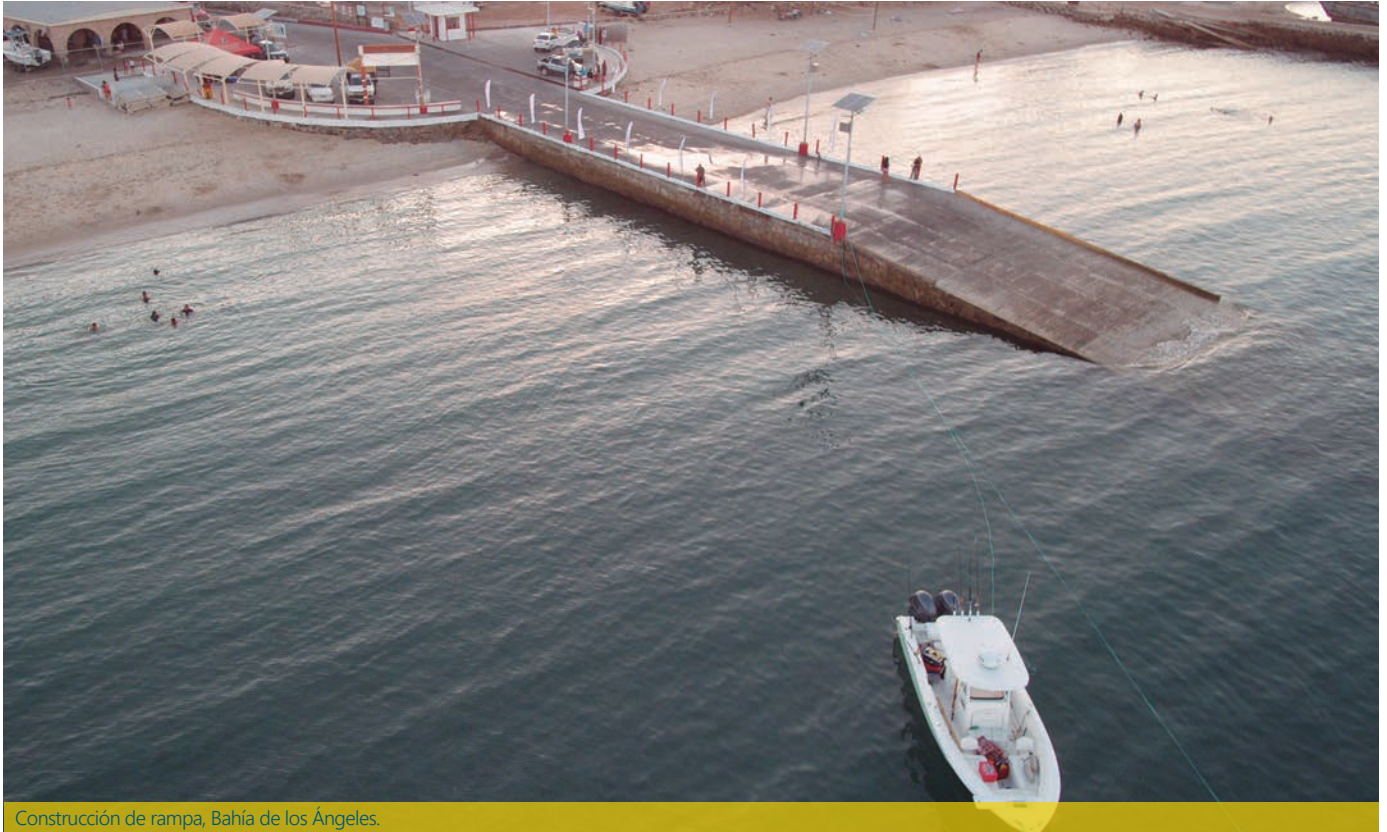
A través del Instituto de Ciencias Oceanológicas de la UABC, se dio seguimiento a los impactos de la utilización de agua residual, mediante muestreo y análisis de suelos y agua tanto la que se utiliza en el riego agrícola como la de los pozos profundos. Lo anterior con una inversión de 386 mil pesos, asimismo, el Instituto de Ingeniería de la UABC desarrolla el Plan Director para el aprovechamiento de aguas residuales tratadas de la planta El Naranjo en la región de Maneadero con una inversión estatal de 800 mil pesos.

Con estas acciones se estará en posibilidad de aprovechar aguas residuales tratadas en un mediano plazo en 500 hectáreas, para producción de flores y forrajes, dejando de extraer en beneficio del acuífero hasta 12.6 millones de metros cúbicos anuales.



Represa El Salado, ubicada en el Rancho la Delfina, municipio de Ensenada.

Pesca y Acuicultura



Construcción de rampa, Bahía de los Ángeles.

Desarrollo sustentable de la actividad pesquera y acuícola

En el periodo que se informa, el Estado invirtió en infraestructura pesquera y acuícola 24 millones 268 mil 108 pesos millones pesos en obras y proyectos, esto en beneficio de los municipios y localidades del Valle de Mexicali, San Felipe, Playas de Rosarito, Ensenada, San Quintín, Isla de Cedros e Isla Guadalupe, en acciones que permitirán mejores oportunidades en pesca comercial, pesca deportiva y acuicultura, así como el acopio, transporte, procesamiento y conservación de productos, en beneficio de cientos de familias que dependen de estas actividades productivas.

Derivado del Convenio Marco para el Desarrollo Rural Sustentable, Federación, Estado y Productores, concurrieron recursos por 45 millones 283 mil pesos para apoyar proyectos productivos de pesca y acuicultura. Con esta inversión, se

apoyó un total de 46 empresas en los rubros de infraestructura y equipamiento, destinados a mejorar la producción y la agregación de valor.

En Ensenada, se apoyó la construcción de seis plantas pesqueras para la agregación de valor y tres laboratorios de producción acuícola, asimismo, se apoyó el equipamiento para la producción primaria de nueve empresas pesqueras y cuatro acuícolas.

En San Quintín se apoyó un total de seis empresas pesqueras llevando a cabo la construcción de un almacén húmedo, la instalación de tres equipos fotovoltaicos, y el equipamiento para la producción de dos empresas, así como la construcción de un laboratorio de producción acuícola.



Obras de infraestructura pesquera

Descripción	Monto*
Construcción de red de frío para Isla de Cedros	2,321,063.72
Estudios y proyectos para la construcción de rampa de botado en Ejido Eréndira	429,200.00
Elaboración del proyecto integral para la construcción de muelles flotantes para pesca deportiva en el Puerto de San Felipe	96,744.00
Infraestructura de apoyo para la pesca deportiva en Molino Viejo	700,000.00
Infraestructura de apoyo para la pesca deportiva en Bahía de los Ángeles	750,000.00
Acuerdo de destino para las zonas federal marítimo terrestre o terrenos ganados al mar. Bahía de los Ángeles, Bahía Falsa, Molino Viejo, Isla de Cedros, Poptla, área de San Felipe hasta San Luis Gonzaga y Puerto San Isidro	1,999,999.56
Manifiesto de impacto ambiental en Molino Viejo San Quintín, Ensenada	50,000.00
Rehabilitación de caminos de acceso a campos pesqueros, Santo Tomas	400,000.00
Rehabilitación de caminos de acceso a campos pesqueros, Punta Baja	500,000.00
Rehabilitación de caminos de acceso a campos pesqueros, Isla Guadalupe	1,387,100.00
Construcción de muelles para pesca deportiva en el Puerto de Ensenada	1,633,995.00
Continua la segunda etapa de construcción del centro de aclimatación e innovación en el Valle de Mexicali	3,000,000.00
Segunda etapa de pavimentación en acceso a Puerto Poptla	1,500,000.00
Primera etapa de rehabilitación de la rampa de botado en Puerto San Felipe	2,500,000.00
Construcción de rampa de botado en el Ejido Eréndira (primera etapa)	3,000,000.00
Segunda etapa de construcción para la ampliación de UMA de reproducción y crianza de totoaba en UABC Campus El Sauzal - Ensenada	4,000,000.00
Total	24,268,102.28

* Cifra en pesos.

Fuente: Secretaría de Pesca y Acuicultura de Baja California.

En Mexicali se apoyó la construcción de cinco granjas camaroneras y el equipamiento de otra.

En San Felipe se apoyaron a tres empresas del sector pesquero, con la construcción de una bodega para recepción de producto y el equipamiento consistente en la adquisición de dos lotes de artes de pesca.

En la zona del Paralelo 28 se apoyó a un total de ocho empresas, llevándose a cabo cuatro proyectos de ampliación de

infraestructura pesquera, y el equipamiento para la producción de tres empresas pesqueras y una acuícola.

Mediante el Convenio Marco de Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA-Estado 2016, dentro del Programa de Apoyo a Pequeños Productores, en su Componente de Extensionismo, se ejerce un monto de apoyo de 3 millones 393 mil 225 pesos, a través de instituciones de educación superior y prestadores de servicio profesional, con la finalidad de apoyar a los productores a realizar estudios de factibilidad,

Programa de Apoyos a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2015

Municipio/Localidad	Empresas	Empleos apoyados directos	Empleos apoyados indirectos	Beneficiarios	Inversión gubernamental federal*	Inversión gubernamental estatal*	Total de inversión gubernamental*	Inversión productor*	Total de inversión*
Mexicali	6	29	32	31	2,477,553.33	619,388.33	3,096,941.66	4,041,035.80	7,137,977.46
San Felipe	3	12	28	23	531,104.00	132,776.00	663,880.00	298,746.18	962,626.18
Ensenada**	22	92	105	205	9,260,923.15	2,315,230.79	11,576,153.94	14,241,332.27	25,817,486.21
San Quintín***	7	32	61	105	2,553,744.55	638,436.14	3,192,180.69	3,680,395.79	6,872,576.48
Paralelo 28***	8	32	61	62	1,992,675.79	498,168.94	2,490,844.73	2,002,138.93	4,492,983.66
Total	46	197	287	426	16,816,000.82	4,204,000.20	21,020,001.02	24,263,648.97	45,283,649.99

* Cifra en pesos.

** Incluye Isla Todos Santos, Isla de Cedro e Isla de Guadalupe.

*** Abarca desde San Quintín hasta el Sur Puerto Canoas.

**** Incluye las zonas de Villa de Jesús María, El Barril, Laguna Guerrero Negro, Bahía de los Ángeles.

Fuente: Secretaría de Pesca y Acuicultura de Baja California.

proyectos productivos, manifiestos de impacto ambiental, gestión de permisos, capacitación, acciones de asistencia técnica y servicios de consultoría, esto con el objetivo de innovar en sus procesos e incrementar la productividad.

Asimismo, se capacitaron y certificaron a 19 empresas procesadoras de pescados y mariscos, con el objetivo de capacitarlas en materia de regulaciones emitidas por la Administración de Alimentos y Medicamentos (por sus siglas en inglés FDA), para productos pequeros y acuícolas basados en los principios de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (por su siglas en Inglés, HACCP) que se deben cumplir para garantizar el procesamiento e importación segura de productos pesqueros y acuícolas, así como proveer del conocimiento necesario para evaluar los planes y las prácticas HACCP.

Igualmente, se continua el programa de Capacitación y Certificación sobre Seguridad de la Vida en el Mar apoyando a 125 pescadores ribereños de 18 empresas pesqueras; con la certificación, el pescador tramita la libreta de

mar y tarjeta de identidad marítima, para poder tripular u operar una embarcación menor.

Así también, llevamos a cabo el Seminario Acuícola 2015, donde los conferencistas fueron expertos productores acuícolas que han puesto en marcha nuevas técnicas, además participaron también investigadores que dieron a conocer innovaciones técnicas, consultores con propuestas de sistemas acuícolas y funcionarios públicos que presentaron la normatividad, el estatus de la acuicultura y sanidad acuícola. El seminario conto con una asistencia de 82 personas.

También, se apoyo la realización del primer taller binacional de abulón al que asistieron productores e investigadores que trabajan con esta especie y personal de la NOAA (Nacional Oceanic and Atmospheric Administration) para conocer los avances en la investigación de los programas de recuperación del abulón en México y en los EUA, a través de conferencias de expertos en el ámbito medioambiental y de acuicultura para lograr concientizar sobre el

24.2 MDP

invertidos en infraestructura para la pesca y acuicultura.

45.2 MDP

destinados para el Desarrollo Rural Sustentable.



Pesca ribereña en el Golfo Bahía de Los Angeles.



"Gracias al apoyo del Gobierno del Estado, hemos podido nacer, crecer y reproducimos como empresa innovadora, al igual que los peces de ornato que cultivamos y que ya se comercializan en 16 estados de la República, con grandes posibilidades para su exportación en el mediano plazo".

José Roberto Velarde Sánchez
Ornamental Life S. de R.L.
de C.V.



10.6 MDP

invertidos en la modernización de embarcaciones pesqueras.

Más de 50 pescadores capacitados

en seguridad en el mar.



"Con a la gestión ante la SEMARNAT del Gobernador Francisco Vega de Lamadrid, la UABC está consolidando una ampliación y tecnificación del proyecto de reproducción de totoaba, con la meta de producir hasta un millón de crías anuales de esta especie endémica del Mar de Cortés, a fin de apoyar la repoblación y el desarrollo acuícola"

Conal David True
Responsable Académico de la Unidad de Biotecnología Piscicultura y UMA de reproducción/crianza de Totoaba de la UABC.

150.9 MDP

en financiamiento y créditos puente.

restablecimiento de bancos de la pesquería de abulón por medio de la acuicultura; al taller asistieron 53 personas.

En 2016, en concurrencia con la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, se logró una inversión de 8 millones 700 mil pesos, con el propósito de incrementar los niveles de capitalización de los pescadores, a través del apoyo subsidiario a la inversión en bienes de capital estratégico para equipamiento, particularmente para hacer más eficiente la operación de la flota menor, mediante la mejora de sus artes de pesca, equipo de navegación, seguridad marítima y la sustitución de motores de dos tiempos por motores de cuatro tiempos, con el propósito de reducir el consumo de combustible, así como la contaminación del medio marino.

Igualmente, en 2016 se implementó el Programa Estatal de Apoyo a la Modernización de Embarcaciones Pesqueras Menores, con una inversión conjunta gobierno y productores de 4 millones 700 mil pesos, logrando la modernizaron de 68 embarcaciones modernizadas en beneficio de 48 empresas pesqueras, apoyando directamente a más de 200 familias.

Para 2016 se aprobaron 10 millones de pesos con el objetivo de fortalecer los recursos que se destinan al financiamiento del sector pesquero y acuícola y que se operan a través del Fondo de Garantías Líquidas y Créditos Puente (FOGABAC). Estos recursos se destinan a las empresas que formen parte de la cadena

productiva de valor, procurando capitalizarlas, así como incrementar su productividad y competitividad generando economías de escala y oportunidades de desarrollo en la pesca y la acuicultura.

En este sentido, se continuó con el financiamiento a las empresas, en coordinación con la banca de desarrollo y los recursos operados por el FOGABAC, apoyándose a los acuicultores del Valle de Mexicali en la compra de alimento y larvas para siembra de camarón. También, se apoyó con financiamiento en la rehabilitación del camino de la Etnia Cucupá y en San Felipe se financió a empresas para reparar y avituallar a los barcos pesqueros que se dedican a la captura de camarón.

En Ensenada y San Quintín se apoyó con financiamiento para la construcción de plantas de proceso, fábricas de hielo, avituallamiento para la pesca y la compra de semilla de ostión para la acuicultura.

Como resultado de estos esfuerzos se colocaron créditos por 150 millones 900 mil pesos apoyando a 33 proyectos de las empresas de pesca y acuicultura.

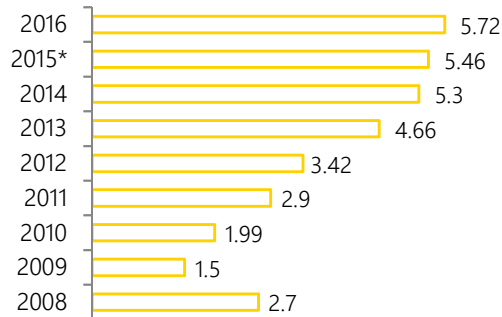
Con el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, en el rubro de acuicultura, se logró incrementar el presupuesto en un 8.8%, logrando atraer un total de 5 millones 720 mil pesos, derivado del acuerdo específico entre el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) y el Ejecutivo Estatal, lo que permitirá la implementación de buenas

Financiamiento autorizado para pesca y acuicultura

Sector	Zona	Monto*	Empresas
Acuicultura	Valle de Mexicali	3,935,000.00	2
	Ensenada	12,439,815.00	5
	San Quintín	120,000.00	1
Total de acuicultura		16,494,815.00	8
Pesca	San Felipe	10,000,000.00	2
	Tijuana	10,174,500.00	1
	Ensenada	106,829,880.00	19
	El Rosario	3,682,360.00	1
	Isla de Cedros	3,118,155.00	1
	San Felipe	23,000,000.00	1
Total Pesca		134,381,895.00	25
Total		150,876,710.00	33

*Cifra en pesos.
Fuente: FIRA; FOGABAC; PROAKTIVA.

Programa de Sanidad e Inocuidad Acuícola y Pesquera
(inversión anual en millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Pesca y Acuicultura de Baja California.

prácticas acuícolas y sistemas de reducción de riesgos, con el fin de asegurar la permanencia y el sano crecimiento de las unidades de producción acuícola en Baja California.

En coordinación con el Comité Estatal de Sanidad Acuícola e Inocuidad de Baja California (CESAIBC), se realizó el VIII Simposio Internacional de Sanidad e Inocuidad Acuícola, aportando recursos del orden de 135 mil pesos además de participar en la coordinación de dicho evento, dando como resultado la capacitación de 200 personas provenientes de otros países como Chile, Arabia Saudita y Estado Unidos.

Asimismo, implementamos el Programa de Apoyo a la Adquisición de Semillas y Postlarva, 2016 con una inversión conjunta gobierno y productores de 1 millones 400 mil pesos, con el objetivo de incrementar los niveles de productividad de los ostricultores y

camaronicultores de Baja California, en beneficio de 19 productores de las localidades del Valle de Mexicali, Ensenada, San Quintín y el Paralelo 28, haciendo un total de 15 millones de semillas de ostión y 22 millones de postlarvas.

De igual manera, se aportaron 4 millones de pesos para la segunda etapa de ampliación de la Unidad de Manejo Ambiental (UMA), de reproducción y crianza de totoaba en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) campus El Sauzal, en Ensenada, que tiene por objeto la ampliación del laboratorio de crías de totoaba para aumentar su capacidad; asimismo, la producción de crías tiene como principal propósito impulsar la acuicultura y buscar un plan de aprovechamiento de pesca deportiva, basado en un programa de repoblamiento. La inversión es de 20 millones de pesos, conjunta Federación, Estado y UABC.

En conjunto con el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), se participó con una inversión de 1 millón 400 mil pesos, en el proyecto “Consolidación del Laboratorio FICOTOX y grupo de investigación regional para la atención de la problemática asociada a ficotoxinas marinas en el noroeste de México”, presentada por el CICESE a la Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), bajo el marco de la convocatoria FORDECYT. Este proyecto permite tener capacidad técnica de identificación y cuantificación de ficotoxinas asociadas a florecimientos algales nocivos (FAN) en la región noroeste de México (B.C., B.C.S. y Son.). La presencia de diferentes toxinas asociadas a los FAN es un problema emergente, por lo tanto, es necesario desarrollar una investigación

8.8% se incrementó el presupuesto para cuidar la inocuidad y sanidad acuícola.

1.4 MDP invertidos en el proyecto “Consolidación del Laboratorio FICOTOX.”



Captura de erizo.



sobre las especies que producen estas toxinas, su temporalidad de aparición y efecto sobre otros organismos para evaluar el impacto negativo que pudieran tener sobre la salud pública y actividades productivas costeras.

Así también, llevamos a cabo el segundo Foro de Manejo Pesquero Sustentable en Baja California, 2015 denominado "Potencial Pesquero del Golfo de California", con la finalidad de brindar herramientas al sector pesquero de la entidad, para lograr la sustentabilidad en sus pesquerías. En este

sentido, se contó con especialistas en el tema para transmitir sus conocimientos al sector pesquero del Estado y así enriquecerlo. En el evento se contó con una asistencia de 72 empresas pesqueras y 23 organizaciones entre autoridades de Gobierno Federal, instituciones educativas y de la sociedad civil con relación a la pesca. Asimismo, en el marco del Foro se llevó a cabo el taller de capacitación por parte de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca sobre pesquería de Langosta con la participación de los permisionarios del Estado y representantes de Nicaragua.



Segundo Foro de Manejo Pesquero Sustentable en Baja California denominado "Potencial Pesquero del Golfo de California".

Ordenamiento de la actividad pesquera y acuícola

En atención a las comunidades de San Felipe, Bajo Río y Cucapá del municipio de Mexicali, con una inversión de 640 mil pesos, se elaboraron estudios de monitoreo administrativo de la curvina golfina, y un Manifiesto de Impacto Ambiental para la zona del Alto Golfo. Con el estudio, se podrá contar con un mecanismo participativo y transparente para generar la confianza en las comunidades involucradas en el aprovechamiento de la curvina golfina, bajo el régimen de cuota máxima de captura, con relación al registro de la propia captura acumulada y la registrada. Igualmente, con el Manifiesto de Impacto Ambiental se cuenta con un instrumento de ordenamiento para el aprovechamiento sustentable de los recursos. Con estas acciones se busca una mayor competitividad en el sector, con un óptimo ordenamiento, organización para la producción sustentable y administración adecuada de los recursos naturales, además de beneficiar a 20 empresas y 156 pescadores.

Con una inversión de 940 mil pesos se implementó por primera vez el Programa Estatal de Apoyo para el trasplante de erizo rojo, en el cual se emplearan 81 embarcaciones menores para trasladar erizos de zonas donde hay poca disponibilidad de alimento a zonas protegidas y con disponibilidad de alimento; esta actividad favorecerá la recuperación de esta especie en las áreas más explotadas, ayudando de esta forma a aumentar el reclutamiento de juveniles, así como en el aumento de peso y calidad de la gonada. Con el programa se apoyaron siete empresas pesqueras beneficiando directamente a más de 250 familias.

También, impulsamos y apoyamos la conformación del Comité de Coadyuvancia en Ordenamiento Pesquero en las Delegaciones de Camalú y Punta Prieta, con la finalidad de cumplir con lo establecido en la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable, específicamente con lo señalado en el capítulo II, relacionado con el Programa de Ordenamiento

Pesquero artículo 38, que establece que las autoridades apoyarán la creación de mecanismos de control de los propios productores, apoyados en el conocimiento tradicional de sistemas de manejo, así como promover la formación de grupos comunitarios que coadyuven a la administración y protección de los recursos pesqueros en base a los principios rectores de la presente ley.

De igual manera, apoyamos la gestión de permisos ante la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) de 24 pescadores para que pudieran pescar escama marina en Bahía de los Ángeles.

Como resultado de los trabajos en conjunto con el grupo comunitario pesquero de Bahía de los Ángeles, se logró la publicación de un acuerdo para la veda del pulpo en esta región.

En coordinación con la SAGARPA, este año se invirtieron recursos por 750 mil pesos, para la operación del Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria 2016, bajo el componente Información Estadística y Estudios (SNIDRUS), que comprende los proyectos de proceso de información y estadística productiva pesquera y acuícola, que constituye un apoyo para la toma de decisiones y la generación de políticas de desarrollo del sector. Así como la implementación y operación del Sistema para el Control y Seguimiento de Programas de Apoyo Estatal (SPA), que capta y procesa solicitudes electrónicas por internet de productores.

Mediante acciones conjuntas y coordinadas, la Secretaría de Pesca y Acuacultura de Baja California (SEPESCABC), la CONAPESCA, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Secretaría de Marina Armada de México (SEMAR) y Secretaria de la Defensa Nacional (SEDENA), realizamos un mil 756 recorridos terrestres y más de 88 marítimos por el Golfo de California y el Océano Pacífico. Mediante estos recorridos, se mantuvo la presencia en puntos de control carretero de la SEDENA, se establecieron 31 retenes de revisión en brechas y caminos conjuntamente con la SEMAR, ello con la finalidad de combatir la pesca furtiva y el tránsito de productos pesqueros, favoreciendo el aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros de la Entidad.

Asimismo, dimos continuidad y permanencia a la campaña para la orientación a pescadores y la comunidad en general, sobre vedas temporales y permanentes, a través de la distribución de cinco mil carteles y folletos informativos, que contienen sanciones jurídico administrativas por el incumplimiento a las disposiciones legales aplicables al sector; igualmente, se implementaron cursos de capacitación al personal de la SEDENA, Policía Federal (PFP) y Policía Municipal en materia de procedencia legal de productos pesqueros e identificación de especies protegidas, vedas, etc.

A partir de 2016 y mediante convenio de coordinación con la aduana marítima y la PROFEPA, se implementó un programa de revisión a contenedores, logrando con esta acción la detección temprana para la prevención de irregularidades en la importación y exportación de productos pesqueros.

Mantenemos vigente el convenio de coordinación en materia de inspección y vigilancia con la CONAPESCA, a fin de desarrollar acciones conjuntas a lo largo de los más de un mil 500 kilómetros de litorales, a fin de velar por el debido cumplimiento a la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, sus disposiciones reglamentarias, las normas oficiales, acuerdos y decretos que de ella deriven.

Asimismo, se refrendó el compromiso por la preservación y sustentabilidad del principal patrimonio de nuestra entidad, como parte del Comité Operativo Interinstitucional (COI) para la protección de la vaquita marina del Alto Golfo de California, contando con la membresía en el Comité Interinstitucional de la Región de las Grandes Islas y Áreas Naturales Protegidas, así como del Comité Interestatal para la Protección de las Grandes Islas, Parque Nacional Archipiélago de San Lorenzo y áreas naturales protegidas, implementando un programa de recorridos y operativos conjuntos logrando la incorporación y participación de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra el Ambiente y Previstos en Leyes Especiales (UEIDAPLE), PGR; la SEPESCABC forma parte del Organismo de Coordinación del Plan Regional de Contingencias para Combatir y Controlar Derrames de Hidrocarburos y otras Substancias Nocivas en el Mar.



"Con los recursos recibidos del Gobierno del Estado, ahora estamos en condiciones de iniciar por primera vez el proceso y enlatado de caracol, lo que significa un gran avance para nuestra Cooperativa, fundada en 1940 en El Rosario, misma que ofrece empleos a muchas familias de esta importante zona pesquera de nuestra entidad"

Francisco Vera Velázquez
Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Ensenada S.C.L.

Se logró la creación de 2 grupos de Coadyuvancia en Ordenamiento Pesquero en las Delegaciones de Camalú y Punta Prieta.

1,756 recorridos terrestres y más de 88 marítimos por el Golfo de California y el Océano Pacífico.



Impulso y consolidación de la pesca deportiva

La pesca deportiva cruza por una excelente etapa en el Estado, este año se continuó con la tercera edición del Campeonato Internacional de Pesca Deportiva “Pesca la Baja”, que consiste en la celebración de cinco torneos de pesca deportiva en los principales lugares de interés turístico del Estado, como son: San Felipe, San Luis Gonzaga, Bahía de los Ángeles, San Quintín y Ensenada. El objetivo principal de este campeonato es contribuir de manera significativa en la promoción y difusión de la pesca deportiva-recreativa en el Estado, con el fin de reactivar el interés de los aficionados de dicha actividad y, por consecuencia, generar una derrama económica en los distintos giros comerciales y de servicios, con un efecto multiplicador tanto en el cuidado y la preservación de las especies marinas, así como en el bienestar social y sustentable del sector.

El primer torneo se desarrolló en San Felipe los días 13 y 14 de mayo del año en curso, con una participación de más de 145 participantes nacionales y extranjeros inscritos; repartiéndose una bolsa de 140 mil pesos de premios en efectivo y artículos de pesca deportiva. El segundo se desarrolló en San Luis Gonzaga los días 10 y 11 de junio, con una participación de más de 150 personas, el tercero fue en Bahía de los Ángeles, los días 15 y 16 de julio; con una participación de más de 185 participantes; el cuarto torneo se llevó a cabo en San Quintín los días 19 y 20 de agosto, con una inscripción de 161 participantes. En cada evento se repartió una bolsa de 145 mil pesos de premios en

efectivo y artículos de pesca deportiva, debiendo destacarse que dentro de los asistentes se ha contado con participantes de México y el Sur de California.

La gran final se realizó los días 23 y 24 de septiembre, en Ensenada, donde se repartió la bolsa de 145 mil pesos en premios del torneo regular, además de 15 mil pesos para el tercer lugar de la tabla general, 25 mil para el segundo y 35 mil para el primero, mismo que fue acreedor a una embarcación para pesca deportiva con un valor de 145 mil pesos.

El campeonato generó un impacto positivo en la derrama económica para las mencionadas localidades en conceptos como alquiler de embarcaciones, hospedajes, peajes y alimentación, se estima una derrama por más de 20 millones de pesos.

El Programa Estatal de Apoyo para la Pesca Deportiva continua con una inversión conjunta de un 3 millones 500 mil pesos entre el Estado y armadores de pesca deportiva, con la finalidad de promover e impulsar la práctica de esta actividad a través de apoyos económicos, con subsidios a la inversión en bienes de capital estratégico para mantenimiento, equipamiento y adquisición de equipo de pesca; en particular se ha logrado dignificar la operación de este sector económico, con servicios de mantenimiento de embarcaciones y motores, equipo de seguridad y de conservación. Con este programa se espera otorgar 40 apoyos.



Evento pesca deportiva a la Baja, Bahía de los Ángeles.

En el periodo que se informa, se vendieron cinco mil 363 licencias para la práctica de la pesca deportiva en el Golfo de California y el Océano; Pacífico, la venta de permisos incrementó en un 54% en comparación con el mismo periodo del año 2015, esto se debe a la realización de nuevos convenios de distribución, mejora de los servicios en línea, mejor organización de eventos de pesca deportiva, la buena temporada

de pesca, así como por la mejoría en inspección y vigilancia.

Con el objeto de contar con la infraestructura acorde a las necesidades de la pesca deportiva, se invirtieron 700 mil pesos en Molino Viejo, 750 mil pesos en Bahía de los Ángeles, y 1 millón 633 mil 995 pesos en la construcción del muelle para pesca deportiva en Ensenada.

Incremento en un 54%

la venta de permisos de pesca deportiva.

30 MDP

Invertidos para mejorar la infraestructura de apoyo a la Pesca Deportiva.



Pesca deportiva.



"A través de la SEPESCABC, hemos recibido del Gobierno del Estado importantes apoyos para la realización de eventos de pesca deportiva, además de recursos que antes no llegaban para la modernización de embarcaciones, con lo que podemos ofrecer un mejor servicio a los visitantes que gustan de esta actividad recreativa"

Sergio Guillermo Palafox Maldonado
Presidente de Armadores Unidos de Pesca Deportiva de Ensenada.

Desarrollo de mercados de los productos de la pesca y la acuicultura

Se realizaron 18 jornadas de promoción al consumo, ofreciéndose productos a precios bajos, logrando colocarse alrededor de dos toneladas de

pescado, en beneficio de más de 20 mil familias. En las jornadas se distribuyen recetarios y folletería técnica en el manejo del pescado y marisco.



Misión comercial en San Francisco acompañado del cónsul de China.



Asimismo, se participó en Agrobaja con un pabellón por parte de SEPESCABC con el que se apoyó a ocho empresas pesqueras y acuícolas, que ofrecieron productos a compradores y distribuidoras del ramo turístico y comercial a nivel nacional.

De igual manera, se apoyó la organización del Festival de las Conchas y el Vino, en el que participaron 20 empresas con producto basado en moluscos. En el evento, se presentaron junto con 40 restaurantes y casas vinícolas muestras gastronómicas. El festival contó con una afluencia de dos mil personas, y dentro del evento se realizó el taller sobre “Efectos de los cambios climáticos en la producción de conchas”, con el objetivo de dar a conocer a los productores acuícolas y al público relacionado con la acuicultura, todo lo relacionado con los efectos del cambio climático en la producción de conchas, las repercusiones en los recursos acuícolas y alteraciones; a través de exposiciones de investigaciones y paneles de discusión, con una asistencia de 48 personas.

También, llevamos a cabo el evento denominado “Ruta de Pescados y Mariscos Que Rico”, en conjunto con CONAPESCA y el Consejo Mexicano de Promoción de los Productos Pesqueros y Acuícolas (COMEPESCA), evento de promoción de pescados y mariscos que tuvo lugar en la Ventana al Mar del municipio de Ensenada, con la participación de más de 30 productores y restaurantes, ofreciendo una variedad de platillos a base de mariscos a bajo costo. El encuentro registró una afluencia de tres mil personas que pudieron disfrutar de un cine móvil, en el que se proyectó un documental de la pesca en México, además de que se impartieron clases de cocina con chefs reconocidos de BC.

Igualmente, apoyamos a cuatro empresas para su participación en Pescamar 2016, con el fin de que promocionaran los productos de Baja California, con presentaciones novedosas y de calidad, cerrando importantes rutas de distribución en el interior del país.

Se impulsó además el evento “El Almejazo”, que tiene como finalidad promover el producto y gastronomía en San Quintín. En este sentido, se apoyó económicamente y se participó con un stand que tuvo como invitados al Sistema Producto Ostión de Bahía Falsa San Quintín.

De igual manera, se gestionó la participación de tres empresas para exponer sus productos en la expo más grande de pescados y mariscos en Boston, Massachussets, Estados Unidos.

Participación exposiciones y eventos especializados

Fecha	Lugar	Evento	Empresas
Octubre de 2015	Tijuana	Baja clulinary fest	5
Diciembre de 2015	Ensenada	Festin del Erizo	24
Marzo de 2016	Boston, MA	North america Seafood expo	3
Marzo de 2016	Mexicali	Agrobaja 2016	10
Marzo de 2016	Japón	Expo FOODEX	4
Abril de 2016	Ensenada,	Festival concha y vino	20
Junio de 2016	Ensenada,	Ruta que Rrico BC	26
Junio de 2016	México, D.F.	Pescamar 2016	4

Fuente: Secretaría de Pesca y Acuicultura de Baja California.



Evento “ Ruta Que Rico”.



Evento FOODEX Japon.

Se gestionó la participación de cuatro empresas en Foodex Japón 2016, para promover el Erizo Rojo de Baja California, en el pabellón México con la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA) y PROMEXICO; en este evento se distribuyeron catálogos de especies y se presentó un video promocional de la pesca y acuicultura de Baja California.

Asimismo, llevamos a cabo una misión comercial en Los Ángeles, California organizada en coordinación con la SEDECO. En este sentido, en conjunto con 10 empresas de pesca y acuicultura realizamos visitas de negocios con cadenas de supermercados como Northgate Markets, logrando concretarse un convenio; también se visitó a Vallarta Markets, entre otros, distribuidores y brokers. Igualmente, se ofreció un seminario en el que participo la Agencia de Alimentos y Medicamentos o Agencia de Drogas y Alimentos, FDA (por sus siglas en inglés) y empresas de etiquetado.

Se organizó una misión comercial en San Francisco, California con la participación de 10 productores de las principales especies del Estado. En esta misión, se realizaron visitas a los principales supermercados, cadenas restauranteras, distribuidores y brokers de alimentos.

También, se imprimieron 700 ejemplares de catálogos de especies, con la finalidad de distribuirlos en misiones comerciales, exposiciones y ferias nacionales e internacionales.

Se desarrolló la imagen de la campaña de fomento al consumo de pescados y mariscos “come rico, come sano, come pescado bajacaliforniano”, con el propósito de fortalecer la identidad del producto de Baja California y unir fuerzas con productores, restauranteros, establecimientos turísticos, distribuidores y dependencias gubernamentales, para tal propósito. También, se realizó un video promocional de esta campaña, mismo que se promovió en redes sociales con un alcance de más de 60 mil personas del Estado. El video fomenta el consumo del producto regional beneficiando a establecimientos locales.

Igualmente, se reimprimieron dos mil recetarios de cocina económica, para entregarlos en las jornadas de consumo, en beneficio de dos mil familias bajacalifornianas.

De igual manera, realizamos videos documentales de las principales especies con la finalidad de exponerlos en el mercado nacional e internacional para su comercialización, su uso es educativo con el objetivo de concientizar a las familias del esfuerzo que realiza el pescador y acuicultor del Estado para llevar el producto a su mesa.

Se creó una campaña promocional de productos pesqueros y acuícolas, con la finalidad de promover su consumo, a través de videos promocionales, recetas, artículos de interés en las redes sociales, alcanzando una audiencia de entre 15 mil a 60 mil personas por publicación pagada.

Fortalecimiento y Desarrollo de la Actividad Turística Sustentable



Fuentes interactivas en el malecón de Ensenada.

Fortalecimiento de la política turística para la consolidación del sector

Baja California se consolida en materia turística y vive su mejor momento desde 2008, al ser una de las regiones con mayor afluencia de visitantes norteamericanos en el país, por encontrarse en una ubicación privilegiada debido a la proximidad con el Estado de California, Estados Unidos, que es la sexta economía mundial, lo cual ha impactado la economía del Estado positivamente generando nuevos empleos, la formación de nuevas industrias y el fortalecimiento del sector turístico en la entidad.

Por lo anterior, en el Estado se ha impulsado el desarrollo de las vocaciones de los destinos turísticos que lo conforman. Tijuana se convirtió en la cuna de uno de los movimientos culturales contemporáneos más importantes del país, con la ya reconocida corriente culinaria, así como en la capital de la producción de cerveza artesanal en México, y como un destino

prometedor en materia de turismo de salud y bienestar, potenciado por la única terminal aeroportuaria binacional en el mundo, misma que conecta a México con Estados Unidos (Cross Border Xpress, CBX); Mexicali, se ha posicionado como un importante destino del turismo de negocios y de salud, contando a su vez con una variada y selecta gastronomía que complementa su riqueza cultural caracterizada por una importante presencia de descendientes orientales; Tecate, el único "Pueblo Mágico" fronterizo sigue consolidando su gastronomía, posicionándose como una pujante industria vitivinícola, con la recién conformada Puerta Norte de la Ruta del Vino, con una oferta de ocho casas vinícolas y su característica producción cervecera, además de contar por quinta ocasión con el mejor spa destino del mundo, Rancho la Puerta; Ensenada, por una parte, es epicentro del país en producción de vino y casa de la "Ruta del Vino de México",



Inauguración del Cross Border Xpress.

Tijuana

se convirtió en la capital de la producción de cerveza artesanal en México.

Cross Border Xpress, CBX

única terminal aeroportuaria binacional en el mundo que conecta a México con EU que convierte a BC como destino prometedor en materia de turismo médico y de salud.

es un destino reconocido internacionalmente por su gastronomía con base en productos locales por lo que fue distinguida en la Red de Ciudades Creativas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); por otra parte la ciudad, es meca de las carreras internacionales “Fuera de Camino SCORE Baja 1000, 500 y 250”, a su vez es el puerto turístico líder del Pacífico y el segundo más importante del país; Playas de Rosarito, es favorecido por su excelencia

como destino de sol y playa , ha diversificado su oferta a otros segmentos como el Turismo de Aventura, al contar con el primer arrecife artificial certificado del Pacífico Mexicano, así como deportes acuáticos como el surf y sus campeonatos internacionales, entre otros; San Felipe por su parte, es la puerta de la ruta turística del Mar de Cortés, conocido también como “El acuario del mundo”, finalmente en los destinos de San Quintín, Bahía de los Ángeles, Cataviña, Puertecitos, Santa Rosalita y San Luis



Mesa de trabajo con CFE para impulsar el desarrollo de proyectos turísticos de inversión en el Estado.

Ensenada

epicentro del país en producción de vino y casa de la “Ruta del Vino Mexicano”, y fue integrada a la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO.



Gonzaga existe un gran potencial en materia turística por sus atractivos naturales por lo que son destinos idóneos de actividades ecoturísticas.

Bajo este panorama, se desarrollaron estrategias para el impulso de los destinos turísticos, con el objetivo de incrementar la afluencia de visitantes locales, nacionales e internacionales, así como elevar su estadía en el Estado, e incrementar su gasto promedio, generando productos que disminuyan la estacionalidad y por ende generar una mayor derrama económica en Baja California que impacte de manera directa en el crecimiento y desarrollo de la región.

En esta línea de análisis, Baja California ha entrado en una nueva dinámica que lo reposiciona en un alto nivel de crecimiento y competitividad conforme a los registros de afluencia. En el periodo que se informa, la movilidad de vehículos se mantuvo a la alza, presentando un incremento del 7% en el aforo vehicular del tramo Tijuana- Mexicali, y de un 21% en el tramo Tijuana- Ensenada.

En relación a las operaciones aéreas, las diferentes instalaciones aeroportuarias del Estado, recibieron a cinco millones 87 mil pasajeros en este periodo, mostrando incrementos porcentuales significativos que no se habían observado desde 2007 (27% en el aeropuerto de Tijuana, 17% en el aeropuerto de San Felipe y 19% en el de Mexicali con respecto al año anterior).

Relativo a los cruces fronterizos, según el departamento de Seguridad Interior de los Estados Unidos, éstos se incrementaron en un 3%, para llegar a 74 millones 800 mil personas que cruzaron la garita internacional principalmente por Tijuana, ya que sus puertas concedieron el tránsito a 46 millones 600 mil personas. Asimismo, se estima que el aforo de ciudadanos estadounidenses en la frontera entre Baja California y California se incrementó en un 2.17%.

En este periodo se registraron 284 arribos de cruceros en el puerto de Ensenada, dichas embarcaciones atracaron con

675 mil 952 pasajeros a bordo; lo anterior se traduce en 550 mil 841 pasajeros desembarcados, que representan 118 mil 436 pasajeros desembarcados más que el año anterior, ello, se traduce en un incremento porcentual del 11.74% en relación con el periodo anterior, estableciendo un nuevo máximo histórico de pasajeros desembarcados en el puerto.

Los destinos turísticos en Baja California en el periodo que se informa registraron la mejor ocupación hotelera de los últimos siete años; registrando una variación porcentual positiva de 7.86% comparada con el 2008, año que registro históricamente la mayor ocupación hotelera en el Estado. Es así que se registraron tres millones 320 mil 679 turistas noche, logrando un incremento del 8.4% más que el periodo anterior.

Por otra parte, con el objetivo de fortalecer las competencias de los tres órdenes de gobierno y demás actores vinculados al sector, esta Administración Estatal se dio a la tarea de reforzar las políticas públicas en materia de turismo, llevando a cabo trabajos transversales en búsqueda de lograr impactos positivos en el desarrollo, tanto de la oferta como de la demanda turística en el Estado dentro de sus principales vocaciones, mediante nuevos esquemas de colaboración entre el sector público y privado y en alineación con el Programa Estatal de Turismo 2015 – 2019, el Plan Estatal de Desarrollo 2015- 2019 y a las diversas Directrices de la Política Pública Turística Nacional.

Como uno de los principales resultados de la reingeniería de la política pública estatal y en línea con la política de austeridad, se ha reducido en un 86% los gastos administrativos del Fideicomiso Público para la Promoción Turística del Estado de Baja California (FPTEBC), con la finalidad de alcanzar recursos históricos para la promoción y difusión de los destinos turísticos de Baja California.

Adicionalmente, el Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Turismo logró la inclusión de Tijuana y Ensenada dentro de los “Planes Estratégicos de Intervención

Ocupación hotelera anual

Municipio/Localidad	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Estatal	43.12%	35.83%	37.04%	38.20%	39.80%	42.17%	41.67%	46.51%
Mexicali	54.33%	53.09%	58.12%	56.54%	49.37%	58.14%	56.65%	61.77%
San Felipe	24.68%	18.40%	17.91%	17.44%	17.89%	19.53%	18.90%	20.25%
Tecate	32.59%	24.51%	28.19%	28.86%	27.72%	27.91%	30.82%	36.94%
Tijuana	51.11%	40.10%	42.78%	43.71%	45.66%	48.23%	46.41%	53.13%
Playas de Rosarito	25.99%	19.99%	16.44%	18.72%	20.97%	23.15%	24.14%	29.97%
Ensenada	37.62%	31.90%	32.20%	34.83%	38.31%	40.85%	41.91%	42.09%

Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México-DATATUR.

en Destinos Turísticos Prioritarios”, promoviendo con ello el impulso de acciones de alto impacto en la búsqueda de mejorar la competitividad de los destinos, para generar un mayor flujo de inversiones, promover más empleos, divisas y mayor derrama económica. Como resultado de esta gestión, se logró conformar una cartera de 11 proyectos estratégicos a ser impulsados por la Administración Federal al 2018.

Inclusión

de Tijuana y Ensenada dentro de los “Planes Estratégicos de Intervención en Destinos Turísticos Prioritarios” con 11 proyectos estratégicos impulsados por el Gobierno Federal.

Como parte de las acciones emprendidas por el Gobierno del Estado para la articulación de la oferta turística y la construcción de la marca BAJA CALIFORNIA, con el respaldo del Fideicomiso Público para la Promoción Turística del Estado de Baja California, y con el objetivo de fortalecer la vocación y promoción de los destinos de Baja California, se realizaron talleres en los principales destinos turísticos del Estado en conjunto con otras dependencias públicas, la iniciativa privada y la academia, a efecto de garantizar que las estrategias en materia de promoción y difusión se mantengan actualizadas y apegadas a las nuevas tendencias y necesidades del sector.

Estos ejercicios participativos, incluyeron la recopilación de información sobre los consumidores y su contexto, así como el análisis de los esfuerzos de comunicación e imagen empleados en la actualidad, con el propósito de identificar nuevas áreas de oportunidad para cada localidad turística. Asimismo, se busca definir la expresión visual y las estrategias de difusión, basadas en el perfil del turista y las vocaciones de los diferentes destinos.

Cabe mencionar que estos talleres se realizaron en todos los destinos de Baja California, con el fin de conocer y crear nuevas estrategias de comunicación y promoción para el ejercicio 2016-2017.

En seguimiento a la política pública para el impulso a Turismo de Salud y Bienestar, se ha trabajado de manera estrecha con instituciones de la iniciativa privada, del ámbito médico, facilitación al turista y promotores turísticos para aumentar las acciones de capacitación, promoción y atención de quejas. Se citan acciones específicas con SIMNSA, NEW CITY, Hospital Hispano Americano, SANIDENTAL, Universidad Xochicalco, Colegio Médico de Tijuana A.C. entre otros, cuyos temas específicos están dirigidos a incentivar las acciones de financiamiento y ejecución de proyectos que atraigan y beneficien al turista de salud y bienestar. Se pactó generar cursos de formación y capacitación en Turismo de Salud y Bienestar a las nuevas generaciones de médicos,

dentistas y enfermeras de las diversas universidades y escuelas técnicas existentes en la entidad, así como a profesionales ya establecidos que lo requieran.

De la misma forma, se trabaja para establecer protocolos más eficientes para la resolución y conciliación de las quejas y discrepancias que surjan en la relación médico-paciente. Se trabajó adicionalmente en establecer mecanismos de colaboración con los diversos colegios de médicos, dentales y hospitalarios existentes, así como los clústers médicos, con la finalidad de fortalecer los mecanismos de atención y calidad de servicio al turista de Salud y Bienestar.

De igual manera, se han implementado actividades innovadoras que tienen como propósito incrementar la productividad y la competitividad del sector, a través del fomento a la gastronomía de Baja California como política pública de impulso y desarrollo económico, buscando fortalecer la cadena de valor de las unidades económicas involucradas con el movimiento culinario del Estado. Derivado de lo anterior, el 37% de los visitantes al Estado lo hacen por alguna motivación directamente vinculada con el tema gastronómico.

Por lo anterior, esta Administración Estatal ha logrado que se le brinde el reconocimiento en materia gastronómica a Baja California al ser incluida en la Política de Fomento a la Gastronomía Nacional como destino piloto para la elaboración de modelos de intervención y planes de acción que podrán ser replicados a nivel nacional.

De igual manera, con el fin de fortalecer este importante segmento que se posicionó rápidamente por su vinculación directa con el enoturismo, Baja California encabezó la iniciativa de conformación de la Comisión de Fomento a la Industria Vitivinícola en la Conferencia Nacional de Gobernadores y logró concretar su instalación formalmente el 11 de mayo del 2016. Reiterando con esto el liderazgo de Baja California en los sectores culinario y enológico a nivel nacional.

Por último, y como un acto sin precedente se trabaja en la elaboración de un reglamento para las carreras fuera de camino (Off Road) con el objetivo de brindar mayor seguridad a los participantes, promotores y organizadores de estos importantes eventos en Baja California. Este reglamento está próximo a ser concluido y lo convertiría en el primer reglamento de este tipo en todo el país.

Elaboración

de reglamento para las carreras fuera de camino (off Road) acto sin precedente.





Destino confiable y asistencia al turista

Para mejorar nuestra presencia en los eventos más destacados de la entidad, las unidades móviles de asistencia al turista con información de todo el Estado fueron remodelados con la nueva imagen y logos siendo así más llamativos al usuario y de fácil identificación.

Además, una de las estrategias implementadas para alcanzar la cobertura de una mayor cantidad de visitantes fue la de diseñar la página electrónica www.dial078.com, en la que se facilitan los contactos para la asistencia en todo el Estado; sirviendo además como repositorio en donde se puede visualizar en tiempo real las personas que se atienden a través de la línea de asistencia e información turística 078.

Con la línea de atención 078 operando las 24 horas y los siete días de la semana, incrementando en un 53% el número de personas que solicitaron alguna información o asesoría turística, de los cuales el 85% corresponde a solicitudes de información, el 2.6% de asistencia, y el resto por algún otro motivo.

Adicional a lo anterior, en coordinación con la empresa Cuahtémoc-Moctezuma Heineken México firmamos el convenio de la campaña "Consumo Inteligente", que tiene como enfoque principal promocionar y difundir entre la ciudadanía el consumo responsable de bebidas con

graduación alcohólica mediante impresos, redes sociales, módulos de asistencia al turista, entre otros, todos con imágenes representativas de los destinos turísticos de Baja California.

También, con la firme convicción de seguir brindado la mejor atención al turista, implementamos operativos para facilitar la asistencia en todos los días festivos del calendario nacional y estadounidense, así como eventos especiales. Este esfuerzo, se implementó de manera conjunta con la Policía Federal, Policía Municipal, Cruz Roja, Salvavidas, Protección Civil, Ángeles Verdes, entre otros. En dichos operativos, se realizan recorridos por carreteras y se colocan módulos de asistencia turística en distintos puntos estratégicos de los cinco municipios.

Con el firme objetivo de orientar e informar a los visitantes, se produjeron más de 100 mil folletos denominados Travel Tips, en inglés y español. En este mismo orden de ideas, se instalaron más de 35 mapas-murales en diferentes puntos estratégicos del Estado con la intención de brindar recomendaciones y herramientas generales que coadyuvaran a vivir una experiencia inolvidable.

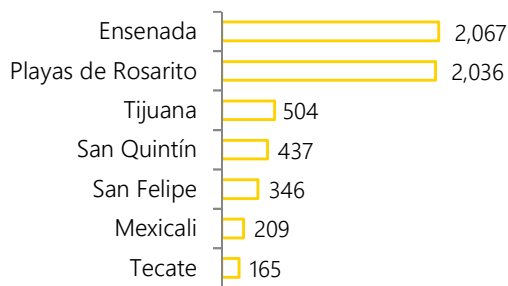
Asimismo, se instalaron módulos para información, orientación y asistencia turística, los cuales se ubicaron



Mapa informativo Travel Tips en Playas de Tijuana.

Número de personas atendidas en operativos conjuntos

(Semana Santa, Memorial Day, Independence Day y Labor Day)



Fuente: Secretaría de Turismo del Estado.

también en los principales eventos, zonas con aforos destacables de turistas entre otros, de igual forma, se brindaron servicios en las oficinas de la SECTURE en cada destino. A través de estos canales atendimos en Tijuana a ocho mil 76 visitantes, en Ensenada a 15 mil 361, en Mexicali a nueve mil 278, en Tecate a dos mil 42, en San Quintín a dos mil 743 y en San Felipe a cinco mil 95; en total se atendieron a 42 mil 595 visitantes, entre turistas y excursionistas en todo el Estado.

Es importante mencionar, que se construyó el primer centro de atención y asistencia turística en la ruta del vino, con una inversión de 2 millones 500 mil pesos, siendo un hecho sin precedente. Esto con el firme objetivo de ampliar los canales de atención para los visitantes y asistirlos de manera oportuna. En dicho centro los visitantes pueden obtener información y asesoría turística

personalizada. Asimismo, pueden consultar páginas electrónicas en Internet, observar videos informativos de Baja California, recibir folletería y acceso a sanitarios públicos sin costo alguno.

Se fortaleció el Programa Outstanding Host (Anfitrión Distinguido), que ofrecen altos estándares de calidad en la prestación de sus servicios, brindando confianza y seguridad a los turistas nacionales y extranjeros que visitan Baja California. Con el programa se beneficia a cada uno de los 315 afiliados con la promoción de sus establecimientos, mismos que han logrado mantener la calidad en su producto y servicio durante el periodo que se informa.

Con el objeto de proporcionar una atención y servicio satisfactorio a los turistas que nos visitan, implementamos un sistema de capacitación a través de diferentes cursos enfocados al ámbito de ventas e higiene para pequeñas empresas, con temas como: retos de la empresa familiar, técnicas de investigación de mercados, manejo higiénico de los alimentos, entre otros. A la fecha impartimos más de 180 cursos y capacitamos a más de cuatro mil 430 servidores turísticos en el Estado, con ello, profesionalizamos al sector, en coordinación el Gobierno del Estado con instituciones educativas a nivel profesional de Turismo y Gastronomía, logrando así, hacer más competitiva la oferta de la región. Con el mismo objetivo, se acreditaron a más de 40 guías de turista, los cuales se encuentran capacitados con temas de la historia de Baja California, primeros auxilios entre otros.

De igual manera, llevamos a cabo 50 talleres de sensibilización sobre la importancia del turismo en la economía y en la sociedad, así como pláticas a niños y concursos de dibujo de sitios turísticos del Estado. Asimismo, pusimos en acción el "Código de Conducta Nacional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Trabajo Sexual o Laboral en el Sector Turístico" a través de pláticas de sensibilización y difusión del protocolo de acción en caso que se presente una situación de este tipo.

Además, se puso en marcha el despegue del programa de capacitación enfocado a Turismo Incluyente "Baja California a través de los otros sentidos" con el objetivo de sensibilizar al sector sobre la atención y el servicio a turistas y visitantes con discapacidad visual.

Línea de atención a visitantes 078

operando las 24 horas y los siete días de la semana.

Más de 51,764 turistas

atendidos en operativos.

1er. centro de atención y asistencia turística

construido en La Ruta del Vino

Más de 3,900 servidores turísticos

capacitados a través de 180 cursos, y más de 40 guías de turista acreditados.



En seguimiento al programa federal Distintivo M (Moderniza), que es un sistema de gestión diseñado por la Secretaría de Turismo para brindar acceso a los servicios de capacitación y consultoría necesarios que promuevan la eficiencia, modernización y mejora de la calidad de las micro, pequeñas y medianas empresas en el ramo, logramos certificar a 54 empresas entre hoteles, restaurantes, vinícolas y arrendadoras de automóviles.

Asimismo, se certificaron a 20 nuevos establecimientos en el Programa Distintivo H, que consiste en el manejo higiénico de alimentos y tiene como propósito fundamental el prevenir la incidencia de enfermedades transmitidas por los alimentos en establecimientos turísticos.

20 nuevos
establecimientos acreditados en el Programa Distintivo H.

Aprovechamiento sustentable y ordenamiento de los recursos turísticos

Con el objetivo de potenciar los atractivos naturales del Estado, que permitan el desarrollo de proyectos turísticos detonadores y estratégicos bajo criterios de sustentabilidad, se gestionó la elaboración de estudios de planeación turística en conjunto con la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal a través del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR).

Tal es el caso del Corredor Costero San Felipe-Puertecitos-Bahía de los Ángeles, para el cual se comprometieron 1 millón 500 mil pesos para la elaboración de líneas de acción que plantearán las estrategias a corto, mediano y largo plazo, que serán implementadas para aprovechar las bondades naturales de la región y con ello detonar proyectos que contrarresten los efectos económicos adversos derivados de la veda pesquera en la zona.

1.5 MDP

comprometidos para la elaboración del Programa de Desarrollo Turístico para el Corredor Costero San Felipe-Puertecitos-Bahía de los Ángeles.

Asimismo, en impulso a este Corredor, se inició la conformación del expediente técnico para conseguir la declaratoria presidencial como Zona de Desarrollo Turístico Sustentable. Esta denominación dotará al polígono de lineamientos en materia de sustentabilidad y permitirá preservar el equilibrio ecológico de la región a la par del crecimiento socioeconómico, derivado de la oferta de servicios turísticos que se generen y convertirá a Baja California en una de las tres entidades federativas en obtener dicha distinción.

Fortaleciendo el desarrollo entre ambos litorales, y en seguimiento a las gestiones realizadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el FONATUR para

continuar con las obras de conclusión del Proyecto de Escalas Náuticas en el Puerto de Santa Rosalita en el Océano Pacífico, se concluyeron los estudios de viabilidad técnica, ambiental y rentabilidad, lo que permitirá comprometer un recurso por el orden de 70 millones 300 mil pesos para las obras de dragado, rehabilitación de las instalaciones, prolongación de las escolleras, entre otras, mismas que se anticipa darán pauta a la formalización del interés de líneas navieras por considerar este Puerto como escala intermedia en su travesía por el Pacífico.



Gira al sur del Estado con FONATUR, Bahía de los Ángeles.

Imagen urbana e infraestructura estratégica

El fortalecimiento de la oferta turística y la diversificación de sus productos, son ejes torales de las estrategias de la presente administración, al identificar las motivaciones de viaje de los turistas nacionales como extranjeros que exigen la modernización de la infraestructura en los destinos, incentivándolos a prolongar su estadía, incrementando el gasto promedio y por consecuencia una mayor generación de empleos y derrama económica en las localidades receptoras.

Por ello, no obstante, los ajustes presupuestales presentados por el Gobierno Federal para minimizar los efectos económicos globales, el Gobierno del Estado destinó recursos para proyectos específicos en los destinos, logrando en algunos casos duplicar o triplicar el monto disponible para su ejecución, optimizando el ejercicio de los recursos públicos y ampliando metas y alcances de dichos proyectos.

En el periodo que se informa, se dispusieron de más de 213 millones de pesos en 24 proyectos para el sector, una cifra sin precedentes que demuestra el compromiso de esta administración con el sector turístico, de los cuales 121 millones de pesos corresponden a la conclusión de proyectos iniciados durante el último trimestre del ejercicio 2015 y 92 millones de pesos para proyectos que se encuentran actualmente en proceso de ejecución. Proyectos emblemáticos para el sector turístico tales como la construcción del Centro de Atención a Visitantes en la Ruta del Vino, el cual, por su ubicación estratégica en el corazón de esta Ruta, dará

atención a los más de 600 mil visitantes anuales que la visitan; la regeneración de imagen urbana de los distritos turísticos de la Zona Centro de la Ciudad de Tijuana, el Centro Tradicional de Tecate “Pueblo Mágico”, Zona Rosarito en Playas de Rosarito y Distrito Médico de Mexicali; la creación de nuevas rutas y productos, como la Ruta Ecoturística “Cañón Rosarito”, que permitirá diversificar la oferta recreativa de Playas de Rosarito en complemento a la oferta del destino; la adecuación de la edificación que albergará el museo de sitio “Parque Submarino Rosarito” en la localidad de Puerto Nuevo, un espacio donde se expondrán las bondades y avances derivados del hundimiento del buque Uribe 121 en la costa de esa localidad; de igual manera, en este periodo nos hemos dado a la tarea de desarrollar el proyecto ejecutivo para la construcción de un Museo temático de carreras todo terreno en el puerto de Ensenada, con lo cual se creará un espacio de exhibición que invite a los turistas y cruceristas que visitan la ciudad a vivir la experiencia de participar en estos eventos deportivos que por sí solos generan una considerable derrama por edición.

213.2 MDP

destinados a 24 proyectos emblemáticos como: la Construcción del Centro de Atención a Visitantes, regeneración de imagen urbana de los distritos turísticos, creación de nuevas rutas y productos, como la Ruta Ecoturística “Cañón Rosarito” y el museo de sitio “Parque Submarino Rosarito”



Corte del listón del Centro de Atención a Visitantes en el Valle de Guadalupe.

Dentro de los esfuerzos para mantener a Ensenada como principal destino para cruceros en el Pacífico Mexicano, se ha dotado de infraestructura estratégica al Puerto, lo que permite una mejor accesibilidad de los productos turísticos ofertados a los cruceristas, en ese sentido, en conjunto con el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) se instaló un nuevo módulo de información en el muelle 2 de la terminal y se encuentra en proceso de construcción uno adicional en el muelle 1, asimismo, se desarrollaron ocho nuevos tours para los visitantes, y se promueve la creación de 11 adicionales con diferentes navieras.

Como parte del apoyo ofrecido a las empresas navieras, en diciembre del 2015 se concretó la construcción del Centro de Tripulantes dentro de las instalaciones del Museo del Caracol, registrando al momento un total de dos mil 355 visitas.

De igual manera, en la terminal de cruceros se habilitó una red wifi, permitiendo con ello, a los cruceristas descargar la aplicación electrónica para teléfonos celulares “Ensenada-Guide” desarrollada para promocionar los diferentes atractivos turísticos de la ciudad ante los visitantes, el lanzamiento de la aplicación fue en agosto del presente año. Cabe mencionar que como resultado del arribo de cruceros al Puerto de Ensenada, se genera una derrama económica anual estimada de 40 millones de dólares.

En la ciudad de Tecate se continúan impulsando las obras y acciones que fortalecen la imagen urbana y de servicio

El arribo de cruceros

al Puerto de Ensenada genera una derrama económica anual estimada de 40 millones de dólares.

a los visitantes de este destino, para lo cual se aportaron recursos presupuestales por un monto de 4 millones 700 mil pesos, enfocados en la rehabilitación de fachadas de comercios ubicados dentro del polígono de “Pueblo Mágico”, con ello, se cumple la normatividad que marca el programa logrando permanecer con dicha denominación.

Finalmente, con la intención de crear un lugar digno, rescatando áreas subutilizadas, mejorando la imagen urbana en concordancia con el Plan de Visión para la ciudad de Ensenada y el Plan Integral para el Desarrollo de un Puerto Modelo para la recepción de cruceros, el Gobierno del Estado en coordinación con la Secretaría de Turismo Federal y la Administración Portuaria Integral de Ensenada, gestionó recursos por el orden de los 26 millones de pesos, para el desarrollo del proyecto de fuentes interactivas en el área del malecón, lo cual contribuirá a crear espacios de movilidad que potencien las bondades del puerto, incentivando su desarrollo turístico y creando espacios para que personas de todas las edades disfruten de paseos, hacer deporte, comprar, comer o bien presenciar un evento cultural; todo esto en un ambiente limpio, moderno, adecuado y sobre todo seguro.



Ciudad de Ensenada.

Oferta turística competitiva

Durante este periodo se puso en marcha el Plan de Mercadotecnia 2015-2019, que tiene como principal objetivo el consolidar a Baja California como uno de los nuevos destinos turísticos emergentes de México; en ese sentido, se implementan acciones de promoción que fortalecen primordialmente los segmentos de Turismo Culinario, Turismo de Salud y Bienestar, Turismo de Reuniones y Convenciones, Turismo de Naturaleza y Aventura, Turismo Náutico y de Cruceros, Turismo de Romance y Turismo Cinegético.

Estas acciones, vienen acompañadas de importantes esfuerzos de difusión tanto a través de la comunicación tradicional en medios impresos, medios digitales y publicidad, así como relaciones públicas, que han permitido fortalecer la imagen de Baja California, no solamente como un destino turístico seguro y diverso, sino como una entidad pujante y en desarrollo.

En este periodo y derivado de la optimización de recursos con el Fideicomiso Público de Promoción Turística del Estado, se logra un ahorro significativo en gasto administrativo equivalente al 82.80% comparado con el gasto al inicio de la actual administración, logrando con ello, reorientar más recurso para la inversión en promoción y publicidad. No obstante, el ingreso obtenido en la recaudación ordinaria del Impuesto Sobre el Servicio de Hospedaje se incrementó en un 55.51% comparándolo también con el recaudado al inicio de la actual administración y un 14.62% comparado con el ejercicio 2015.

Ahorro gasto administrativo

Año	Gasto administrativo*	% del ISH recaudado	Ahorro
2013	9,123,128.00	30.83	
2014	8,133,006.67	23.37	
2015	1,182,410.47	2.61	
2015-2016**	2,825,482.06	5.30	82.80%

*Cifra en pesos.

**Periodo octubre 2015 a septiembre 2016.

Fuente: Secretaría de Turismo del Estado.

Recaudación Impuesto sobre Servicio de Hospedaje

Año	Ingreso de ISH*	Incremento
2013	29,590,579.78	
2014	34,796,637.51	
2015	45,204,936.15	
2015-2016**	53,300,803.35	55.51%

*Cifra en pesos.

**Periodo octubre 2015 a septiembre 2016.

Fuente: Secretaría de Turismo del Estado.

Recaudación Impuesto sobre Servicio de Hospedaje

Año	Ingreso de ISH*	Incremento
2015	45,204,936.15	
2015-2016**	53,300,803.35	14.62%

*Cifra en pesos.

**Periodo octubre 2015 a septiembre 2016.

Fuente: Secretaría de Turismo del Estado.

En resumen, se autorizó un monto sin precedente para la promoción turística del Estado por 77 millones 690 mil 923 pesos que derivan de un presupuesto de egresos para ejercer en 2016 por 47 millones 13 mil 943 pesos y a la disponibilidad de el presupuesto al final del ejercicio de 30 millones 676 mil 980 pesos.

Aunado a lo anterior, con las gestiones realizadas ante la Federación a través de acciones para el cumplimiento de metas, se obtienen recursos públicos a través del Consejo de Promoción Turística de México, permitiendo que en este periodo se dispusiera del mayor presupuesto para la promoción y publicidad turística en lo que va de la actual administración, contando con un total de 103 millones 753 mil 398 pesos; recurso a invertir en diversas acciones de promoción y publicidad como eventos regionales, nacionales e internacionales; pautas publicitarias en televisión, radio, medios digitales, exteriores e impresos, apoyo a realización de eventos que fortalezcan la oferta

53.3 MDP

recaudados históricamente producto del impuesto sobre el hospedaje (proyección anual 2016).



turística, viajes de familiarización, herramientas de promoción y presentaciones de destino.

Acciones de promoción y publicidad

Acciones de promoción

21	Participaciones en eventos
63	Apoyos a eventos turísticos en el Estado
4	Viajes de familiarización con medios especializados
200,015	Herramientas de promoción (folletos)
40,327	Artículos promocionales
4	Presentaciones de destino

Acciones de publicidad

11,901	Spots sobre los destinos del Estado en pauta de televisión nacional y sur de California
2,462	Spots sobre los destinos del Estado en pauta de radio nacional y sur de California
1,971,000	Impactos en pauta de medios digitales y redes sociales
145	Ubicaciones en pauta de medios exteriores
373	Inserciones sencillas en pauta de medios impresos nacionales y de Estados Unidos

Fuente: Secretaría de Turismo del Estado.

Aportación de recursos para promoción turística

Municipio/Línea	Aportación*
FFPPTT**	77,690,923.20
Gobierno del Estado	13,672,474.93
CPTM***	12,390,000.00
Total	103,753,398.13

**Fideicomiso Público para la Promoción Turística del Estado de Baja California.

***Consejo de Promoción Turística de México.

Fuente: Secretaría de Turismo del Estado.

Adicionalmente, con el objetivo de hacer los recursos más eficientes y tener un mayor alcance de promoción, se concretaron tres importantes alianzas comerciales tripartitas con el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) y los siguientes socios: Volaris, Aeroméxico, Best Day. A través de estas alianzas, obtuvimos una pauta adicional de 1 millón 500 mil pesos en medios tradicionales y digitales, a fin de difundir

la oferta turística de Baja California e invitar al mercado nacional a conocer nuestro Estado.

Es importante mencionar, que durante el periodo que se informa, se destinó una pauta televisiva con valor de 522 mil pesos para la promoción de 109 eventos regionales, así como otros 103 mil 920 pesos para difusión de actividades y eventos en nuestras plataformas digitales.

En ese sentido, se hizo una reingeniería y rediseño de los sitios www.descubrebajacalifornia.com y www.discoverbajacalifornia.com, a fin de hacer las plataformas más amigables al usuario, mostrando imágenes limpias con mensajes claros, e información de gran utilidad para visitantes que busquen desarrollar actividades de esparcimiento en el Estado. En resultado, se incremento el número de visitas en un 38% a la plataforma oficial de la Secretaría de Turismo, contando con un total de 1 millón 500 mil visitantes, lo que la ubico como la sexta página turística más visitada del país. En total, durante el periodo que se informa, se registraron 25 millones 944 mil 263 publicaciones y movimientos en redes sociales, alcanzando a un universo de 13 millones 998 mil 744 usuarios.

Adicionalmente, el trabajo en redes sociales se ha intensificado, pues de acuerdo al estudio del perfil del visitante que visita Baja California, el segmento de 18 a 35 años de edad es el más activo en el Estado, y su principal fuente de información son las plataformas digitales. Tomando esto como base, se incrementó el dinamismo en nuestras redes, a través de publicaciones constantes y frescas que muestren las bondades del Estado, promoviendo eventos regionales que fortalecen la oferta turística, dinámicas con premios y/o beneficios para los usuarios.

De igual manera, se implementa una campaña permanente que involucra a los usuarios, incorporando experiencias reales de los visitantes tanto locales, como nacionales, lo que en general se haya obtenido un incremento del 14% en seguidores en la red social en español, y el 73% en la red social en inglés.

A fin de fortalecer la imagen institucional del Gobierno del Estado en el ámbito turístico, durante el periodo que se informa, se llevaron a

Plan de Mercadotecnia 2015-2019

que tiene como objetivo consolidar a BC como uno de los nuevos destinos turísticos emergentes de México.

cabo 307 entrevistas personalizadas con medios de comunicación con el fin de divulgar las principales acciones para el fortalecimiento del sector turístico; esto aseguró la publicación de al menos un mil 38 notas en medios locales y regionales para dar a conocer a la ciudadanía las acciones, obras y estrategias implementadas para incentivar la actividad turística en nuestro Estado. Las publicaciones aseguradas tienen un valor comercial aproximado de 5 millones 90 mil 500 pesos.

Como parte de las acciones de posicionamiento turístico, se incrementó la presencia de Baja California en el mercado nacional e internacional, principalmente a través de acciones de relaciones públicas. En ese sentido, llevamos a cabo por lo menos ocho presentaciones de destino en el interior del país, dos en Estados Unidos, uno en Europa y otro en Asia, así como 21 viajes familiarización con reporteros y editores de diversos medios, tanto escritos como digitales, radio y televisión, a fin de generar contenido para la promoción del Estado.

Como resultado, se generaron más de un mil notas y artículos especializados en turismo, con valor total de 37 millones 700 mil pesos sin mermar el presupuesto estatal, en medios nacionales de gran renombre como las revistas Forward and Travel, Gentleman, Food and Travel, Travesías, Warp, El Gourmet, Estilo

México, Rolling Stone, Animal Gourmet, Dust and Must y Forbes México, entre otras; así como los periódicos El Universal, Reforma, La Jornada, El Economista y Excélsior; otros medios como Televisa, Grupo Fórmula, Canal 22, Mexico Travel Channel.

En el mercado internacional, se aseguraron sin costo por lo menos 43 artículos especializados en turismo con valor superior a los 3 millones 27 mil pesos, en medios como The New York Times, Vogue, Bloomberg, Conde Nast Traveler, US News, Men's Health, LA Times, San Diego Magazine, LOCALE Magazine, AFFAR Magazine, Travel + Leisure, entre otros. Dichas publicaciones generaron por lo menos 3 millones 237 mil 922 impactos internacionales.

Durante el periodo que se informa, se suscribieron ocho convenios de colaboración con asociaciones civiles y promotores, mediante los cuales se otorgaron apoyos con valor total de 1 millón 136 mil 953 pesos para la realización de importantes eventos turísticos, creados con el objetivo de generar mayores visitantes tanto regionales como nacionales e internacionales.

Adicionalmente, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Turismo participó en 18 exposiciones y ferias internacionales para la promoción de Baja California, a través de la entrega de folletería, artículos promocionales y en general de información turística del Estado,

116.5 MDP
invertidos en promoción turística.



Puesta en marcha campaña "Baja Marida Con México".



Relanzamiento del programa "Sé Turista en Baja California" sumando esfuerzos en conjunto con establecimientos, participantes y aliados.

Más de 400 mil tarjetas

de Se Turista en Baja California distribuidas a la población que disfrutan de los beneficios y promociones de oferentes de servicios turísticos.

logrando atender a por lo menos 20 mil 500 personas dentro y fuera de México.

Se formalizó una alianza estratégica con "San Diego Tourism Authority" a fin de fortalecer la promoción de nuestro Estado en el Sur de California; logrando obtener una sección informativa sobre Baja California en la página oficial de Turismo de San Diego, y la inclusión de paquetes turísticos en la revista promocional de ese organismo.

En el mercado nacional, durante la participación de Baja California en el evento "Tianguis Turístico" en su edición 2016, considerado el encuentro de turismo más importante del país, se puso en marcha la campaña "Baja Marida Con México". Mediante este programa se impulsan acciones de promoción de la gastronomía de Baja California, a través de catas, degustaciones y presentaciones en eventos culinarios nacionales, de la mano de algunos de los chefs más prominentes de la región. Esto ha permitido la presencia de Baja California en por lo menos 16 eventos de alto impacto en ciudades como Monterrey, Guadalajara, Ciudad de México y Guanajuato,

además de generar el hermanamiento en el segmento culinario con siete estados de la República, entre los que se encuentran Jalisco, Tabasco, Veracruz, Puebla, Estado de México, Guanajuato y Michoacán.

Además, se llevó a cabo una importante gira de promoción por Asia en compañía del Secretario de Turismo Federal, Enrique de la Madrid Cordero, a fin de posicionar a Baja California como un importante destino de turismo para ese mercado, considerando la conectividad a través del vuelo directo de Tijuana a Shangai. Es así como se participó en la Feria Internacional de Turismo en Tokio, Japón, reconocida como la de mayor relevancia en ese Continente; durante esta participación se tuvo oportunidad de presentar las bondades de Baja California y sus vinos, ante empresarios turísticos, medios e inversionistas.

Adicionalmente, se visitó Seúl en Corea del Sur y Beijing en China, donde se sostuvieron importantes reuniones con inversionistas potenciales, representantes de aerolíneas, medios de comunicación, operadores y promotores turísticos, siendo este el primer

esfuerzo de relevancia para el posicionamiento de Baja California en Asia en los últimos ocho años.

Estos esfuerzos de promoción han generado un importante posicionamiento de Baja California y sus servidores turísticos, otorgándoles liderazgo nacional e internacional con algunos nombramientos como “Mejor Chef de México” a Javier Plascencia “Premios Millesime”; “Mejor concepto Gastronómico” al restaurante Finca Altozano “Gourmet Awards”; uno de los “Mejores 10 food halls del mundo” a Food Garden Market “Revista Travel + Leisure”; “Mejor desayuno del mundo” a la Cocina de Doña Estela “Premios Foodie Hub”; entre otros.

Reconocemos la gran importancia que tiene el turista regional en la derrama económica que genera la actividad turística, por ello, el programa “Sé Turista en Baja California” se fortaleció durante este periodo, haciendo una reingeniería con el objetivo de ofrecer mayores beneficios tanto a los establecimientos participantes como a los usuarios de la tarjeta, los cuales fueron difundidos a través de pautas publicitarias con un valor de 550 mil pesos.

Como una de las principales acciones, se actualizó la cartera de participantes contando actualmente con más de 320 establecimientos, dispuestos a otorgar beneficios sustanciosos a turistas, los cuales incluyen a los principales servidores turísticos, ya sea que cuenten directamente con la tarjeta y/o sean acompañantes de aquellos familiarizados con el programa, distribuyendo en este periodo más de 100 mil tarjetas Sé Turista en Baja California, sumando para esta administración la entrega de más de 400 mil tarjetas en todo el Estado.

Adicionalmente, se fortaleció la vinculación con la iniciativa privada al incrementar las colaboraciones con marcas representativas dentro de las áreas de turismo social (deportes, entretenimiento, ocio y de esparcimiento), tales como: Cinépolis, promotora de eventos Royal House Society, Toros de Tijuana, Zonkeys de Tijuana, CECUT, Águilas de Mexicali, Soles de Mexicali, Parque del Niño Zoológico Jersey en Ensenada, para sumar esfuerzos de promoción y difusión de los atractivos del Estado, esto ha permitido crecer en un 143% el número de usuarios en la red social Sé Turista BC comparado con el mismo periodo del año anterior, con publicaciones con alcance orgánico de hasta 14 mil usuarios, 450 reacciones, y/o tres mil 900 vistas en videos.

Por otro lado, se dio el arranque oficial al programa de Turismo Social “Viajemos Todos Por México”, en coordinación con la Secretaría de Turismo Federal, mismo que tiene como objetivo generar una mayor movilidad de turistas dentro del país a costos accesibles, así como brindar mayores oportunidades de negocio a los empresarios del sector turístico durante las

temporadas bajas y días de poca ocupación; es así, como se lograron alianzas con cerca de 50 servidores turísticos bajacalifornianos, a fin de ofrecer descuentos, promociones y paquetes especiales.

El Turismo de Salud y Bienestar es uno de los segmentos más productivos en el turismo de Baja California y de acuerdo a un reciente estudio aplicado a Baja California, el 8% de los visitantes realiza alguna actividad relacionada a este tipo de turismo, por lo anterior, se fortaleció el sitio www.bajahealthtourism.com, logrando brindar información fresca y de gran ayuda al turista tanto en inglés como en español. De la misma manera, se fortalecieron los contenidos en las redes sociales de este segmento, donde todos los días se suben publicaciones promocionales de médicos, dentistas y unidades hospitalarias validadas por la Dirección Contra Riesgos Sanitarios de la Secretaría de Salud (DEPRIS), con la intención de dar certidumbre a los turistas en relación a los servicios que adquieren.

En línea con lo anterior, se distribuyeron más de un mil 200 guías médicas impresas a través de alianzas estratégicas con Tickettón (Turismo Express Inc.) en la ciudad de San Ysidro, CA, aeropuerto y unidades de transporte de turistas procedentes de Estados Unidos, a través de los módulos de información que se encuentran en las líneas fronterizas en alianza con personal de los Comités de Turismo y Convenciones en el Estado.

Otra de las líneas estratégicas para la promoción y fortaleciendo de la oferta turística del Estado, es el impulso a las micro, pequeñas y medianas empresas, como importantes generadoras de empleo, fuente de ingresos para las familias, detonador económico para el desarrollo del Estado, las cuales son beneficiadas a través del programa “Proyectos Productivos Turísticos”, el cual busca fortalecer su infraestructura para elevar su competitividad con productos y servicios de calidad a través del otorgamiento de créditos a tasas preferenciales y de fácil acceso para empresarios que no cuentan con recursos suficientes para el desarrollo de sus proyectos. Cabe mencionar que los créditos fueron otorgados con tasa 0% de interés, montos hasta por 200 mil pesos y 36 meses de plazo para pago, permitiéndoles a las MIPyMES cubrir sus necesidades de mejoramiento de imagen, equipamiento e infraestructura, así como elevar la calidad y competitividad de sus productos y servicios.

En este periodo, fueron otorgados 12 créditos por un monto de 2 millones de pesos, siendo el municipio de Ensenada el que presentó el 47% de la demanda de financiamiento, seguido por Tijuana y Mexicali con el 20% y 16.5%, respectivamente, destacando entre los giros solicitantes, los segmentos de hospedaje con 41%, alimentos y bebidas 32%, así como los servicios de esparcimiento con el 17%. Con la implementación

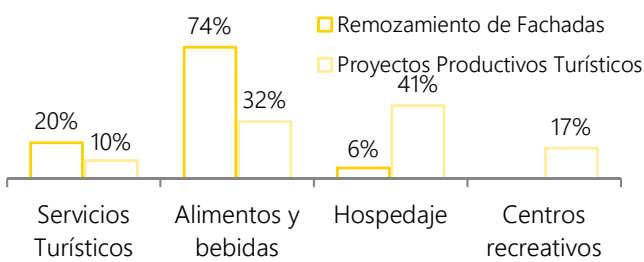


de este programa, logramos contribuir a la conservación de 120 empleos, generamos 84 nuevos empleos indirectos y 37 directos en las localidades del Estado.

Además, pusimos en marcha el Programa piloto de Mejoramiento de Fachadas de Negocios Turísticos, con el objetivo de complementar los proyectos de mejoramiento de imagen urbana, a través de apoyos económicos en negocios ubicados en cuadrantes seleccionados, logrando la rehabilitación, modernización y equipamiento de sus comercios.

Con un apoyo de 1 millón de pesos, logramos detonar una inversión conjunta de 5 millones 200 mil pesos beneficiando a ocho negocios del sector, de los cuales cinco se localizan en la zona turística del Centro de Tijuana, dos en el distrito turístico de Playas de Rosarito y uno en la región vinícola de San Antonio de las Minas.

Programa Proyectos Productivos Turísticos Por Giro



Fuente: Secretaría de Turismo del Estado.

Aunado a estas acciones, con el propósito de abonar a los esfuerzos de modernización del sector hotelero y de elevar la calidad de los servicios ofrecidos, se llevó a cabo en coordinación con el Banco Nacional de Comercio Exterior y la Secretaría de Turismo Federal, la presentación, lanzamiento e implementación del Programa "Mejora Tu Hotel", en el que

20 oferentes de servicio de hospedaje ingresaron solicitud para acceder a créditos por montos de hasta 60 millones de pesos, a un plazo preferencial de 10 años y una tasa de interés competitiva.

Del mismo modo, y atendiendo una de las principales áreas de oportunidad del sector, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Turismo se ha dado a la tarea de propiciar las condiciones necesarias para la instalación de nueva oferta, así como renovación de la existente. En este sentido, en el periodo que se informa se captó un 30% de inversión privada más que el periodo anterior por un monto de 2 mil 764 millones 210 mil 116 pesos en distintos segmentos como: Turismo de Salud y Bienestar, Turismo Inmobiliario, Hospedaje, Alimentos y Bebidas, entre otros, generando más de dos mil 258 empleos directos y tres mil 552 empleos indirectos.

2,764 MDP

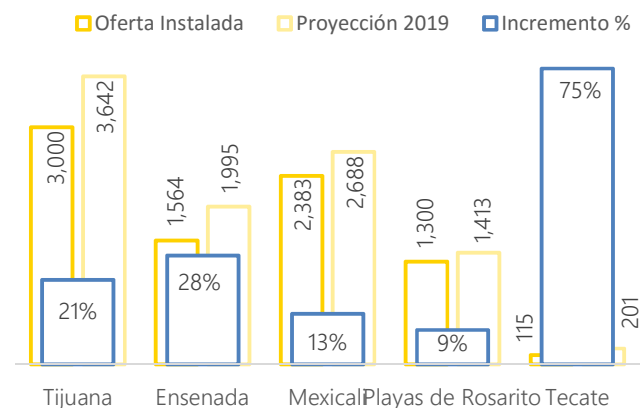
captados de inversión privada en proyectos turísticos.

Como fruto de las estrategias emprendidas por la autoridad estatal para incrementar la oferta hotelera en los destinos, hemos coadyuvado en la instalación de 17 nuevos proyectos hoteleros que representarán un incremento de un mil 300 cuartos adicionales. Entre las franquicias que se estarán instalando en el Estado, destacan: Marriott International, Accord Hotels, One Bunk, Hoteles City Express, Grupo Posadas, entre otros.

17 nuevos proyectos privados

en materia de hospedaje.

Oferta turística instalada 2016-2019* y variación porcentual



Fuente: Secretaría de Turismo del Estado.



Desarrollo de ramos emergentes y de gran potencial

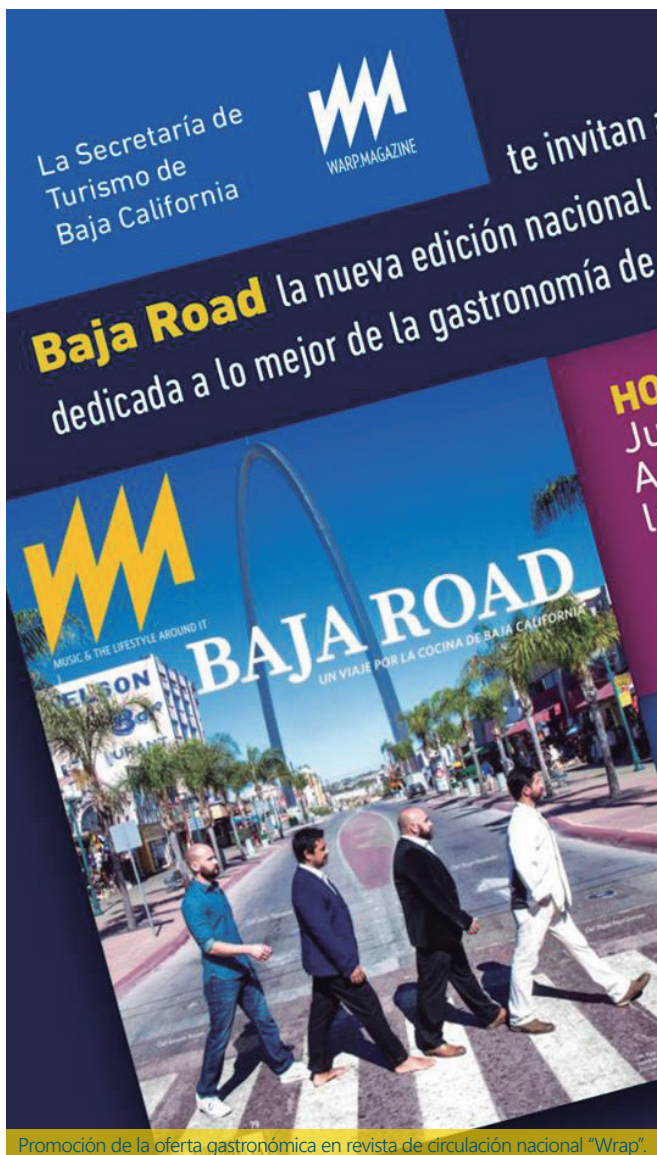
Reconociendo el gran potencial con el que cuenta Baja California en materia de turismo de aventura y naturaleza, por su evidente vocación para el desarrollo de actividades de esparcimiento al aire libre y de contacto con la naturaleza, considerando los más de un mil 500 kilómetros de litorales, aunado a que alrededor del 38% de la extensión territorial del Estado es considerada área natural protegida, durante el periodo que se informa avocamos nuestros esfuerzos a informar a visitantes y turistas potenciales sobre la observación de la flora, aviturismo, nado con tiburón ballena, observación sideral, pinturas rupestres, avistamiento de ballena gris, kayak, escalada, ala delta, sand boarding, rappel, bicicleta de montaña, buceo con el gran tiburón blanco, paracaidismo,

senderismo, excursionismo, campismo, buceo, cabalgatas y enoturismo a través de los sitios www.bajaesventura.com y descubre Bajacalifornia.com, así como llevar a cabo reuniones con operadores turísticos de la entidad, a fin de presentar las bondades de Baja California en este segmento, y propiciar a su vez, la creación de paquetes turísticos para ofertar a los visitantes y ofrecer experiencias únicas y enriquecedoras; esto nos permitió brindar mayores herramientas para quienes gustan de este tipo de actividades y así fortalecer uno de los segmentos emergentes más prometedores en nuestro Estado, el cual a nivel internacional se ha incrementado en los últimos años hasta en un 60%.

En complemento a estos esfuerzos, en coordinación con el proyecto Tasting Travels, se creó el primer mapa georeferenciado y con recomendaciones para promover rutas y circuitos turísticos que puedan ser recorridos mediante el uso de la bicicleta (Ciclovía), desde Tijuana hasta el paralelo 28, con la intención de detonar esta actividad y brindar a los amantes de la aventura y las actividades al aire libre una nueva ruta para explorar. Actualmente el proyecto se encuentra en vías de desarrollo, pues se pretende en una segunda etapa, implementar señalética, equipamiento y estaciones de apoyo para turistas en bicicleta.

En el segmento de aviturismo o avistamiento de aves, Baja California cuenta con un gran potencial, pues se tienen registradas por lo menos 450 especies endémicas y migratorias, siendo ya un destino importante para quienes gustan de esta actividad, principalmente provenientes del sur de Estados Unidos; es por ello, que en coordinación con el Sonoran Institute y la Secretaría de Turismo Federal, se desarrolló la primer guía de "Birdwatching" en el Estado, tanto en inglés como en español, con el objetivo de fortalecer la oferta y brindar mayor información a los visitantes. Adicionalmente, se creó una sección especial en el sitio oficial de turismo de Baja California.

Uno de los proyectos más prominentes y con mayor potencial es el Parque Submarino Rosarito, mismo que se puso en operación con el hundimiento del buque Uribe 121, para la creación del primer arrecife artificial de Baja California, a fin de fortalecer la flora y fauna marina de la zona y dotar de mayores opciones de esparcimiento para locales y visitantes. Con esto se pretende detonar la actividad del buceo en el municipio de Playas de Rosarito, generando nuevos empleos en este sector, con una proyección de derrama económica anual en el orden de los 50 millones de pesos en al menos 295 establecimientos de equipamiento, hospedaje, alimentación y servicios complementarios para quienes visiten la zona con el objetivo de desarrollar la actividad.



Promoción de la oferta gastronómica en revista de circulación nacional "Wrap".

primer arrecife artificial de Baja California

que se puso en operación con el hundimiento del buque Uribe 121, a fin de fortalecer la flora y la fauna marina de la zona.

Es por ello, que se diseñó una estrategia de promoción en miras de atraer principalmente a los más de 100 mil buzos certificados que radican en el vecino Estado de California. En ese sentido, se habilitó un área especializada en buceo dentro del sitio www.descubrebajacalifornia.com, en inglés y en español, a fin de informar a visitantes potenciales respecto a las bondades de esta actividad; no solamente en el Parque Submarino Rosarito, sino en otros puntos dentro del Estado. Es así, que se colectó información de los lugares más frecuentemente visitados por los buzos locales e internacionales y las prácticas más recurrentes, con lo que se realizó el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas y la propuesta CAME sobre buceo.

Adicionalmente, se participó en la mundialmente renombrada exposición Long Beach Scuba Show, donde se presentó a Baja California como un destino importante para buzos de todo el mundo, entregando material promocional incluyendo información del Parque Submarino Rosarito, nado con tiburón ballena en Bahía de los Ángeles y buceo en jaula con el gran tiburón blanco, contando con una excelente recepción por parte de los 12 mil asistentes.

Por otro lado, atendiendo a las nuevas tendencias internacionales del turismo y considerando que en el vecino estado de California al menos dos millones 500 mil familias viajan con sus mascotas anualmente, se reforzó el programa "Pet Friendly" que tiene como objetivo promover los atractivos, actividades, servicios y establecimientos que facilitan el acceso y convivencia con las mascotas, a fin de incentivar la visita de este nicho de mercado a Baja California.

En ese sentido, se identificó que Baja California cuenta con más de 200 espacios al aire libre, hospedaje, actividades y servicios Pet Friendly, por lo que se actualizaron los registros de las empresas participantes, adicionando además a estos establecimientos en el programa "Sé Turista en Baja California: Pet Friendly" y se rediseñó la tarjeta alusiva a dicho programa.

Con la intención de facilitar el desplazamiento de los turistas y la ubicación de puntos de interés, se actualizó la guía de viaje a Baja California en español, además del mapa de la Ruta del Vino, incorporando 95 nuevos establecimientos entre restaurantes, hoteles y vinícolas en esta última, además de incluir por primera ocasión a tres cervecerías artesanales en la zona, generando con esto una herramienta de suma importancia para los visitantes a una de las regiones de mayor afluencia en la entidad.

Como parte de estos esfuerzos y al ser la cerveza artesanal uno de los productos con mayor desarrollo en los últimos años y uno de los principales atractivos para los visitantes en el sector culinario, en conjunto con la Asociación de Cerveceros de la Baja, se desarrolló el primer mapa con la Ruta Cervecera de Tijuana, que incluye 37 establecimientos entre cervecerías y salas de degustación. Dicha herramienta se distribuye en centros de información y asistencia a turistas, los módulos móviles de la Secretaría de Turismo, así como en los propios establecimientos cerveceros.

Finalmente, pero no menos importante el Estado de Baja California es reconocido a nivel nacional e internacional como un destino ideal para la realización de proyectos filmicos debido a su gran diversidad de paisajes, ecosistemas y escenarios, infraestructura y personal calificado, por tal motivo el Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría de Turismo ha fomentado esta actividad debido a su gran potencial para la generación de empleos, incrementar la ocupación hotelera, y propiciar derrama económica para la entidad.

Como resultado, en este periodo se produjeron 847 empleos, 55 mil 386 cuartos noche y una derrama económica estimada de 19 millones 863 mil 239 dólares, gracias a la realización de 45 producciones filmicas con la intervención de la Comisión de Filmaciones de Baja California, órgano de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Destaca en este periodo la grabación de la serie de televisión norteamericana "Fear the Walking Dead", producción que realizó actividades en los 5 municipios del Estado durante más de seis meses y que muestra los diversos escenarios de Baja California en el rodaje de la famosa producción.

19.8 MDD

de derrama económica en el Estado, gracias a la realización de 45 producciones filmicas.



Detrás de escenas del rodaje de Fear The Walking Dead en la Ruta del Vino.

Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable



Grupo de Brigadistas contra incendios forestales.

Aplicación de la normatividad ambiental

Actualmente, la ciudadanía se siente más familiarizada y comprometida con el medio ambiente, de tal manera que el Programa de Verificación Vehicular ha tenido mayor aceptación incrementándose con los años la cantidad de vehículos inscritos en el mismo. En los meses de octubre a diciembre del 2015, verificamos 277 mil 891 vehículos en el Estado y en comparación con años anteriores para los mismos meses, los datos fueron de tres mil 171 verificaciones en 2012; 30 mil 967 en 2013; y 28 mil 23 en 2014. Durante el 2016 verificamos 240 mil 584 vehículos. Con la verificación vehicular, logramos que se reduzca en un 20% las emisiones contaminantes de los vehículos que cumplen con las normas oficiales mexicanas.

Asimismo, en concordancia con la publicación del Decreto No. 224 del 20 de marzo de 2015 en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, el Poder Legislativo realizó reformas y adiciones a la ley que reglamenta el servicio de

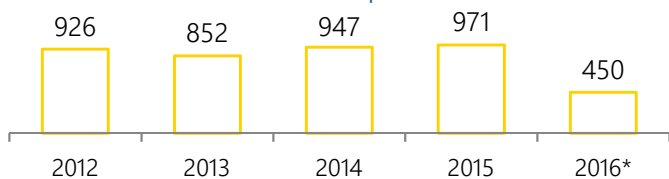
agua potable en el Estado, y de manera particular sobre el tratamiento de aguas residuales y su reúso, en estas se indica que corresponde a los organismos encargados del servicio, otorgar los permisos de descarga de aguas residuales provenientes de usuarios no domésticos y en su caso, constancias de cumplimiento acorde a la normatividad aplicable por lo que se realizaron sesiones de capacitación, procedimientos para el análisis y resolución de trámites en la materia entre la Secretaría de Protección al Ambiente (SPA), la Comisión Estatal del Agua (CEA) y las Comisiones Estatales de Servicios Públicos (CESP's) para homologar criterios en la emisión de permisos de descarga de aguas residuales al drenaje sanitario.

De manera permanente continuamos trabajando con el sector productivo para que cumpla con la normatividad ambiental del Estado, garantizando el desarrollo económico sustentable, por lo que en 2016, llevamos a cabo 145



evaluaciones en materia de impacto ambiental; otorgamos 538 Licencias de Emisiones a la Atmósfera y Aguas Residuales; realizamos 450 auditorías ambientales y atendimos el 100% de las denuncias ambientales presentadas.

Visitas de inspección



* Periodo enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Protección al Ambiente.

Así también, para recompensar los esfuerzos en materia de prevención de la contaminación y uso sustentable de los recursos naturales, así como promover el desarrollo

de indicadores ambientales en materia de eco-eficiencia y productividad, en los sectores productivos, gubernamental y social de Baja California, llevamos a cabo dos eventos en el marco del Programa de Alto Desempeño Ambiental (PADA) para reconocer a 23 organizaciones del municipio de Tijuana y cinco del municipio de Mexicali, en septiembre y noviembre del 2015 respectivamente.

Asimismo, los indicadores desarrollados por las organizaciones inscritas en el PADA, se abocaron acciones y/o proyectos en temas como el reciclaje de residuos de manejo especial y peligrosos; ahorro de energía eléctrica; cambio de combustible; ahorro en el consumo de agua; creación de infraestructura; programas de educación ambiental; y modificación de sus instalaciones para ahorro de energía y consumo de agua, entre otros. Los resultados obtenidos los evaluamos y se traducen en beneficios directos sobre la calidad de vida de la población.

Trámites autorizados en materia ambiental

Trámites	2012	2013	2014	2015	2016*	Total
Informes preventivos	86	143	65	90	68	452
Manifiestos de impacto ambiental	134	207	170	156	73	740
Estudios de riesgo	22	51	34	18	4	129
Total	242	401	269	264	145	1,321
Licencias de Registro Estatal de Aguas Residuales Potencialmente Contaminantes (RDA)	75	42	44	45	6	212
Revalidación RDA	378	279	311	340	63	1,371
Licencias de Registro Estatal de Fuentes Emisoras a la Atmósfera (RFE)	58	46	63	54	49	270
Revalidación RFE	472	437	489	514	420	2,332
Total	983	804	907	953	538	6,827

* Periodo de enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Protección al Ambiente.

Políticas ambientales y cambio climático

Contamos con la segunda etapa del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático de Baja California (PEACC-BC) denominada Cuantificación Ambiental y Socioeconómica de las Políticas de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero (GEI), en éste, se presentan los “costos y ahorros” de la implementación de políticas concretas para mitigar los efectos del cambio climático y fue publicado en noviembre del 2015. Esto surgió como resultado de la coordinación entre la Autoridad Ambiental Estatal, el Colegio de la Frontera Norte, The Center for Climate Strategies y Latin American Regional Climate Institute y con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (UASID, por sus siglas en inglés), así como la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF).

Así también, con una inversión de 920 mil 304 pesos aportados por la Federación, firmamos el Convenio de

Coordinación en materia de Prevención, Combate y Control de Incendios Forestales, entre la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y el Poder Ejecutivo, a través del cual se contrataron 40 brigadistas rurales para atender las actividades de prevención, combate y control de los incendios en el Estado.

Brigadistas contra incendios en el Estado, 2016

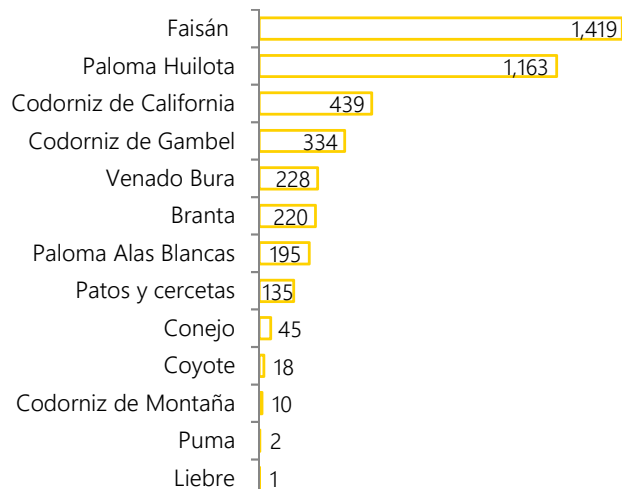
Municipio	Ubicación de las brigadas	Elementos
Tecate	Ejido Aubanel Vallejo	10
	Ejido El Encinal	10
	El Testerazo	10
	Poblado El Hongo	10
Total		40

Fuente: Secretaría de Protección al Ambiente.

El manejo de la vida silvestre es un conjunto de actividades dirigidas a la conservación y manipulación del hábitat y de especies en particular, orientado a producir y mantener poblaciones saludables de especies silvestres en forma ecológicamente sustentable. En el periodo que se informa, incorporamos 58 mil 996 hectáreas al modelo de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), incrementándose el área potencial de manejo a una superficie de un millón 711 mil 552.79 hectáreas y a un total de 279 UMA registradas en el Estado. En el periodo que se reporta, expedimos un total de 23 registros.

Asimismo, para la temporada de caza 2015-2016, expedimos 190 autorizaciones de aprovechamiento cinegético y cuatro mil 209 cintillos cinegéticos siendo los de faisán y paloma huilota los de mayor demanda.

Cintillos cinegéticos entregados



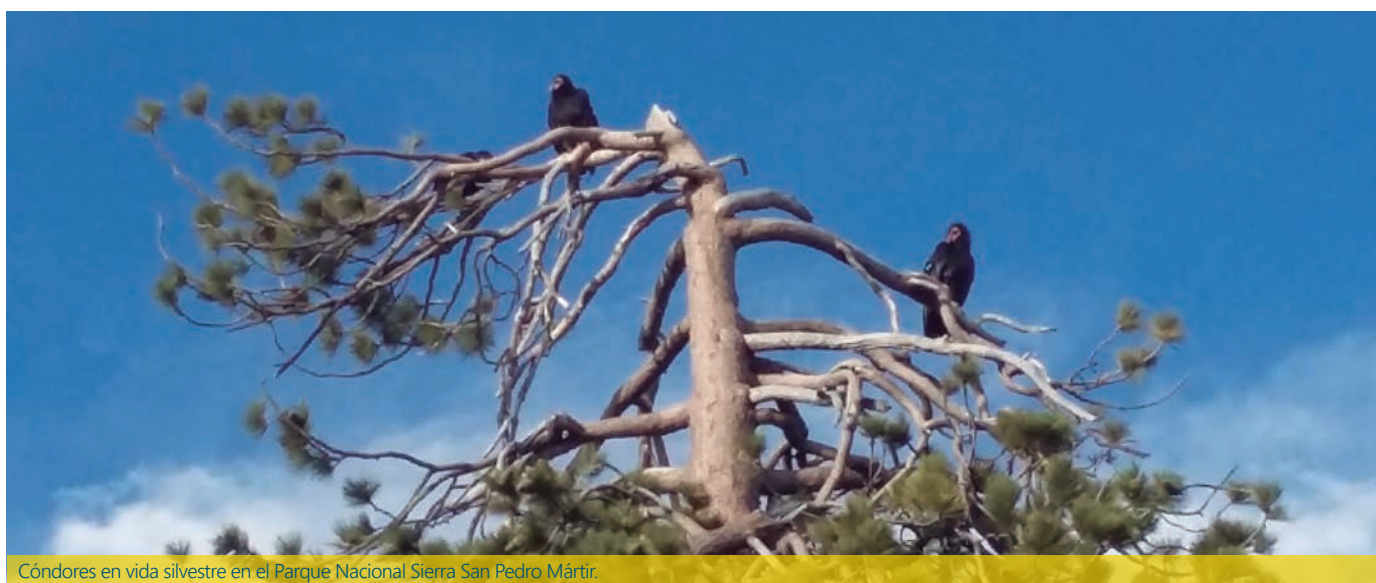
Fuente: Secretaría de Protección al Ambiente

Con una inversión de 19 millones 829 mil 681 pesos, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Protección al Ambiente en coordinación con la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) se llevó a cabo la ampliación de la UMA de reproducción y crianza de totoaba (totoaba macdonaldi) para dar inicio al Programa de Repoblación y Desarrollo Acuícola Regional. El proyecto propuesto es la aplicación del desarrollo de la biotecnía de cultivo existente, para pasar de la escala piloto a una unidad de producción de crías de totoaba con un potencial para reproducir un millón de crías anuales una vez que llegue al 100% de su operación. A la fecha llevamos un avance del 80% de la obra y se espera concluir para el mes de septiembre del 2016.

19.8 MDP

invertidos para la ampliación de la UMA de reproducción y crianza de Totoaba.

Concluimos el Estudio de Movilidad del Borrego Cimarrón en la zona de la Rumorosa; con este estudio obtuvimos resultados que permitirán plantear acciones y estrategias para la conservación del borrego cimarrón (*Ovis canadensis*), como: a) información relacionada al movimiento en espacio y tiempo de las poblaciones del borrego cimarrón en la zona de la Rumorosa; b) cuatro tesis de Licenciatura: "Marcadores Moleculares para borrego cimarrón", "Descripción de las comunidades vegetales en el norte de la Sierra Juárez, B.C y zona de distribución del Borrego Cimarrón", "Determinación del rango casero y áreas de actividad del Borrego Cimarrón en Sierra Juárez, B.C", y "Evaluación del hábitat del Borrego Cimarrón en Sierra Juárez, B.C"; c) un Estudio Zoonosanitario; d) exámenes del estado de salud de 15 ejemplares monitoreados que se encuentran en evaluación en el Instituto de Veterinaria de la UABC de Mexicali y en el Zoológico de San Diego.



Cóndores en vida silvestre en el Parque Nacional Sierra San Pedro Mártir.



Con una inversión de 700 mil pesos, se realizó un esfuerzo de coordinación binacional entre México y Estados Unidos, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Zoológico de Chapultepec, la SPA, los zoológicos de San Diego y ciudad de los Ángeles, Estados Unidos, para que participaran en el proyecto de “Reintroducción del Cóndor de California” (*Gymnogyps californianus*) en el Parque Nacional Sierra de San Pedro Mártir (PNSSPM). Es importante mencionar que además de ser una especie en peligro de extinción es el ave terrestre voladora de mayor talla de Norteamérica y una de las más grandes del mundo, por lo que representa un importante e histórico logro de conservación de la especie.



Área para reproducción y crianza de totoaba.

El cóndor no se encontraba desde hace 60 años en Baja California, por lo que el proyecto inició en 2002, con la introducción de los primeros seis ejemplares. Actualmente, contamos con 35 cóndores en vuelo de los cuales cinco son nacidos en el PNSSM en estado silvestre. En el mes de junio del 2016, se recibieron tres polluelos de cóndor nacidos en el Zoológico de Chapultepec, realizándose su traslado al PNSSPM vía aérea con el apoyo de la Secretaría de Marina (SEDEMAR), en este sentido, se espera mantenerlos durante un año en un aviario y posteriormente se liberarán a la vida silvestre.



Polluelo de Cóndor en el Parque Nacional Sierra San Pedro Mártir.

Coordinación intergubernamental e internacional

Durante el mes de abril de 2016, la SPA en coordinación con la CONAFOR y el Departamento Forestal y de Protección Contra Incendios de California (CALFIRE) llevaron a cabo el Entrenamiento Fronterizo de Protección contra Incendios Forestales el cual fue impartido a más de 70 brigadistas rurales del Estado y contó con el apoyo de 20 instructores de las distintas instancias participantes.

En las acciones del Programa de Prevención de Incendios Forestales en el Estado, intervinieron diferentes dependencias de los tres órdenes de gobierno, como son: CONAFOR, CONANP, SPA, Dirección Estatal de Protección Civil (DEPC) y Bomberos de Tecate, Ensenada y Tijuana. En el presente año, la superficie total afectada por estos incendios fue de cuatro mil 169 hectáreas. En resumen, brindamos apoyo para combatir 29 incendios forestales en Tecate, dos en Mexicali, dos en Tijuana y 68 en Ensenada.

Debido a la gran experiencia en las actividades de combate y control de incendios forestales, así como en la coordinación

y planeación en el manejo de estos incidentes, la CONAFOR solicitó el apoyo del Jefe del Cuartel Forestal de El Hongo, para auxiliar en las contingencias de incendios forestales en Canadá, país que forma parte del plan operativo para el intercambio de recursos para el manejo de incendios forestales entre México y este país.



Entrenamiento fronterizo contra incendios forestales.

Comunicación y colaboración social

Con una asistencia de 59 mil 885 ciudadanos, el Ejecutivo del Estado en colaboración con organizaciones de la sociedad civil y comunidades educativas realizamos durante el periodo que se informa 37 eventos (14 en 2015 y 23 en 2016) para promover la protección del ambiente y sus recursos naturales, tales como: Expoambiente 2015 en Playas de Rosarito y Tijuana, Expoplantas 2016, Expoambiente 2016 en Ensenada, Expoplantas 2016, Día Mundial de la Alimentación Mexicali y Tijuana, Festival del Día del Niño, 8 Festival del Día Mundial del Medio Ambiente, Día Mundial de la Educación Ambiental, Brigada con DIF Estatal, Día Mundial del Agua, Día Mundial de los Humedales, Congreso con el Sistema Educativo, Foro de Educación Ambiental, Olimpiaguas, Macrocampana de Forestación Escolar y pláticas ambientales en PNSSPM, entre otros.

Además, informamos y capacitamos en temas variados respecto al cuidado del medio ambiente a 14 mil 846 personas de diferentes niveles educativos de escuelas públicas y privadas, así como al público de diferentes organizaciones.

Asimismo, llevamos a cabo la Campaña de Prevención de Incendios Forestales, mediante la cual se realizaron las siguientes acciones: entrega de más de tres mil trípticos con información para la prevención de incendios forestales en ejidos, rancherías y centros turísticos en el Estado; y se impartieron pláticas culturales sobre la prevención de incendios forestales a más de 300 alumnos que habitan en una de las zonas de mayor incidencia de incendios en el municipio de Tecate, B.C.

Continuamos operando cuatro viveros forestales en las ciudades de Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada, produciendo árboles con el propósito de disminuir el déficit de áreas verdes en las zonas urbanas del Estado y

59,885 ciudadanos sensibilizados
en temas de protección y conservación del medio ambiente.

Cultura ambiental

Cobertura estatal	2012	2013	2014	2015	2016*	Total
Ciudadanos	58,038	70,982	64,278	58,470	28,965	280,733
Eventos populares						
Expoambientes y expoplantas	22,193	28,720	43,708	29,592	5,230	129,443
Jornadas de forestación	17,634	5,600	545	3,505	637	27,921
otros eventos/foros	5,045	17,945	7,761	15,209	11,578	57,538
Pláticas:						
Escuelas nivel básico	10,605	13,662	7,196	5,625	7,981	45,069
Escuelas preparatorias o universitarias	1,045	3,640	1,814	3,540	2,928	12,967
Otro tipo de organización	1,516	1,415	3,254	999	611	7,795
Total	58,038	70,982	64,278	58,470	28,965	280,733

Periodo de enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Protección al Ambiente.



Militares apoyan al Gobierno Estatal en acciones de prevención y control en el Parque Nacional Sierra San Pedro Mártir.

generando, además, múltiples servicios ambientales, como captura de carbono, mejora de la calidad del aire, reducción del ruido y el estrés, entre otros. En el periodo de informe tuvimos una producción de 135 mil árboles, estimando un total de más de 150 mil al terminar el año. Asimismo, la cantidad de árboles plantados a través de 10 jornadas de forestación y donaciones realizadas a escuelas, organismos de la sociedad civil, dependencias municipales y estatales, así como ejidos y comunidades dentro del Estado, son 10 mil 113 en Mexicali, seis mil 670 en Tecate y nueve mil 113 en Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada; sumando un total de 25 mil 896 árboles donados y/o forestados.

En noviembre 30 del 2015 llevamos a cabo la instalación del Consejo Estatal Forestal, el cual funge como órgano de carácter consultivo, asesoramiento y concertación, en materia de planeación, supervisión, evaluación de las políticas y aprovechamiento, conservación y restauración de los recursos forestales del Estado. En mayo del 2016 durante la segunda sesión ordinaria del consejo, integramos a los representantes de los sectores social y académico, quedando totalmente establecido conforme a la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Baja California. De esta manera, forman parte de este consejo: SPA, Secretaría de Fomento Agropecuario, Secretaría de Planeación y Finanzas, los cinco ayuntamientos, representantes del sector social, académico y el Congreso del Estado.



Programa Estatal de Forestación 2016.



Campaña para prevención de incendios forestales.

Economía e infraestructura ambiental

Las llantas de desecho representan una problemática ambiental en potencia para el Estado, por ello, la presente Administración Estatal, continua con la operación de los Centros de Acopio Temporal de Llantas de Desecho (CATENED), sitios, donde los generadores de este residuo como son: los importadores de llantas usadas, comercializadores de llantas nuevas, dismanteladores de vehículos y los vendedores al menudeo, disponen adecuadamente del mismo. Actualmente, tenemos registrado un padrón de 153 importadores de llantas que disponen las unidades de desecho en los CATENED que administra el Gobierno del Estado y en un sitio privado (CEMEX Ensenada). Durante el año 2016 en CATENED-Mexicali se acopiaron un total de 450 mil llantas.

Por otra parte, con el propósito de dar destino final a los neumáticos de desecho acumulados en los CATENED, se firmaron dos convenios de colaboración para su trituración, uno con la Cementera HOLCIM-APASCO/Ecoltec, S.A., y otro con la empresa Olysis, S.A. de C.V. Durante el periodo que se informa, la empresa cementera, trituró 200 mil

llantas, las cuales utiliza como suministro energético en la fabricación de su producto.

Asimismo, con la intención de triturar la mayor cantidad posible de llantas como una medida alterna de reúso y debido a la saturación de espacio en el CATENED-Tijuana, con el apoyo de algunos importadores de llantas usadas, se enviaron 41 mil 312 unidades del CATENED Tijuana al CATENED Mexicali para su aprovechamiento energético.

El sistema de monitoreo de la calidad del aire de Baja California consiste en una red de 14 estaciones de monitoreo, de las cuales 11 son automáticas y tres manuales. Durante el periodo que se informa, ocho estaciones operaron en óptimas condiciones. Los analizadores de contaminantes miden gases como el ozono (O_3), monóxido de carbono (CO), óxidos de nitrógeno (NO_2), óxidos de azufre (SO_2) y material particulado menor a 2.5 micrones ($PM_{2.5}$) y menor a 10 micrones (PM_{10}), así como datos meteorológicos como dirección del viento y temperatura. En este sentido, adquirimos equipos de medición de contaminantes con

recursos federales y estatales que de manera conjunta suman una inversión de casi 10 millones de pesos.

Las mediciones de contaminantes se comparan con las concentraciones establecidas en las normas oficiales mexicanas de salud y con la concentración mayor del contaminante más

predominante que genera un Índice de Calidad del Aire (ICA). En este sentido, se obtiene un reporte diario para dar a conocer a la población del Estado, la calidad del aire en las principales ciudades. El ICA se publica en la página de la Secretaría de Protección al Ambiente, al igual que otros contaminantes que se miden (<http://www.spabc.gob.mx/item/view/id/50>).

450,000
llantas
acopiadas
en el CATENED-Mexicali.



Acciones Complementarias

Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

Aplicación de la normatividad ambiental

- En materia de Residuos de Manejo Especial (RME), contamos con un padrón de empresas generadoras de diversos residuos, así como de los planes de manejo donde se presentan las medidas de acción para minimizarlos o el aprovechamiento que pueden tener a través del reúso o reciclaje. En 2016, se evaluaron 90 registros y 40 planes de manejo.

Políticas ambientales y cambio climático

- En 2016 iniciamos, como una primera etapa el diseño del Sistema Estatal de Información Ambiental (SEIA-BC), para ello,

organizamos la información existente que la SPA ha generado a la fecha, categorizándola por tema y elaborando las correspondientes fichas descriptivas en una base de datos, que, a corto plazo, soportará la búsqueda de información por parte de los usuarios.

- El SEIA-BC es un conjunto de bases de datos estadísticos y documentales que recopilan, organizan y difunden la información generada acerca del ambiente y de los recursos naturales del territorio de Baja California. Específicamente integrará información relativa a las distintas acciones desarrolladas a favor de la protección, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, de la calidad del aire, de los Programas de Ordenamiento

Ecológico publicados, del Programa de Atención al Cambio Climático, entre otros programas institucionales.

- Asimismo, concluimos la primera etapa del Sistema de Información Geográfica de Protección Ambiental (SIGPA), que integra las bases de datos de los sistemas de información geográfica generada por la SPA en los temas de ordenamiento ecológico, Unidades de Manejo de Vida Silvestre, Áreas Naturales Protegidas en Baja California, que está soportada con una plataforma google con el objeto de que los usuarios accesen y consulten distintos mapas interactivos en línea. La organización de las bases de datos SIG, permitirá a través de una minuciosa revisión identificar las diferentes áreas geográficas y sus recursos.



- Igualmente, participamos en el taller regional sobre elementos mínimos para la elaboración de programas de cambio climático de las entidades federativas, con el propósito de actualizar las metodologías utilizadas a nivel nacional y homologar criterios de estimación y cálculo de emisiones para dar seguimiento al Plan Estatal de Acción ante el Cambio Climático de Baja California (PEACC-BC).

- En el marco del Memorándum de Entendimiento en materia de Liderazgo Mundial ante el Cambio Climático (MOU, por sus siglas en inglés) participamos en la reunión anual ministerial sobre energía limpia, donde se revisa el estado que guardan las acciones de los estados y gobiernos firmantes. El evento se realizó en junio 2016 en San Francisco, CA., con el propósito de refrendar el compromiso de Baja California en esta materia.

Coordinación intergubernamental e internacional

- Firmamos 15 instrumentos jurídicos que han permitido impulsar la coordinación y colaboración intergubernamental con otras organizaciones no gubernamentales, así como atender la problemática ambiental desde diferentes perspectivas. Entre ellos, con una inversión de 1 millón 200 mil pesos destaca la firma del convenio entre la CONANP y SPA en el mes de julio de 2016 para la coadministración del Parque Nacional Sierra de San Pedro Mártir. El recurso financiero es utilizado para la contratación de personal que realiza las actividades como guardaparques y proporcionan servicio y atención a la comunidad que lo visita.

- Realizamos cuatro sesiones del Consejo Estatal de Protección al Ambiente (organismo creado para apoyar y orientar las acciones del Ejecutivo del Estado) a través de este, se presentaron, analizaron y consultaron temas trascendentes en materia ambiental como: Declaratoria de ANP al Parque Estatal La Lagunita (Ensenada); instalación del Consejo Estatal Forestal; Sistema Estatal de Información Ambiental y Sistema de Información Geográfica; descargas de aguas

residuales al Cañón Rosarito; temas en materia de vida silvestre (totoaba y borrego cimarrón), entre otros.

- Con el apoyo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), la Agencia de Protección al Ambiente del Estado de California (CalEPA por sus siglas en inglés) y la Agencia de Protección al Ambiente de E.U. (EPA por sus siglas en inglés) y como parte de las acciones de colaboración conjunta nacional e internacional en marzo 2016 se llevó a cabo la capacitación sobre monitoreo de la calidad del aire y contó con la presencia de personal del Estado de Sonora, Ayuntamiento de Mexicali y la SPA.

- En el marco del Programa Frontera 2020, la SPA participa trimestralmente en el Grupo de Trabajo de Calidad del Aire de Mexicali-Valle Imperial donde se analizan los temas relevantes sobre contaminación del aire, sus causas y efectos, así como proyectos en camino para resolver la problemática.

- Igualmente, participamos en la reunión binacional sobre calidad del aire en coordinación con la EPA, CalEPA, SEMARNAT, Agencia de Recursos del Aire de California (CARB por sus siglas en inglés) y los distritos de Control de la Contaminación del Aire de Valle Imperial y San Diego, CA para revisar las acciones conjuntas y coordinadas que se llevan a cabo en la región fronteriza entre California y Baja California. En la reunión, se analizaron acciones por cada institución, así como el Plan de Acción Baja California-California 2015-2016 en el marco del Programa Frontera 2020.

- Así también, en coordinación entre los órdenes de Gobierno Federal y Estatal, la SPA, autoridades civiles y militares inauguraron una cabaña construida dentro el Parque Nacional Sierra de San Pedro Mártir, que alojará a elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA). La construcción, fue aprobada por la SEMARNAT de manera temporal para que los militares apoyen en el combate y prevención de incendios forestales; prevención de ilícitos ambientales

como tala, extracción de flora y fauna; así como de proveer de equipo médico para el auxilio de guardaparques y visitantes; y para apoyar en la búsqueda de personas extraviadas como un beneficio más.

Comunicación y colaboración social

- A través del Programa Permanente de Acopio de Pilas, colectamos en 2015, un total de ocho toneladas de pilas alcalinas en todo el Estado, las cuales fueron dispuestas adecuadamente en centros autorizados, reduciendo los riesgos de contaminación por sus componentes químicos.

- La SPA, el Instituto Tecnológico de Tijuana y la asociación civil REMEXMAR, A.C. coordinamos un evento de recolección de residuos eléctricos en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Tijuana, Unidad Otay, concluyendo de manera exitosa una recolección de 640 kilogramos de residuos electrónicos, los cuales fueron dispuestos de manera correcta con el apoyo de la empresa Caliresources, S.A. de C.V.

Economía e infraestructura ambiental

- Llevamos a cabo operativos para la limpieza prioritaria de dos sitios con llantas de desecho, por tratarse de zonas muy transitadas cuyo impacto ambiental y visual era significativo y exigía atención inmediata, evitando, además, la proliferación de tiraderos clandestinos en Tijuana: el primero en la Vía Rápida, Alamar Norte, (recolectándose 200 llantas) y el segundo en la Avenida Primera, Murúa Oriente, Delegación de Otay (acopiándose 168 llantas).

- De igual manera, realizamos la limpieza y recolección de 150 llantas en la Avenida Pinos en el Cañón de los Laureles de la Delegación de Playas de Tijuana ya que debido a la demografía del terreno y al cauce del arroyo, ocasionaba que gran parte de los neumáticos desembocaran en el Río Tijuana convirtiéndose en un problema binacional California-México. Estos residuos de manejo especial fueron enviados al CATENED- Tijuana.

Energías Limpias



Expo Foro Ahorro de Energía, Mexicali.

Desarrollo de la industria energética

En el Estado impulsamos al sector energético, como fuente de oportunidad para fomentar el crecimiento económico de Baja California, debido a la estrecha relación que existe entre el Producto Interno Bruto (PIB) y la demanda de energía. Mantenemos la participación en eventos de carácter nacional e internacional a fin de lograr que el Estado de Baja California se reconozca como una favorable zona de inversión, destacando sus convenientes características demográficas y climáticas.

Consolidamos la presencia y participación en eventos trascendentes del sector energético, entre los cuales se distinguen: México Windpower, Ciudad de México; La Jolla Energy Conference, La Jolla, California; Solar Power Internaional, Las Vegas Nevada; Green Solutions 2015 (ProMexico), Aguascalientes; del mismo modo

colaboramos en la organización de los dos eventos más significativos del sector energético local, "Expo Foro de Uso Eficiente de Energía Eléctrica" desarrollado en el municipio de Tijuana y "Expo Foro de Ahorro de Energía" en el municipio de Mexicali; con ello conseguimos crear un vínculo participativo y activo entre los principales fabricantes y comercializadores del sector eléctrico con los empresarios e industrias de la región, a fin de facilitar la adquisición de aquellas herramientas que los lleven a mantenerse en vanguardia con tecnología eléctrica de eficiencia, así como proporcionarles la información actualizada y de fuentes confiables del sector, invitando a representantes de entidades nacionales como la Comisión Nacional para el Uso Eficiente la Energía y la Comisión Reguladora de Energía a la presentación de conferencias magistrales y la Secretaría de Energía.



Energía Sierra Juárez

es el primer proyecto transfronterizo de Energía Eólica entre México y Estados Unidos.

Generamos bases sólidas para atraer la inversión privada, prueba de ello es la consolidación del proyecto eólico Energía Sierra Juárez, ubicado en la cadena montañosa de Sierra Juárez en el Ejido Jacumé, municipio de Tecate, este proyecto representó una inversión final en el Estado de 300 millones de dólares, favoreciendo de igual modo la actividad laboral y el impulso del sector en la región con la creación de múltiples plazas laborales y proporcionando los ingresos fiscales que por consecuencia traen consigo estos proyectos.

Proyecto Sierra Juárez de la Empresa IENOVA

Concepto	Resultado
Inversión privada	300 millones de dólares
Capacidad de generación	155 megawatts
Tipo de tecnología	eólica
Equipamiento	47 aerogeneradores vestas V112

Fuente: Empresa IENOVA.



Expo Foro Ahorro de Energía, Mexicali.

Aprovechamiento sustentable de los recursos energéticos del Estado

En la Administración Estatal creemos en las energías alternativas, Baja California es el segundo Estado de la República con más viento, por lo que se impulsa el desarrollo de infraestructura en proyectos de generación eólica, que se traduce en inversiones y empleos para los ciudadanos.

El Parque Eólico La Rumorosa I (PER I) continúa siendo referencia a nivel nacional, representa el impulso de las energías renovables por parte del Estado, incitando al abastecimiento a través de la energía limpia, al aprovechamiento de los recursos renovables del Estado y a la disminución de emisión de dióxido de carbono. Logramos alcanzar las metas prospectadas en

Resultados del Parque Eólico La Rumorosa I

Concepto	Resultados
Generación eléctrica	22,183,220 kilowatts/hora
Disponibilidad del parque	96.97%
Factor de planta del parque	25.34%
Energía autoabastecida	23,733,593 kilowatts/hora
Ingreso generado	61 millones 124 mil pesos

Fuente: Comisión Estatal de Energía de Baja California.

la operatividad del PER I, demostramos con ello la capacidad de generación de energía limpia que puede el Estado conseguir aprovechando

uno de los recursos más bastos en las zonas montañosas, el viento, característico por su velocidad promedio de 7.28 metros sobre segundo, punto determinante para la viabilidad de los proyectos eólicos.

Fortalecemos el negocio en torno a la energía solar, ya que no consume combustible para operar, no contamina y requiere poco mantenimiento. Por eso esta alternativa de generación encaja perfecto en los planes de desarrollo energético que tiene la Administración Estatal. Reconocemos que este es el mejor momento para el aprovechamiento de la energía solar en nuestro Estado, ya que particularmente el municipio de Mexicali es una de las ciudades que cuenta con la mayor cantidad de días soleados al año en el mundo.

Aprovechando este potencial continuamos operando la granja solar independencia, generamos energía limpia que abastece el servicio público de iluminación del corredor Independencia, contribuyendo al fortalecimiento de la sustentabilidad del Estado.

Resultados de la Granja Solar Independencia

Concepto	Resultados
Generación eléctrica	119,574 kilowatts/hora
Ahorro representado	354 mil pesos
Emisores evitadas	54 toneladas

Periodo enero a septiembre.
Fuente: Comisión Estatal de Energía de Baja California.



Granja Solar Independencia en Mexicali.

Promover la eficiencia energética de uso industrial y comercial

Incitamos al sector industrial a adoptar proyectos que los lleven a alcanzar ahorros sustanciales en su consumo energético mediante la adopción de medidas de eficiencia energética, la empresa “Kellogs” recibió el Premio Estatal de Eficiencia Energética edición 2015 en reconocimiento a un proyecto de automatización de sistemas de aire e iluminación, así como el reemplazo de sus luminarias convencionales adoptando la nueva tecnología LED, para lograr con ello un ahorro de 1 millón 200 mil pesos anuales, con este reconocimiento logramos estimular al resto del sector industrial y comercial a continuar desarrollando este tipo de proyectos e incitando a la réplica, demostrando los ahorros sustanciales, a fin de que las empresas locales reconozcan los beneficios de implementar las medidas de eficiencia.

Una de las iniciativas actuales por parte de la Administración Estatal es la implementación de acciones de eficiencia energética en los procesos constructivos de edificaciones tanto residenciales como comerciales, en los diferentes municipios. En Baja California y con mayor prioridad en el municipio de Mexicali por sus temperaturas extremas; examinamos en conjunto con la agencia danesa y la Comisión Nacional Para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), la reglamentación vigente a fin de generar propuestas modificatorias necesarias con el objetivo de incorporar dentro de nuestras leyes y reglamentos de construcción de las Normas Oficiales Mexicanas NOM-008 y la NOM-020 de Eficiencia Energética, resaltando la importancia de la adopción de estas.



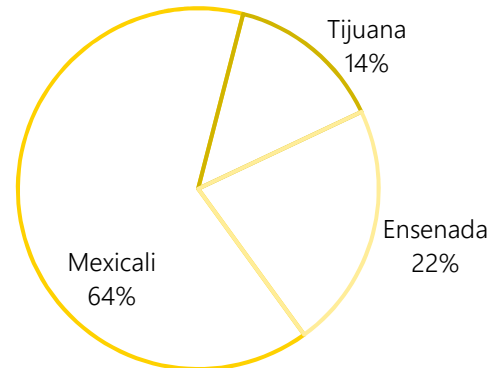
Nuevas fuentes de abastecimiento de energía

En la Administración Estatal impulsamos el cambio del paradigma energético, evaluamos el actual modelo de desarrollo dependiente de las fuentes fósiles y las formas de consumo, reconocemos que el Estado cuenta con abundantes recursos naturales para el aprovechamiento de las energías renovables, los indicadores reflejan que Baja California es un zona favorable para la generación de energía eléctrica a través del aprovechamiento de la radiación solar; por lo que fomentamos en el sector de pequeñas y medianas empresas el aprovechamiento de este recurso, promoviendo los programas de apoyo para apropiarse de las tecnologías necesarias y lograr así acrecentar la generación y el uso de las energías limpias, con un favorecimiento económico al disminuir costos por energía en los usuarios que implementen estos sistemas solares y a su vez aminorar las crecientes emisiones de dióxido de carbono.

En el sector de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) logramos concretar la incorporación de pequeñas empresas al programa SOLARÍZATE, realizamos la promoción de dicho programa en los distintos municipios del Estado, ejecutamos los dictámenes técnicos necesarios para exponer a cada microempresario los beneficios de la adquisición de un sistema de generación fotovoltaico, alcanzamos la instalación de 50 equipos generadores de energía fotovoltaica con capacidad de 2 kilowatts para con ello mitigar los costos de energía eléctrica, beneficiando al sector empresarial de los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada.

Debido al aumento de la población, la demanda de energía seguirá un curso ascendente durante los próximos años. Por eso, es imprescindible la búsqueda y desarrollo de nuevas formas energéticas de abastecimiento, que cubran las necesidades y garanticen el suministro a las personas.

Porcentaje de beneficiados del programa "Solarízate"



Fuente: Comisión Estatal de Energía de Baja California.

Con el objetivo de impulsar mejores condiciones de competitividad para la planta productiva, el Gobierno del Estado estableció un convenio de colaboración en coordinación con la empresa Intergen, CANACINTRA y la SEDECO, que ha permitido acercar nuevas y mejores oportunidades al sector industrial del Estado, llevando a cabo una fuerte vinculación entre la empresa Intergen y las empresas industriales mas representativas para poder dar a conocer la nueva oferta y funcionamiento del Mercado Eléctrico Mayorista derivado de la Reforma Energética Federal. Esto permitiría a la industria conocer las ventajas de los nuevos mecanismos, para impulsar el desarrollo económico y la generación de empleos.

Logramos la firma del convenio y en esta nueva etapa se suministrará más de 100 MW de energía con una tarifa preferencial, por debajo de la que ofrece CFE a fin de que sea aprovechada por la industria.



Firma de convenio con empresas del sector privado para promover el uso de energías limpias.

Socialización del recurso energético

Debido a la naturaleza finita de algunos recursos y su cada vez más compleja y costosa extracción, así como una regulación ambiental más estricta, se ha orillado a que se busque mayor eficiencia en la producción, generación y uso de la energía; por lo que sin duda esto ha contribuido al creciente desarrollo de nuevos proyectos de generación eléctrica donde se incorporen las fuentes renovables de energía limpia.

Impulsamos el uso cada vez mayor de energía solar, térmica y eólica especialmente para el suministro en viviendas de zonas rurales aisladas del servicio eléctrico, esto a fin de socializar el recurso y favorecer a comunidades vulnerables ante las condiciones climáticas, en conjunto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y la Universidad de Chile; inauguramos la Planta Puertecitos, una micro

red de generación que abastecerá de energía eléctrica a la comunidad del Ejido Matomí.

El proyecto micro red de servicios Puertecitos funciona con tecnología fotovoltaica, eólica y de combustión interna, abastecerá a las familias del poblado Puertecitos del servicio eléctrico para mejorar su condición de vida, propiciamos también un contexto mejorado que favorecerá la actividad laboral pesquera y de turismo.

Planta híbrida en Puertecitos

Concepto	Resultados
Inversión	7,971,140.00*
Tipo de tecnología	Fotovoltaica, eólica y combustión interna
Generación anual esperada	116,756 kilowatts/hora
Abastecimiento	Habitantes de Puertecitos

Cifra en pesos.
Fuente: Comisión Estatal de Energía de Baja California.



"Es grandioso... todo mundo queremos tener alimentos frescos... antes no se podía, usábamos hielo y era muy costoso... Ahora tenemos alternativas, estamos muy felices y orgullosos de este proyecto"

Natividad Guadalupe Ruiz Chávez
Beneficiario de la Micro red de energía sustentable de Puertecitos



Entrega de la planta de generación eléctrica "Puertecitos".

Acciones Complementarias

Energías Limpias

Promover la eficiencia energética de uso industrial y comercial

- Realizamos en coordinación con la empresa termoeléctrica INTERGEN y CANACINTRA dos talleres denominados "Soluciones Energéticas para Baja California", a estos talleres asistieron más de 80 representantes de empresas de la

región, a fin de conocer alternativas distintas de abastecimiento.

Socialización del recurso energético

- Mantenemos una activa participación con el sector educativo, brindamos pláticas de concientización a nivel medio superior,

coadyuvamos en la formación académica de los estudiantes de ingenierías en energía de las universidades del Estado, con el desarrollo de conferencias, talleres y proyectos de estadias, del mismo modo colaboramos en la gestión y desarrollo de programas de certificación que se ofertan en coordinación con instituciones de educación superior.



Trabajo



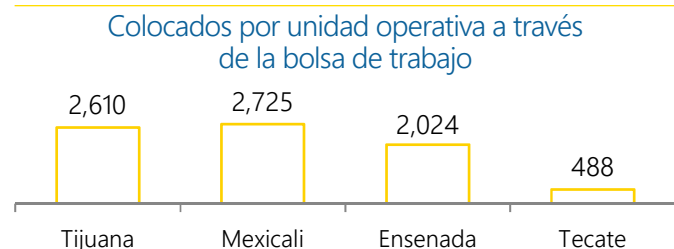
Inauguración del Sistema Valpar (sistema que valora las habilidades de las personas con discapacidad para integrarlas a una plaza laboral).

Capacitación y vinculación para el empleo y autoempleo

Continuamos fortaleciendo la estrategia de vinculación laboral para contribuir a la reducción del desempleo, creando condiciones favorables para vincular a los oferentes y demandantes de trabajo en la entidad, agilizando los mecanismos necesarios para la colocación de los ciudadanos que se acercan a los módulos del Servicio Nacional del Empleo en la búsqueda de una opción de trabajo.

En este sentido, brindamos 26 mil 504 atenciones a ciudadanos en busca de un empleo o de una mejor opción laboral, a través de diversos mecanismos como son la nueva plataforma de atención presencial y en línea mediante el sitio web www.empleo.gob.mx, contando de esta manera con una base de datos de atención unificada. Ello, ha permitido mejorar el entorno laboral, económico y familiar de los bajacalifornianos al contar con mecanismos que permitan la agilización en los procesos de atención. En este sentido, logramos atender y colocar en un empleo directo y formal a siete mil 847 personas a través de la bolsa de trabajo

en las 21 mil vacantes ofertadas de las cuales el 61% son hombres y el 39% mujeres". La cobertura del servicio se extiende a los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada como lo muestran las siguientes gráfica:



Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

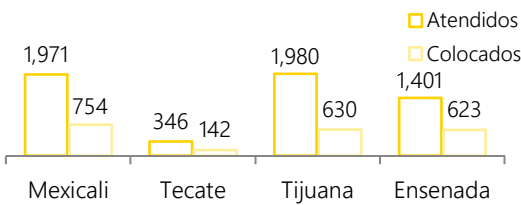
7,847 personas atendidas y colocadas en un empleo directo y formal a través de la bolsa de trabajo.



Reconocimiento a empresa participante en la 4ta Feria Nacional de Empleo en Mexicali.

Con eventos de contratación masiva atendimos a cinco mil 698 solicitantes de ofertas de trabajo en las 15 ferias de empleo realizadas, logrando la colocación de dos mil 149 ciudadanos.

Solicitantes atendidos y colocados por municipio en ferias de empleo



Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

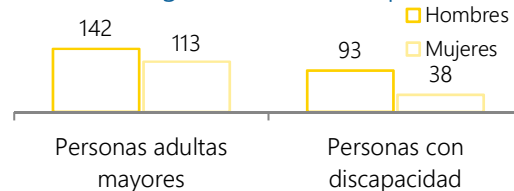
Con el fin de facilitar la búsqueda de un empleo digno y bien remunerado continuamos con la impresión quincenal de cinco mil 240 ejemplares del Periódico Ofertas de Empleo, para brindar información oportuna sobre las vacantes de la región que se promueven dentro del Servicio Nacional de Empleo de Baja California.

Con el propósito brindar una atención especializada a personas adultas mayores y con discapacidad, a través del programa "Abriendo Espacios" atendimos a 822 personas, logrando la colocación de 386 en empleos en los municipios de Mexicali, Tijuana, y Ensenada, a través de la vinculación con empresas incluyentes que publican sus ofertas dentro del mismo.

Es importante mencionar que, derivado del repunte de la actividad económica en el Estado, así como de las acciones realizadas en la presente

Administración Estatal, durante el 2016 Baja California se posicionó como la segunda entidad con mayor generación de empleos en la frontera norte y como la sexta a nivel nacional. Al mes de mayo la tasa de desocupación en Baja California era de 2.5%, en tanto que a nivel nacional se ubicaba en 4.0%.

Colocadas por tipo de población a través del Programa Abriendo Espacios



Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

A través del Subprograma Bécate en las modalidades de Capacitación Mixta, Capacitación en la Práctica Laboral y Capacitación para el Autoempleo, apoyamos a dos mil 822 personas mediante la impartición de 162 cursos realizados en los municipios de Mexicali, Valle de Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito, y Ensenada, así como en la región de San Quintín.

En la modalidad de Capacitación Mixta, apoyamos a 647 personas, mismas que fueron capacitadas y canalizadas a una empresa para desarrollar una actividad productiva, por lo que el 90% de estas fueron colocadas en una fuente de trabajo formal. Asimismo, del total de las personas apoyadas el 30.76% son mujeres (199) y el 69.25% son hombres (448). Del total el 65.69% (425) son jóvenes entre 18 y 29 años de edad.



"Empezamos con una estufita de cocina de dos piecitas, conocimos de este apoyo y acudí a las oficinas y gracias a Dios nos apoyaron con una plancha, batidora, boleadora, y mesa enfriadora.... pues aquí estamos trabajando muy contentos y agradecidos."

Isabel Cristina López Pollarena
Empresa tortillería "Los Mochis".

2,149 personas colocadas

en un empleo a través de los eventos de contratación masiva.

386 personas adultos mayores y con discapacidad

se colocaron en un empleo a través del programa Abriendo Espacios.



De la misma manera, en la modalidad de Capacitación en la Práctica Laboral, se beneficiaron a 682 personas, las cuales fueron capacitadas y canalizadas a una empresa para desarrollar una actividad productiva, por lo que el 80% de ellas fueron colocadas en una fuente de trabajo formal. Del total de personas apoyadas el 71.70% Son mujeres (498) y el 28.30% son hombres (193). Del total el 66.72% (455) fueron jóvenes entre 18 y 29 años de edad.

En la modalidad de Capacitación para el Autoempleo, apoyamos a un mil 493 personas, con capacitación para desarrollar una actividad productiva por cuenta propia, lo que permitió que el 70% de ellas fueron colocadas en una fuente de trabajo. Del total de personas apoyadas el 85.13% son mujeres (1271) y el 14.87% son hombres (222). Así mismo, del total de personas apoyadas el 25.37% (380) fueron jóvenes entre 18 y 29 años de edad.

Apoyos por modalidad subprograma Bécate

Modalidad	Curso	Personas apoyadas	Porcentaje de apoyos
Capacitación mixta	53	647	21.93%
Capacitación en la práctica laboral	38	682	24.17%
Capacitación para el autoempleo	71	1,493	52.91%
Total	162	2,822	100%

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

El Subprograma de Movilidad Laboral se aplica como una política activa de empleo que otorga apoyo económico y propicia condiciones favorables para la movilidad laboral de la población objetivo, que en su lugar de origen no lograr colocarse en un empleo, en atención a los requerimientos del mercado laboral en los distintos sectores económicos.



Entrega de apoyos Bécate y Fomento al Autoempleo en Ensenada.

En este sentido, a través de este Subprograma promovimos la vinculación de los jornaleros agrícolas buscadores de empleo con los empleadores para cubrir las vacantes disponibles. Las acciones de este programa consisten en el traslado a zonas o regiones distintas a su residencia, para desarrollar labores estacionales propias de este sector, mediante el otorgamiento de apoyos económicos en zona de origen y destino.

Derivado de ello, con una inversión de 793 mil 700 pesos, apoyamos a 790 jornaleros de diferentes estados de la República Mexicana como son: Puebla, Guanajuato y Veracruz. Los jornaleros se instalaron principalmente en el Valle de Mexicali y San Quintín. Los principales cultivos que se trabajan en estas regiones son: espárragos, fresas, frambuesa, arándanos, cilantro, betabel, brócoli y sandía.

Asimismo, a través del Programa Repatriados Trabajando que apoya a los connacionales que son deportados en la Frontera de México con Estados Unidos, que manifiesten no tener intenciones de emigrar nuevamente al extranjero, se les proporciona información, así como la compra de su boleto aéreo o terrestre para el retorno a sus estados de origen o residencia. Lo anterior, con el fin de vincularlos con las oportunidades de empleo en su estado.

Mediante este Programa beneficiamos a 308 connacionales para regresar a su lugar de origen o residencia con una inversión 408 mil 584 pesos, realizándose las acciones en tres municipios que son: Mexicali, Tijuana y Ensenada.

Repatriados trabajando

Localidad	Apoyos	Inversión
Mexicali	133	168,856.00
Tijuana	168	231,961.00
Ensenada	7	7,667.00
Total	308	408,584.00

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



Ventanilla de atención en Tijuana para las personas repatriadas.

Igualmente, continuamos con el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT), a través del cual se ofrece una alternativa de ocupación segura y bien remunerada a los trabajadores agrícolas mexicanos que se encuentren en periodo de desempleo, para que el beneficio económico obtenido por su trabajo contribuya al bienestar de su familia. En ese sentido, se seleccionaron a 100 solicitantes que acreditaron satisfactoriamente el examen de conocimientos, por lo que a partir de ello son candidatos de nuevo ingreso para poder ser contratado por un empleador canadiense. En Mexicali se apoyaron 16 trabajadores agrícolas, 25 en Ensenada y 53 en la región de San Quintín.

Así también, con el propósito de brindar apoyos para el desarrollo de proyectos productivos, a través del Subprograma Fomento al Autoempleo con una inversión de 4 millones 299 mil 140 pesos, apoyamos a 261 personas en el impulso de 132 proyectos productivos en los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada. De estas personas el 52.49% (137) es representada por mujeres y el 47.51% (124) por hombres, de los cuales el 7.44% (18) corresponde a grupos vulnerables como son los adultos mayores.



"Me apoyaron con mi mesa de trabajo, con mi máquina, con mi batidora, mi carrito, charolas, las bases giratorias, que tengo dos y no tenía antes. Yo les recomendaría a las personas que necesitan ayuda a que se acerquen, existen muchos apoyos que nos pueden dar."

Marbella Bautista Basan
 Empresa repostería "Tiempo de un dulce sabor".

Proyectos y personas apoyadas a través del Subprograma Fomento al Autoempleo

Municipio	Recurso	Beneficiarios	Porcentaje	Proyecto
Mexicali	1,394,443.47	86	32.95%	49
Valle de Mexicali	167,618.00	9	3.45%	5
Tecate	34,388.03	2	0.77%	2
Tijuana	960,336.16	56	21.46%	33
Playas de Rosarito	160,435.00	11	4.21%	5
Ensenada	1,306,078.28	80	30.65%	30
San Quintín	275,841.42	17	6.51%	8
Total	4,299,140.36	261	100%	132

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Productividad y certificación laboral

La certificación de competencias laborales se ha convertido en un instrumento fundamental para promover y retener las inversiones en Baja California en un contexto de gran competencia global, donde las empresas ya no sólo compiten por la obtención de bajos costos sino por establecerse en regiones donde exista mano de obra calificada.

El 10 de marzo del 2016 la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), recibió el acreditamiento oficial por parte del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) para funcionar como Entidad de Certificación y Evaluación, con lo cual se está en posibilidades de acreditar a Centros de Evaluación, así como a evaluadores independientes. Adicionalmente, está en posibilidades de establecer Comités de Gestión de Competencias para el desarrollo de estándares, de acuerdo a las necesidades del sector productivo.

En este sentido, esta Entidad de Certificación se incorporó como integrante en la instalación del Comité de Gestión por Competencias para la Inclusión de Personas con Discapacidad, mediante el cual se trabaja para adecuar el estándar de interpretación de lengua de señas mexicano para apoyar a personas con sordera, así como para las personas que trabajan con las mismas, principalmente en el sector educativo.

Adicionalmente, se participa en las reuniones del Comité de Gestión de Competencias del Clúster Aeroespacial de Baja California para el desarrollo de estándares específicos de esa industria, así como en las reuniones de coordinación con las autoridades del CONOCER, en las cuales se acordaron mecanismos de coordinación para desarrollar estándares que permitan la certificación de sistemas de gestión con la finalidad de asegurar altos niveles de desempeño del personal que labora en la elaboración de partes y componentes para aeronaves.

Acreditación por parte del CONOCER

a la STPS para funcionar como entidad de certificación y evaluación.





Entrega del acreditamiento a la STPS como Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias Laborales por parte del Director General del CONOCER.

Durante el periodo que se informa, la Entidad de Certificación llevó a cabo 233 procesos, que incluyeron la capacitación, evaluación y expedición de certificados, beneficiando a igual número de personas. De estos procesos se realizaron 90 en Mexicali, 128 en Tijuana y 15 en Ensenada.

Los estándares que requeridos al sector productivo para efectos de certificación de las personas son los siguientes: impartición de cursos de manera presencial grupal; evaluación de competencias; atención a clientes; atención

a comensales; preparación de alimentos; preparación de bebidas; y manejo y uso del vino.

Cabe señalar que la mayoría de los estándares en los que se ofrece la certificación son de gran incidencia en el sector turístico de nuestro Estado, con lo que contribuimos a elevar la calidad de los servicios que ofrecen los hoteles y restaurantes. Como complemento a lo anterior, a solicitud de los prestadores de servicios turísticos y conjuntamente con el CECYTE BC, la SECTURE y la STPS, se impartió el curso de formación de meseros en Ensenada, capacitándose a 31 personas en atención a comensales.

Previsión Social

El Programa Desarrollo Humano Laboral se ha consolidado como un importante mecanismo de apoyo a las empresas, al ofrecer servicios de capacitación a los trabajadores en coordinación con el sector productivo, contribuyendo en la construcción de la cultura laboral y la calidad de ambientes laborales sanos.

Con este propósito capacitamos a ocho mil 164 trabajadores, impartiendo 316 cursos y conferencias orientadas fundamentalmente al desarrollo de la persona y a mejorar sus relaciones interpersonales y sociales.

Capacitación de trabajadores/as a través del Programa de Desarrollo Humano Laboral

Municipio/Localidad	Personas capacitadas	Cursos/talleres
Mexicali	3,054	157
Tijuana	3,512	96
Ensenada	705	37
San Quintín	893	26
Total	8,164	316

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Atendiendo al interés de fortalecer estos servicios y de promover el trato digno a los trabajadores del campo, en la región de San Quintín continuamos con la impartición del curso denominado "Liderazgo del Mayordomo", brindando las herramientas necesarias para fortalecer valores, actitudes y prácticas orientadas al trabajo decente. Con la participación voluntaria de las empresas agrícolas de la región, se impartieron 28 capacitaciones en las que participaron 893 personas.

En el marco de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en Baja California se capacitaron y sensibilizaron a 551 trabajadores de Mexicali y San Quintín en el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres y la prevención de la violencia de género en los centros de trabajo.

Asimismo, a través del curso "Equidad y Vida sin Violencia" y la conferencia "Mobbing: Acoso Laboral", se capacitaron a 235 hombres y 316 mujeres trabajadoras.

Adicionalmente, se realizaron actividades de promoción de una cultura a favor de la equidad,

la vida libre de violencia y la discriminación en el trabajo, mediante la distribución de material informativo a un total de cuatro mil 972 personas con el apoyo de empresas e instituciones en el Estado. De este total se distribuyó el material por municipio de la siguiente manera: Mexicali dos mil 800, Tijuana un mil 597 y Ensenada 575 personas.

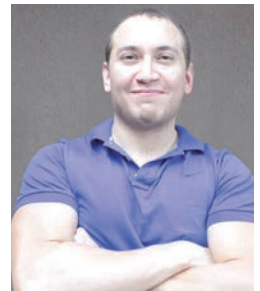
Por otra parte, durante el periodo que se informa, se asesoraron y capacitaron a empresarios respecto a la elaboración de planes de previsión social, al mismo tiempo se difundió la importancia de estos planes, orientando al empresario en el cumplimiento de las normas laborales que incidan en la materia. Ello, con la finalidad de elevar el nivel de vida de los trabajadores y sus familias, procurando así, la asistencia alimentaria y la educación del trabajador a fin de que obtenga todos los beneficios que establece la seguridad social. En este sentido, 31 empresas registraron sus planes de previsión social, en beneficio de 20 mil 847 trabajadores en el Estado, de los cuales 17 mil 120 corresponden a Mexicali y tres mil 727 trabajadores a Tijuana.



"Entendemos que son herramientas de la vida diaria, que ahí las tenemos, y debemos ponerlas en práctica; aprovecharlas. . . muchas gracias, ojalá que sigan más capacitaciones e igual para reforzar lo que aprendimos"

Ana Karen Delgado Miranda

Empresa Laboratorio Estatal de Salud Pública.



"Una muy útil, dinámica y enriquecedora la experiencia llevada en los cursos de la Entidad de Certificación de Competencias Laborales, ya que es una clave indispensable sobre la administración y manejo de capital humano en nuestro negocio."

Josué de Isla Puga Valencia

Beneficiario del Programa Entidad de Certificación de Competencias Laborales.



Curso del programa de Desarrollo Humano Integral para personal de Farmacias Benavides.

8,164
trabajadores
capacitados
a través del Programa de Desarrollo Humano Laboral.



Seguridad, higiene y salud en centros de trabajo

La seguridad y salud ocupacional ha adquirido particular relevancia en la presente Administración Estatal, transformándose no sólo en un requisito al que se está obligado por parte de las empresas. En ese sentido, promovimos la vinculación entre los objetivos de producción con los de prevención, identificando los riesgos ocupacionales con la finalidad de suprimir accidentes y enfermedades, de igual manera, se prestó especial atención a las instalaciones, procesos, productos, entorno y otros aspectos de la vida laboral.

En virtud de lo anterior, se proporcionaron asesorías acerca de las normas oficiales en materia de seguridad e higiene. En este sentido, se realizaron un mil 190 asesorías en Mexicali, un mil 10 en Tijuana, 400 en Ensenada, y 42 en el Valle de San Quintín con el fin de que estén en condiciones de detectar riesgos laborales que no cumplan con las normas.

Adicionalmente, se realizaron acciones preventivas en materia de seguridad e higiene y se fortalecieron las actividades de evaluación mediante el levantamiento de dictámenes para determinar los riesgos laborales, llevándose a cabo estas acciones de la siguiente manera: 320 en Mexicali, 195 en Tijuana y 230 en Ensenada, resultando un total de 745.

Empresas que participan en el cumplimiento de la normatividad en materia de seguridad e higiene

Municipio	Empresas	Beneficiados	Hombres	Mujeres
Mexicali	183	63,369	38,655	24,714
Tijuana	177	79,049	49,010	30,039
Ensenada	97	14,641	8,194	6,447
Total	457	157,059	95,859	61,200

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Asimismo, el número de empresas que participan en el cumplimiento de la normatividad en materia de seguridad e higiene alcanzó las 457 empresas, beneficiando a un total de 157 mil 59 trabajadores que elevaron la calidad de su entorno laboral mediante la minimización de los riesgos de trabajo.

157,059 trabajadores beneficiados

con el cumplimiento de 457 empresas de la normatividad en seguridad e higiene.

Así también, se impulsó la estrategia para fomentar la cultura de la prevención en materia de seguridad e higiene en los centros de trabajo a través de la impartición de 86 cursos en beneficio de dos mil 240 trabajadores, quedando distribuidos de la siguiente manera:

Fomento de la cultura de la prevención en materia de seguridad e higiene para mejorar la productividad

Municipio	Pláticas	Beneficiados
Mexicali	19	481
Tijuana	23	765
Ensenada	44	994
Total	86	2,240

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Asimismo, con el propósito de prevenir los riesgos al utilizar plaguicidas, se difundió información acerca de las normas en materia de seguridad e higiene a un mil 420 trabajadores que están expuestos a la utilización de estas sustancias en los campos agrícolas del Valle de San Quintín.



Entrega de reconocimientos a organizaciones como "Empresa Segura" en Tijuana.

Inspección a condiciones generales de trabajo

La inspección a las condiciones general del trabajo constituye una actividad de particular importancia para fomentar el conocimiento de las normas laborales y su cumplimiento a fin de coadyuvar para que las empresas sean más productivas y competitivas en el nuevo entorno global. En este sentido, una de las prioridades de la presente Administración Estatal es proteger los derechos laborales de todo trabajador, principalmente aquellos que se encuentran en una situación de vulnerabilidad, vigilando el cumplimiento de la Ley Federal del Trabajo.

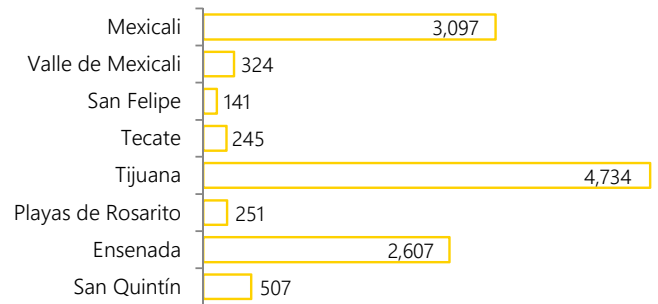
Para dar cumplimiento a lo anterior, incrementamos las visitas de inspección a los centros de trabajo en el Estado. En este sentido, realizamos un total de 11 mil 906 inspecciones favoreciendo con ello a un total de 56 mil 236 trabajadores, buscando de esta manera garantizar la seguridad y bienestar de los trabajadores, verificando el cumplimiento de los derechos que contempla la Ley Federal del Trabajo en favor de los mismos.

Derivado de las inspecciones realizadas a los centros de trabajo en todo el Estado, se instauró un procedimiento administrativo a 102 empresas en todo el Estado, de estas se sancionaron con multa a 56 empleadores por no desvirtuar lo asentado en el acta de inspección, y 46 empresas más se encuentran en procedimiento administrativo, de las cuales está por emitirse la resolución respectiva, misma que puede ser absoluta o condenatoria susceptible de imponerse multas.



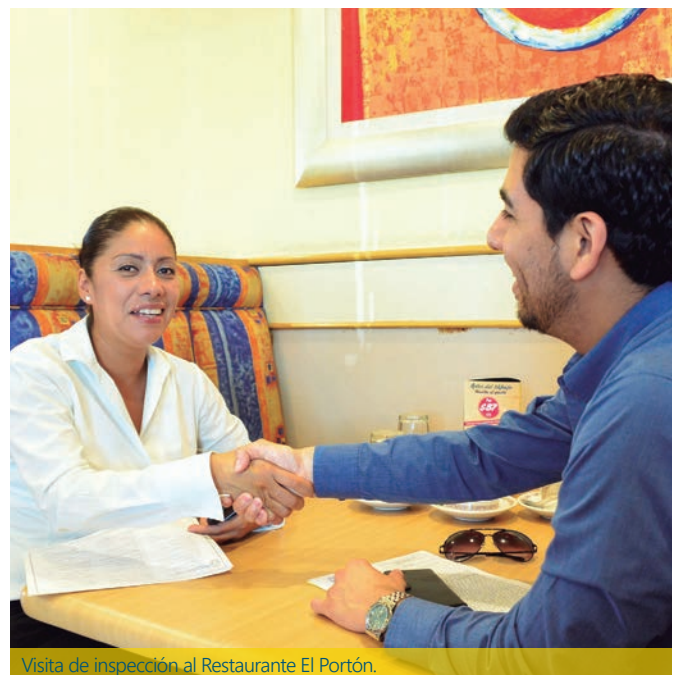
Inspección a Farmacia Guadalupana.

Inspecciones a los centros de trabajo en el Estado



Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Para proteger los derechos laborales del trabajador agrícola, el Ejecutivo Estatal por conducto de la STPS desde el primer día de la presente administración, implementó como prioridad la siguiente línea de acción, que consiste en realizar operativos de inspecciones extraordinarias a los centros de trabajo agrícolas en todo el Estado, poniendo especial énfasis en el municipio de Ensenada, donde se visitaron empresas agrícolas en los siguientes núcleos poblacionales; Maneadero, Ojos Negros, Valle de la Trinidad, Santo Thomas, San Vicente, Ejido Eréndira, Ejido Ajusco, Ejido Uruapan, Ex Hacienda Sinaloa, Ex Ejido Chapultepec, Camalú, San Quintín, el Rosario, San Telmo, Punta Colonet, Vicente Guerrero y Poblado San Simón; en el municipio de Mexicali, en el Ejido



Visita de inspección al Restaurante El Portón.





Visita a campo agrícola en la región de San Quintín

Nuevo León, Colonia Silva, colonia la 28, colonia Dos Tubos, Ejido Veracruz I, y Ejido Michoacán de Ocampo, sumando un total de 153 empresas agrícolas visitadas en el Estado, de las cuales 13 corresponden a Mexicali, 52 a la zona norte de Ensenada y 88 a la zona sur de Ensenada (región de San Quintín). Las quejas surgidas como resultados de las visitas fueron atendidas por los inspectores del trabajo. También, se detectaron diversas violaciones a las normas laborales, siendo la incidencia principal que los trabajadores no cuentan con seguridad social y no reciben un pago por horas extras.

Derivado de las inspecciones realizadas a los centros de trabajo agrícolas en todo el Estado, se instauró el procedimiento administrativo a siete empresas agrícolas de las cuales se sancionaron con multa a tres empleadores por no desvirtuar lo asentado en el acta de inspección, y cuatro empresas más se encuentran en procedimiento administrativo y está por emitirse la resolución respectiva de las mismas, la cual puede ser absoluta o condenatoria susceptible de imponerse multas.

Con el objeto de erradicar el trabajo infantil prohibido en menores de 15 años de edad, y vigilar las condiciones de trabajo de los menores que están en edad permisible (16 y 17 años), reforzamos las inspecciones en los centros de trabajo, principalmente en los agrícolas en el municipio de Ensenada y parte sur del mismo, así como en de Mexicali. Durante las inspecciones se brindó atención inmediata a las quejas o denuncias presentadas por parte de los trabajadores. Asimismo, llevamos a cabo reuniones con empresas del sector comercio y sector agrícola, sensibilizándolos en la contratación de menores, así como en la necesidad

inmediata de retirar a los niños de los campos agrícolas en caso de detectarlos.

Es importante señalar que, para otorgar el permiso de trabajo, la STPS solicita que el interesado (menor de edad) acredite estar estudiando la educación media superior, exhortando a los jóvenes a no abandonar los estudios, explicándoles que contar con un mayor nivel educativo, está asociado con la posibilidad de laborar en actividades productivas más calificadas. Lo anterior con la finalidad de reducir el porcentaje de participación infantil en la población ocupada.

Actualmente, se atiende lo señalado en la reforma a la Ley Federal del Trabajo con relación al tema de trabajo infantil que se publicó en Diario Oficial de la Federación el pasado 12 de junio de 2015, la Ley prohíbe a los empleadores contratar a menores de 15 a 17 años de edad que no hayan terminado su educación básica obligatoria, actualmente es hasta educación media superior. En ese sentido, en el periodo que se informa otorgamos un total de 816 permisos de trabajo a menores en edad, de los cuales 471 a corresponden a Mexicali, 24 a Tecate, 259 a Tijuana, 24 a Playas de Rosarito, 30 a Ensenada y ocho a San Quintín.

Asimismo, dimos continuidad a los trabajos de coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a través del Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo, el cual notifica a la Dirección de Inspección vía internet alguna queja o denuncia en materia laboral. En este sentido, se recibieron un total de 24 quejas o denuncias, de las cuales cuatro corresponden a Mexicali, ocho a Tijuana, dos a Playas de Rosarito y 10 a Ensenada, mismas que fueron atendidas por los inspectores del trabajo.

Justicia laboral

La impartición de la justicia laboral es fundamental para el equilibrio de los factores de la producción, lo que permite solucionar los conflictos laborales con celeridad, sensibilidad e imparcialidad, garantizando los derechos fundamentales de los trabajadores, conforme a las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo vigente.

En este sentido, durante el periodo que se informa se recibieron ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje (JLCA) en Mexicali, Tijuana y Ensenada un total de ocho mil 924 demandas individuales.

En cuanto a las gestiones realizadas en las Juntas Locales, para cesar un proceso de conflicto laboral acordado por las partes, se registraron un mil 469 laudos dictados, tres mil 755 convenios ratificados y un mil 942 desistimientos acordados, datos que indican la continuidad del equilibrio de los factores de producción, lo que se traduce en un fuerte incentivo para nuevas inversiones, asegurando la permanencia de las ya existentes.

Adicionalmente, se promueve en el Estado la conciliación de los conflictos colectivos, mediante la atención de emplazamientos a huelgas y registros de contratos colectivos. En ese sentido, se atendieron un mil 891 emplazamientos a huelgas, de los cuales sólo se registró una huelga estallada, misma que en días fue solucionada, ello, debido al buen ejercicio y disposición de las partes y la autoridad por conseguir un bien común entre patrones y trabajadores.

En cuanto al registro de contratos colectivos de trabajo, mismos que establecen las condiciones de trabajo de las partes de la producción, se atendieron y fueron registrados un mil 239 contratos conforme a la aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley Federal del Trabajo.

Se resalta que ante la JLCA de Mexicali se recibieron un mil 896 demandas, es decir, 662 menos que el mismo periodo del año anterior: lo que significa un 25% menos de conflictos laborales, denotando un incremento en la paz laboral entre los factores de la producción.



Pláticas conciliatorias en la Procuraduría de la Defensa del Trabajo en Tijuana.

En la búsqueda de la conciliación y culminación del conflicto laboral, llevamos a cabo un mil 896 asuntos individuales y 895 conciliaciones, que nos dan como resultado un índice de conciliación de asuntos individuales de la JLCA de Mexicali del 56.48%.

A partir del mes de septiembre del presente año, se estará impartiendo una justicia laboral más accesible a la ciudadanía, con un lenguaje claro que haga más transparente la función jurisdiccional, ya que es necesario explicar en un lenguaje sencillo que se juzga y como se juzga. Ello, con el objetivo de generar resoluciones más breves y sobre todo, de fácil entendimiento, de conformidad con lo establecido en el manual de redacción jurisdiccional elaborado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a fin de que las sentencias sean más breves y accesibles para los ciudadanos en cuanto a claridad argumentativa.

En la JLCA de Tijuana se dio gran impulso en el tema de la conciliación con el fin de obtener la paz laboral y de negociación entre los factores de la producción en forma colectiva, en este sentido, se logró abatir en un 48% los emplazamientos a huelga, es decir, se obtiene una reducción considerable en este rubro.

En el año 2015 se implementó el Programa de Capacitación para el personal de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Tijuana, así como la Junta Especial de Tecate, con la participación de las Juntas de Mexicali y Ensenada. Dicho programa contempla la capacitación integral, partiendo desde la teoría general del proceso, argumentación jurídica, redacción judicial, ética, hasta el marco legal del actuario, sus diversas diligencias, análisis de todas y cada una de las

actuaciones que se llevan en las secretarías de acuerdos, así como los trámites antes las presidencias de las Juntas Especiales. En este sentido, se impartieron más de 250 horas con la participación de Jueces, Magistrados, Notarios, Catedráticos y litigantes de todo el Estado; ello, con la finalidad de preparar y profesionalizar a todo el personal de las Juntas para desarrollar verdaderos juzgadores y cumplir con los reglamentos que la Ley establece.

Por otra parte, llevamos a cabo la implementación de la Central de Actuarios de la JLCA de Tijuana, con esta, se reduce el tiempo de vida jurídica de los asuntos atendidos por las juntas, disminuyendo considerablemente al menos en una cuarta parte el tiempo normal de sustanciación de los procedimientos, al igual que la reducción de las notificaciones circunstanciadas.

Implementación de la Central de Actuarios de la JLCA de Tijuana

para dar atención a los justiciables, asesores y abogados de manera pronta y oportuna.

Cabe señalar que la Central de Actuarios auxilia técnica y administrativamente en todo lo referente al área de actuaría, llevando a cabo, conforme a los términos y lineamientos establecidos por la ley, todos los emplazamientos, requerimientos, ejecuciones y demás notificaciones.

Con la finalidad de mantener informada a la comunidad laboral en el Estado de todos los acontecimientos que impactan a nivel nacional, se expuso a los organismos obreros, empresariales, colegios de abogados, funcionarios



Visita de alumnos a la Sala de Juicios Orales de Ensenada.

públicos, abogados litigantes, etcétera, el contenido de la reforma laboral presentada por el Ejecutivo Federal en el mes de abril. Para ello, se realizó una gira de comunicación en el Estado, cubriendo las ciudades de Mexicali, Tijuana y Ensenada.

La justicia laboral ante la JLCA de Ensenada, se ha fortalecido a partir de la implementación de la sala de juicios orales única en el Estado de Baja California, ya que ha contribuido al incremento de asuntos concluidos, a través de la cultura de la conciliación, cumpliendo en este sistema con los términos legales en el proceso, dando como resultado una disminución en los procedimientos ordinarios, tan es así, que en periodo 2014-2015 se registraron un total de 912 demandas ante las juntas especiales con residencia en Ensenada y San Quintín, y en el presente año, se recibieron 729 demandas, dando con ello, el reflejo de una paz social. Asimismo, se continuaron con las visitas a la sala de juicios orales, por parte de universidades, colegios de abogados y las distintas cámaras de la localidad, logrando con ello, concientizar al usuario sobre los beneficios de la conciliación.

De igual forma, continuamos con la capacitación del personal jurídico de manera permanente, mediante la participación en diplomados en materia de amparo y derechos humanos, entre otros cursos en la materia.

Por otra parte, con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en la Ley Federal del Trabajo se inició con la digitalización de los contratos colectivos de trabajo, reglamentos interiores de trabajo y expedientes activos, para que puedan consultarse tal y como lo establecen los preceptos legales señalados en la ley de transparencia.

Trámites y resoluciones de la Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje

Trámites y resoluciones	Mexicali	Tijuana	Ensenada	Total
Demandas	1,896	6,299	729	8,924
Juicios en cierre de instrucción	226	418	287	931
Convenios	619	2,572	564	3,755
Desistimientos	206	1,557	179	1,942
Laudos	518	640	311	1,469
Exhortos	281	3,462	120	3,863
Amparos directos	316	131	122	569
Amparos indirectos	252	144	53	449
Paraprocesales	334	2,694	144	3,172
Declaración de beneficiarios	96	103	19	218
Emplazamientos a huelga	383	1,351	157	1,891
Contrato colectivo de trabajo	153	1,021	65	1,239
Reglamentos interior de trabajo	92	263	80	435
Huelgas estalladas	0	1	0	1

Índice de Conciliación de Asuntos Individuales de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje Mexicali

Asuntos terminados	1,896	6,299	729	8,924
No. conciliaciones*	825	4,129	743	5,697
Índice de Conciliación	43.51%	65.55%	101.92%	

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



Atención a la ciudadanía en el Tribunal de Arbitraje del Estado.

Por lo que respecta al Tribunal de Arbitraje, en el periodo que se informa, no se han presentado conflictos colectivos o procedimientos de huelga por parte de los trabajadores al servicio de los municipios y del Estado. En lo relativo a las demandas individuales se presentaron 312, así como 65 demandas con solicitud de declaración de beneficiarios.

Tomando en cuenta la disminución de demandas por dos años consecutivos, se tomó la decisión de realizar una nueva reestructuración en el Tribunal, pues de las 14 secretarías que estaban habilitadas se suprimieron siete, ya que en esta área se redujo el número de audiencias para celebrar y por el contrario, en el área de proyección y ejecución se incrementó la labor para emitir laudos, así como también, se observó un aumento considerable en las solicitudes por la parte que obtuvo para la ejecución de los laudos.

Ante esta situación se habilitaron tres proyectistas y se facultaron cuatro personas más para empezar a abatir el rezago, que existe en el área de proyección que cada día se multiplicaba más y más. Estas acciones permitieron que los acuerdos de las solicitudes de ejecución se estén otorgando con mayor rapidez y como consecuencia de ello, las instituciones demandadas han tenido que dar una respuesta más rápida a los requerimientos, lo que dio como resultado, que, en este periodo, 133 expedientes se solucionaran como asuntos totalmente concluidos.

Por otra parte, con la finalidad de eficientar la agilización de los exhortos en los municipios de Tijuana y Playas de Rosarito, se mandó personal de este Tribunal a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, con residencia en la ciudad de Tijuana, hecho que permitió que las diligencias encomendadas se desahoguen en los plazos y términos que marca la Ley y a la vez es el inicio para lograr la creación de la sala auxiliar del Tribunal de Arbitraje para la zona costa de esta entidad, en cumplimiento al párrafo Segundo del Artículo 105 de la

Trámites del Tribunal de Arbitraje

Concepto	Total
Convenios	12
Desistimientos	52
Incompetencias	0
Huelgas	0
Laudos	717
Nuevos Laudos	476
Resoluciones de juicios especiales	79
Demandas Ordinarias	405
Declaraciones beneficiarios	86
Estatal	1,827

Fuente: Tribunal de Arbitraje del Estado.

Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California.

Asimismo, durante el periodo que se informa, se resolvieron 767 laudos, 387 nuevos laudos y 65 resoluciones de juicios especiales.

En la presente Administración Estatal fortalecimos las acciones para proteger los derechos de los trabajadores ante la autoridad laboral, mediante los servicios de asesoría, conciliación y representación legal, para ello, se atendieron 22 mil 911 ciudadanos mediante orientación y asesorías laborales en la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo (PEDT), realizando 10 mil 957 pláticas conciliatorias en todo el Estado.

Servicios de asesoría, conciliación y representación legal a través de la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo

Municipio	Asesorías	Pláticas conciliatorias	Convenios
Mexicali	6,721	4,114	3,660
Tecate	782	327	157
Tijuana	9,299	4,308	2,752
Playas de Rosarito	1,010	334	183
Ensenada	4,447	1,635	1,103
San Quintín	652	239	129

Fuente: Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo.

Adicionalmente, en respuesta a la problemática de los jornaleros en la región de San Quintín, se instalaron módulos itinerantes mediante los cuales se brinda asesorías a los trabajadores directamente en los campos de cultivo. Con esta acción, atendimos a 648 trabajadores agrícolas en la región.

De las pláticas conciliatorias entre trabajadores y patrones, realizadas por parte de los Procuradores Auxiliares de la Defensa del Trabajo en los diferentes municipios, se lograron siete mil 984 convenios conciliatorios, recabando a favor de los trabajadores y sus familias la cantidad de 89 millones 852 mil 75 pesos. Adicionalmente, se presentaron 751 demandas ante la autoridad competente.

89.6 MDP

a favor de los trabajadores producto de conciliaciones laborales.

Asimismo, en materia de representación colectiva de los derechos de los trabajadores, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, acudió en cinco ocasiones en defensa de los derechos de 450 trabajadores que al verse afectados por cierres de fuentes de trabajo, falta de pagos salariales y paros laborales

encaminados a la obtención de aumentos salariales y de prestaciones de ley, acudieron a la procuraduría a solicitar sus servicios; en este sentido, producto de diversas pláticas y convenios conciliatorios patrón-

trabajador, se obtuvieron respuesta favorables a las demandas de los trabajadores obteniendo de manera líquida aproximadamente 3 millones de pesos y otras prestaciones laborales.

Acciones Complementarias

Trabajo

Capacitación y vinculación para el empleo y autoempleo

- Se impartieron 144 talleres para buscadores de empleo durante el año dentro de las oficinas, escuelas y ferias de empleo dando a conocer las técnicas para una entrevista exitosa a los participantes.

Previsión Social

- Se realizó la segunda semana estatal de seguridad y salud ocupacional, mediante la cual se impartieron 25 pláticas, de las cuales cinco fueron en Mexicali, seis en Tijuana, 10 en Ensenada y cuatro en San Quintín en beneficio de un total de un mil 105 personas.

Inspección a condiciones generales de trabajo

- La presente Administración Estatal ha priorizado la concientización del ciudadano respecto de los beneficios de la conciliación y la implementación de la sala de Juicios Orales en Ensenada, despertando esta, gran interés por parte de las instituciones académicas, mismas que la han visitado, y se les ha proporcionado atención en su recorrido.

- Asimismo, atendimos diversos organismos de la sociedad civil como son: Colegios de Abogados, Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) y Cámara Nacional de Comercio (CANACO), sumando un total ocho visitas a sus instalaciones, igualmente, recibimos y atendimos 11 visitas grupales, provenientes de universidades de la región a las instalaciones de la sala de juicio orales en Ensenada.

Justicia laboral

- En una primera fase, se creó un banco de datos digital para expedientes activos, reglamentos y contratos, con la finalidad de estar en condiciones de hacer pública dicha información, conforme a lo establecido por la Ley Federal del Trabajo.

- Para optimizar los recursos humanos y hacerlos más eficientes se continuo con las jornadas de estudio y actualización, mediante la asistencia a cursos, conferencias, talleres de argumentación y de nuevos esquemas en la elaboración de sentencias, lo que permitirá, sin duda

alguna, mejorar la formación profesional y la capacitación del personal jurídico.

- En el área de Secretarías continuamos con la política de acordar sobre la admisión de las pruebas en la misma audiencia donde se ofrecen y se está exigiendo que las promociones de las partes se acuerden en los términos de ley, estas acciones, aún se encuentra en proceso de lograr, en virtud del rezago existente, pero ya se dieron los primeros avances en este aspecto y se espera que pronto se den los resultados que se buscan, lograr que la impartición de la justicia sea rápida y expedita.



Jornada Asistencia de Atención en tu Centro de Trabajo realizada en la empresa Valutech.

